

Revista Semanal

EXPORTACION

Habana, Abril 12 de 1912.

Tabaco.—Rama.—Se ha notado últimamente alguna demanda por tabaco de la Vuelta Abajo de la anterior cosecha, por el cual rigen precios bastante elevados a consecuencia de las exiguas existencias disponibles del mismo, y la tardanza del tabaco nuevo en llegar al mercado, tardanza motivada por la seca que impide que se pueda manipular la hoja.

Respecto a la calidad del tabaco de este año las opiniones están todavía divididas por lo que nada se sabrá con certeza hasta que no pasen algunas semanas más.

Según nuestro bien informado colega local "El Tabaco," las ventas durante la quincena ascienden a 2,795 tercios de todas las procedencias, 6 detalladas por origen: Vuelta Abajo, 761; Parído, 250 y Vuelta Arriba, 1,784 tercios.

Los compradores fueron: los americanos, que adquirieron 1,082 tercios; los exportadores para Alemania, 253; los embarcadores para Sud América, 1,068, y los fabricantes de la plaza, 387.

Torcido y cigarros.—Poca actividad se nota todavía, particularmente en las fábricas de tabacos, que carecen de órdenes.

Aguardiente.—El consumo local sigue limitado por la ley de impuestos, y debido a no ser muy activa la demanda para la exportación, los precios siguen denotando flojedad como sigue: "El Infierno," "Vizcaya," "Cárdenas" y otras marcas acreditadas, a 4.12 centavos litro el de 79° y a 3.12 centavos idem el de 59° sin envase.

El de 59° en pipas de castaño para embarque, \$18 a \$19 pipa con envase. El ron de 80° en pipas de castaño, para la exportación, se cotiza de 22 a \$24 pipa.

Alcohol.—La demanda por el de la clase "natural" se mantiene regular, así como por el "desnaturalizado" que se emplea mucho para combustible, denotando también flojedad sus precios que rigen hoy como sigue: Clase natural "Vizcaya," "El Infierno" y "Cárdenas," a 5.12 centavos litro; el desnaturalizado de segunda, a \$34 los 651 litros sin envase.

Cera.—Sigue escasa y con buena demanda, cotizamos de \$31.12 a \$32 quintal por la amarilla de primera.

Miel de Abejas.—Con menos demanda los precios rigen flojos, de 55 a 56 centavos el galón, con envase, para la exportación.

MERCADO FINANCIERO

Cambios.—Con moderada demanda, ha continuado rigiendo bastante sostenido el mercado hasta fines de semana, cuando a consecuencia de haberse ofrecido a la venta algún papel de embarque, cerró la plaza denotando flojedad, aunque sin cambio perceptible todavía en las cotizaciones.

Acciones y Valores.—Puede decirse que la semana que acaba de transcurrir ha sido de los Ferrocarriles Unidos y los Teléfonos, por ser insignificantes las operaciones llevadas a efecto en los demás valores, mientras que las ventas de acciones de las dos empresas citadas han sido crecidas, especialmente los de la primera, con un alza constante en los precios de ambos. Pero a última hora, han declinado las acciones de los Ferrocarriles Unidos, a pesar de otra alza anunciada de Londres, cerrando hoy el mercado quieto en general, pero sostenido por los demás valores.

Las ventas al contado y a plazos dadas a conocer en la semana, suman 14,350 acciones de varias empresas, contra 15,600 idem la semana pasada, y comprenden 11,600 acciones de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, de 101 a 98 1/2 al contado; 50 idem del Banco Español, a 103 idem; 50 idem Comunes de los Tranvías Eléctricos, a 133.78 idem; 300 idem Preferidas de la misma Compañía, de 132.12 a 133 idem; 200 id. del Gas, a 139.14; 1950 idem de la Compañía de Teléfonos, de 88.38 a 90 idem y 200 idem de la Compañía de Puertos, de 79 a 84 id. id.

Plata Española.—Ha fluctuado durante la semana de 99 a 99.58 y cierra hoy de 99.38 a 99.12 por ciento.

Metálico.—El movimiento habido desde primero de Enero es como sigue:

Table with columns: Importación, Oro, Plata, Exportación, Oro, Plata. Rows include imported and exported amounts for the week and up to April 12.

Mercado Pecuario

Abril 15

Entradas del día 14: A Belarmino Alvarez, de Ciego de Avila, 70 machos vacunos. A Ramirez y Gutiérrez, de Lajas, 90 machos y 23 hembras vacunas. A Braulio Garcia, de San Antonio de las Vegas, 4 machos vacunos. A Pedro Garcia, de Vieja Bermeja, 30 machos vacunos. A Luis Alonso, de Jaruco, 20 hembras vacunas.

Salidas del día 14: Para el consumo de los Mataderos de esta capital salió el siguiente ganado: Matadero de Luyanó, 113 machos y 21 hembras vacunas. Matadero Industrial, 559 machos y 359 hembras vacunas.

Para otros lugares: Para Batabanó, a Cirilo Forte, 8 machos vacunos. Para Guanabacoa, a José Guerrero, 8 machos vacunos. Para Jovellanos, a Belarmino Alvarez, 30 machos vacunos.

Matadero Industrial Reses sacrificadas hoy: Cabezas

Table with columns: Ganado vacuno, Idem de cerda, Idem lanar. Values: 220, 81, 8.

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, a 18, 19 y 20 centavos el kilo. Terneras, a 21 centavos el kilo. Cerda, de 34 a 36 centavos el kilo. Lanar, a 30, 32 y 34 centavos el kilo.

Matadero de Luyanó Reses sacrificadas hoy: Cabezas

Table with columns: Ganado vacuno, Idem de cerda, Idem lanar. Values: 67, 42, 27.

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, a 18, 19 y 20 centavos el kilo. Terneras, a 21 centavos el kilo. La de cerda, de 34 a 36 centavos el kilo.

Matadero de Regla Reses sacrificadas hoy: Cabezas

Table with columns: Ganado vacuno, Idem de cerda, Idem lanar. Values: 7, 2, 0.

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

Vacuno, a 19, 20 y 21 centavos el kilo. Cerda, a 36 centavos el kilo. Lanar, a 34 centavos el kilo.

La venta de ganado en pie Las operaciones efectuadas hoy lo fueron a los siguientes precios:

Ganado vacuno, a 4.34, 4.78 y 5 cenavos. Idem de cerda, a 8, 8 1/2 y 9 1/2 centavos. Idem lanar, de \$2 a \$3.

Precios de los cueros Continúan firmes los precios de los cueros en esta plaza, a pesar de los muchos tenedores de los mismos.

Cueros recogidos en los Mataderos, de primera, a \$7.25; de segunda, a \$3.50; salados, por quintales, a \$10, \$11 y \$11.50.

Venta de sebo Los precios que rigen en el mercado por el sebo son firmes, relativamente comparados con los anteriores.

Los precios son los siguientes: Sebo sin elaborar, recogido en los expendios de carnes, se paga de 2 a 2.12 centavos.

Otra clase superior, a 2.34 centavos. Sebo elaborado, por quintales, a \$7, 7.50 y \$8.

Piel de cabrío Se cotizan en plaza según su clase, alcanzando los precios de 38 y 40 centavos oro español por piel.

Huesos Las operaciones con muy escasas en esta mercancía y los precios que alcanza la misma permanecen firmes.

Se cotiza a \$10, \$15 y \$20 oro la tonelada.

Oleo Margarina Las operaciones llevadas a efecto en el mercado con este producto, alcanzaron los siguientes precios de 42 a 44 centavos por libra, según cotización de Nueva York.

Abono de sangre El abono de sangre se detalla por libras, alcanzando los precios que siguen:

Libra, de 1 1/2 a 2 centavos; arroba de 37.12 a 50 centavos; quintal, de \$1.15 a \$1.20; tonelada, de \$22 a \$23, pesos oro.

Resumen semanal Para atender a la demanda de la ciudad se han sacrificado en los mataderos de esta ciudad y en el de Regla, las siguientes cabezas de ganado.

Table with columns: Mataderos, Vno, Oda, Lar. Values: Regla (52, 10, 3), Luyanó (387, 202, 161), Industrial (1,722, 722, 116), Total (2,161, 934, 280).

Matadero de Regla . . . \$ 135-20 Idem de Luyanó . . . 779-30 Idem Industrial . . . 2,969-30 Total . . . \$3,883-50

Impuesto Provincial El Consejo Provincial por derechos de impuesto ha recaudado durante la semana, \$970-97.

Vapores de travesia

SE ESPERAN Abril: 16-Montserrat. Cádiz y escalas. 16-España. St. Nazaire y escalas. 17-Havana. New York.

17-Corcovado. Hamburgo y escalas. 17-F. Bismarck. Veracruz. 18-R. M. Cristina. Veracruz. 20-Bavaria. Hamburgo. 19-California. Havre y escalas.

22-Morro Castle. New York. 22-México. Veracruz. 23-E. O. Saltmarsh. Liverpool. 24-Saratoga. New York. 26-Wasgenwald. Veracruz.

26-Ellsabeth. Amberes y escalas. 27-España. Veracruz. 29-Montserrat. Veracruz. 29-Experanza. Veracruz. 31-Pinar del Rio. New York.

Mayo: 4-Hannover. Bremen y escalas. 7-Beta. Boston. 6-Times. New York. 14-Tratalgar. New York. 21-Mathilde. New York.

SALDRAN Abril: 16-Monterrey. New York. 16-Chalmette. New Orleans. 17-España. Veracruz.

24-Wasgenwald. Cádiz y escalas. 17-Corcovado. Veracruz. 18-F. Bismarck. Hamburgo, escalas. 20-Reina M. Cristina. Coruña. 20-Havana. New York.

20-Hermilinus. Montevideo. 20-California. New Orleans. 20-Bavaria. Veracruz. 22-Morro Castle. Veracruz. 23-México. New York.

23-Olmsted. New York. 24-Wasgenwald. Cádiz y escalas. 27-Saratoga. New York. 28-España. St. Nazaire y escalas. 27-Monterrey. Veracruz.

30-Montserrat. New York y escalas. 30-Experanza. New York. Mayo: 6-Hannover. Vigo y escalas. 10-Beta. Boston.

Puerto de la Habana BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADAS Abril 14. De Bremen y escalas, en veintidós días, vapor alemán "Germanicus," capitán Bernardi, toneladas 3,965, con carga, a Schwab y Thilmann.

De Havre y escalas, en catorce días, vapor francés "Honduras," capitán Lescaut, toneladas 5,912, con carga, a E. Caye. De Tampico y escalas, en doce días, vapor alemán "Frankenwald," cap. Hansen, toneladas 3,897, con carga de tránsito y 7 pasajeros, a Heibut y Rasch.

De Veracruz y escalas, en tres días, vapor francés "La Navarre," capitán Roch, toneladas 6,372, con carga y 21 pasajeros, a Ernest Gaye. Día 15. De Amberes y escalas, en treinta y dos días, vapor inglés "Cayo Soto," capitán Radder, toneladas 3,081, con carga y un pasajero, a Dussaq y Compañía.

De Mobilia, en dos y medio días, vapor cubano "Paloma," capitán Nelson, toneladas 2,169, con carga, a Louis V. Placé. De Veracruz y escalas, en tres y medio días, vapor americano "Monterrey," capitán Smith, toneladas 4,702, con carga y 27 pasajeros, a W. H. Smith.

BUQUES DESPACHADOS

Abril 13. Para New York, vapor americano "Saratoga," por W. H. Smith. 3,552 sacos azúcar. 43 pacas, 294 barriles y 1,516 tercios tabaco en rama.

384 cajas tabacos torcidos. 132 id. picadura. 74 cajas cigarros. 846 los cueros. 32 pacas esponjas. 25 sacos cera. 2 terciorales y 73 barriles miel. 4 cajas vino. 11 cajas dulces. 1,000 cajas leche. 812 huacales piñas y legumbres. 782 huacales legumbres. 5,855 huacales piñas. 3 automóviles. 596 bultos efectos.

Para Boston (vía Matanzas) vapor alemán "Beta," por A. J. Martínez. 130 barriles miel. 11 cajas libros. Para Mobilia, vapor noruego "Signe," por Louis V. Placé. 131 huacales legumbres. 649 huacales piñas. Para Hamburgo y escalas, vapor alemán "Frankenwald," por Heibut y Rasch. 2 cajas tabacos. 29 cajas dulces. 1 caja efectos. 10 pipas, 275 cuartos y 100 bocoyes aguardiente.

BUQUES DE CABOTAJE

ENTRADAS Abril 15. De Calbarián, vapor "El Alava," capitán Octubre, con efectos. De Cabañas, goleta "Joven Pilar," patrón Enseñat, con 1,000 sacos carbón. De Ortigosa, goleta "Pedro Murias," patrón Aleman, con 800 sacos azúcar. De Canasí, goleta "Sabas," patrón Enseñat, con 400 sacos azúcar. De Canasí, goleta "Inés," patrón Piera, con 280 sacos azúcar.

De Ciego Novillo, goleta "Margarita," patrón Santiana, con 800 sacos carbón. De Carahatas, goleta "Teresa," patrón Seijas, con efectos. De Cárdenas, goleta "Juana Mercedes," patrón Ballester, con 50 pipas aguardiente. De Baracoa, goleta "San Fernando," patrón Pujol, con 4,000 cocos y efectos.

DESPACHADOS Abril 15. Para Cabañas, goleta "Joven Pilar," patrón Enseñat, con efectos. Para Canasí, goleta "Inés," patrón Piera, con efectos. Para Cárdenas, goleta "Crisálida," patrón Albora, con efectos. Para Canasí, goleta "Sabas," patrón Enseñat, con efectos.

MANIFIESTOS

1302 Vapor alemán "Beta," procedente de Boston, consignado a A. J. Martínez. Para la Habana C. F. Wymann: 50 cajas papel. J. Ruiz y Ca.: 10 id. id.

Barandarán y Ca.: 50 id. id. y 552 atados cartuchos. S. Eirea: 35 bultos papel. Vidal y Blanco: 11 id. mueblos. F. García y Hno.: 3 id. id. Antigua y Ca.: 3 cajas papel y 7 id. tejidos.

Gutiérrez y Gutiérrez: 4 id. sobros. Hourcade, Crews y Ca.: 12 id. id. Swift y Ca.: 50 barriles sebo y 61 atados papel. Am. Grocery Co.: 53 cajas conservas. Briol y Ca.: 6 bultos efectos. A. Incera: 59 id. id.

Palacio y García: 2 id. id. M. Larín: 12 cajas de hierro. Villar, Gutiérrez y Ca.: 14 id. cortes. J. González y Ca.: 55 bultos sobeteras. Castelleiro y Vizoso: 19 id. pintura. A. Ormou y Ca.: 1 saco suela. J. López: 50 cajas destriera. Ferrández y Pelayo: 16 cajas de hierro. El Mundo: 100 fardos papel. La Epoca: 359 id. id.

A. Hernández: 2 cajas efectos. Mill, Supply y Ca.: 14 bultos id. Cuban Importation y Ca.: 39 barriles petróleo. R. Fernández y Ca.: 5 cajas cartuchos. C. Diego: 21 bultos muebles. S. Benjam: 16 cajas calzados. R. S. Gutman: 3 cajas efectos. J. Pulmes: 16 bultos id.

Orden: 157 id. id., 135 id. ferreteria, 162 id. muebles, 29 id. hule, 2 barriles y 4 sacos cemento, 13 barriles aceite, 288 atados cartuchos, 13 cajas confitures, 14 id. relojes, 1,437 fardos papel, 7,500 sacos avena, 2 cajas pianos, 202 id. botellas y 5,214 pacas heno.

1303 Goleta americana "John L. Treat," procedente de Gulpport (Miss.) consignada a J. Costa. American Trading Co.: 26,524 piezas maderas.

1304 Vapor americano "Governor Cobb," procedente de Cayo Hueso, consignado a G. Lawton Childs y Ca. Armour y Ca.: 4 barriles jamones. Bowers S. y Ca.: 10 bultos efectos. Coca-Cola y Ca.: 7 id. id.

Día 13 1305 Vapor americano "Olivette," procedente de Tampa y escalas, consignado a G. Lawton Childs y Ca.

DE TAMPA Southern Express Co.: 4 bultos efectos. A. Armand: 100 cajas huevos. J. Robin y Ca.: 1 caja cognac. C. Yang: 6 bultos efectos. E. Sarra: 35 id. drogas. F. Tauechel: 4 id. id.

DE CAYO HUESO M. Alvarez: 40 id. tonelería. Vilar, Senra y Ca.: 2 cajas pescado. A. Rfoe: 1 id. y 1 barril id. Benzochea y Hnos.: 2 id. id.

PRODUCCION AZUCARERA DE LA ISLA DE CUBA ZAFRA DE 1911-1912

ESTADO DE LA EXPORTACION Y EXISTENCIAS DE AZUCARES, HOY, DIA 31 DE MARZO DE 1912, COMPARADO CON IGUAL FECHA DE 1910-1911.

Table with columns: EXPORTACION, Sacos, Toneladas. Rows include Habana, Matanzas, Cárdenas, etc.

Table with columns: EXISTENCIAS, Sacos, Toneladas. Rows include Habana, Matanzas, Cárdenas, etc.

Table with columns: Sacos, Toneladas. Rows include 2 puertos al Norte de Hatteras, New Orleans, etc.

NOTA.—Sacos de 220 libras.—Toneladas de 2,240 libras

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL CAMBIOS

Table with columns: Londres, París, Alemania, E. Unidos, España, Descuento papel Comercial. Values: 30%, 19%, 5%, 9%, 1 1/2%.

AZUCARES Azúcar centrífugo, de guarapo, polarización 98, en almacén, a precio de embarque, \$4.1515 rs. arroba.

Azúcar de miel, polarización 89, en almacén, a precio de embarque, a 3.1116 rs. arroba. Señores Corredores de turno durante la presente semana: Para Cambios: G. Bonet. Para Azúcares: J. Patterson. Habana, abril 15 de 1912. Joaquín Gumá y Ferrán, Síndico Presidente.

BOLSA PRIVADA COTIZACION DE VALORES

OFICIAL Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro, de 4 a 5. Plata española contra oro español: 99 1/2 a 99 1/2. Greenbacks contra oro español, 109 1/2 a 109 1/2.

VALORES Com. Vend. Valor Pto. Fondos públicos Empréstito de la República de Cuba. 113 1/2 116

Id. de la República de Cuba, Deuda Interior. 109 1/2 112 Obligaciones primera hipoteca, del Ayuntamiento de la Habana. 114 120

Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana. 112 117 Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos a V. Naciará. N N

Id. id. segunda id. N N Id. primera id. Ferrocarril de Calbarián. N N Id. primera id. Gibara a Holguín. N N

Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad. 120 129 Bonos de la Havana Electric Railway's Co. (en circulación). 110 112

Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana. 114 120 Bonos de la Compañía de Gas Cubana. N N

Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago. 108 110 Bonos de la República de Cuba emitidos en 1895 y 1897. N N

Observaciones Correspondientes al día 15 de Abril de 1912, hechas al aire libre en "El Almendares," Obispo 54, expresamente para el DIARIO DE LA MARINA:

Table with columns: Temperatura, Centígrado, Fahrenheit. Rows include Máxima, Mínima, Barómetro.

Temperatura Máxima . . . 33 91.4 Mínima . . . 23 73.4 Barómetro: A las 4 p. m. 763.

Table with columns: EXPORTACION, Sacos, Toneladas. Rows include Habana, Matanzas, Cárdenas, etc.

Table with columns: EXISTENCIAS, Sacos, Toneladas. Rows include Habana, Matanzas, Cárdenas, etc.

Table with columns: Sacos, Toneladas. Rows include 2 puertos al Norte de Hatteras, New Orleans, etc.

NOTA.—Sacos de 220 libras.—Toneladas de 2,240 libras

Table with columns: Sacos, Toneladas. Rows include 2 puertos al Norte de Hatteras, New Orleans, etc.

Habana, 31 de Marzo de 1912

Los Presupuestos del Estado

Parece que este año no acontecerá lo del anterior de no aprobar el Congreso los presupuestos del Estado para el próximo ejercicio fiscal. Ya el Senado los discutió, introduciendo importantes rebajas, que la Cámara debe mantener a fin de que exista el proyectado sobrante entre los gastos y los ingresos para enjugar compromisos pendientes, contraídos en virtud del crecido número de leyes especiales que se ha ido votando en las anteriores legislaturas y que sin duda se seguirá votando en la presente, pues no parece que el Poder Legislativo se proponga rectificar su conducta en ese sentido, no obstante haberse demostrado la conveniencia, mejor dicho, la necesidad de ello, para normalizar la situación financiera de la República.

No dejará la Cámara de Representantes en esta ocasión de cumplir uno de sus deberes primordiales, dedicando la atención que requiere al examen y aprobación del presupuesto, pues de no hacerlo estarían rigiendo por dos períodos económicos los que fueron aprobados para el de 1910 á 1911, lo cual sería en realidad lamentable. Notorio es que á virtud de algunas leyes y decretos se han realizado innovaciones en aquellos presupuestos, resultando inadecuados, por consiguiente, para la buena marcha de la Administración, que debe estar organizada y funcionar con arreglo á la ley económica que anualmente aprueba el Poder Legislativo, determinando los créditos que deben invertirse; pues si conforme á lo dispuesto en la misma Constitución las leyes de presupuestos no pueden contener reformas de carácter administrativo, ni dotar ningún servicio con mayor cantidad que la propuesta por el Gobierno, se puede introducir en ellas aquellas economías que se estime convenientes al mejor servicio, facultad de gran importancia y de la que el Congreso debe hacer uso limitándola al verdadero interés del público y á las conveniencias nacionales, nunca en sentido de oposición al Poder Ejecutivo, al que, como encargado de la Ad-

ministración, no deben restringirse los medios que considere necesarios, de acuerdo con las leyes orgánicas y dentro del cómputo de los ingresos probables, para el cumplimiento de sus deberes.

Si los proyectos de presupuestos se ajustasen á las leyes orgánicas, no realizándose en ellas reformas de orden administrativo sin que fueran acordadas por el Congreso en época oportuna, sería más fácil la tarea de los cuerpos colegisladores en lo que á ese particular se refiere. Pero aquí se ha venido incurriendo por la Administración en el grave error de crear dependencias, reformar plantillas y modificar sueldos en los proyectos de presupuesto, y ello es tan injustificado como el propósito de mermar las consignaciones al discutirse los presupuestos, tratando de crear una situación difícil al Ejecutivo, puesto que las economías ó reducciones en los gastos deben realizarse en forma que no esulten lesionados los servicios ni se sustraigan de la circulación para depositarlas en el Tesoro sumas que á aquella deben volver en forma que contribuyan al crecimiento de la riqueza social, como obras públicas de carácter nacional y verdaderamente necesarias, mejoras de industrias, de la agricultura, de la enseñanza técnica y profesional, de todo aquello, en una palabra, que se relacione con el fomento y la cultura del país, limitando á lo estrictamente necesarios los créditos de personal y demás que no tienen una aplicación especialmente determinada y que no responden, por consiguiente, á ninguna necesidad concreta ni siquiera prevista, y por tanto, de realización posible. Y con ello se evitará ese cúmulo de transferencia de crédito que no tienen justificación y que deben impedirse en absoluto.

Ajustándose tanto el Gobierno como el Congreso en lo que á presupuestos se refiere á cumplir y hacer cumplir lo que la Constitución y la Ley del Poder Ejecutivo disponen, se conseguirá lo que viene siendo una aspiración general: contar con presupues-

tos que permitan reorganizar la vida económica del Estado, colocándolo en situación de poder solventar, además de los gastos corrientes, todos los compromisos pendientes y liquidar con superavit efectivos, reales, la cuenta anual de Caja.

De ese modo se llegará á formar unos presupuestos que tengan una orientación científica y resulten bien preparados.

BATURRILLO

Hablando ayer, ante media de sidra, con el entusiasta Secretario del Centro Gallego, Juan Rodríguez Alvarez, recogí de sus labios una noticia gratísima, y le pedí una iniciativa simpática, que traigo á estas columnas.

Sabido es que dentro de unos doce meses, poco más ó menos, estará terminado el Palacio Gallego, el más suntuoso y mayor de los palacios habaneros; el que será orgullo de la colonia y causa de admiración para los turistas.

Como es natural, las fiestas inaugurales revestirán toda la posible esplendor; la capital será visitada por millares de personas del interior, y durante dos ó tres días vestirá ella traje de regocijo.

Pero ya es muy trillado eso del banquete, los discursos y el baile popular. Eso lo se hace siempre, después de alguna festividad religiosa y del acta de apertura en presencia de autoridades y personajes.

Algo nuevo, más sonado, más útil y de mayor trascendencia: invitar á un par de personalidades de relieve mundial, de nombre esclarecido en las letras ó de las ciencias, en las artes ó la política, gallegas de nacimiento, honor de la raza hispana. Para no andar pensando mucho: la insigne Condesa de Pardo Bazán, gloria de la intelectualidad española, y José Canalejas, jefe del Gobierno nacional, periodista, orador y político. Y si no estos, otros; aunque el puesto de la Condesa nadie con más derecho lo ocuparía, ni con tanto.

La llegada y la recepción de las dos figuras, sus excelentes trabajos de tribuna, su contacto con nuestro pueblo cubano, las ovaciones de sus paisanos y la admiración profunda y el cariño sincero que los nativos les tributáramos, serían números interesantísimos del programa, estrechadores de lazos espirituales que debemos previsoramente conservar.

Pero no es eso todo, y aquí de la iniciativa del Secretario. Existen Centros gallegos en Lisboa y otras ciudades de Europa; en Buenos Aires, y en varios países de América. Aisladamente colaboran todos en la obra de honrar al terruño, revivir sus recuerdos y sus glorias y mantener unidos en sentimientos de patriotismo y caridad á los gallegos emigrados.

Pues bien: una Confederación de to-

das las Sociedades de Instrucción y Beneficencia fundadas fuera de la patria; una inteligencia cariñosa y una fusión de esfuerzos, hasta donde posible fuera, redundaría en mayor prestigio de las colonias gallegas, en mayor efectividad de los servicios hechos á la cultura y la riqueza del pueblo nativo, y daría ejemplo hermoso á todas las emigraciones: el de sincera compenetración en el culto nacional.

Yo creo que hay tiempo, si la prensa regional y la cubana acogieran con simpatía el proyecto, de invitar á las respectivas Directivas, cada una de las cuales podría enviar un par de delegados ó más. Alternando con los demás festejos, se celebrarían las sesiones de un Congreso, encargado de redactar las bases de la Federación. Y al cesar aquellos, no sólo habrían levantado los gallegos de Cuba un palacio soberbio, sobre el cual ondeará eternamente la bandera de la patria y en cuyos salones cultivarán amistad sincera gallegos y cubanos, sino que habrán puesto los cimientos á una obra de solidaridad y de honor nacional, inmensa en sus afectos y por demás gloriosa.

Lanzo á los vientos ambas ideas. Recójalas y comentenlas los "suevos" modernos que en la prensa de Cuba laboran por los éxitos de la raza.

No vale la pena de continuar una polémica con Cimadevilla, acerca de Galdós y Menéndez Pelayo que, de todos modos, no provoqué. En silencio hubiéramos dejado su acusación de ignorancia y todo lo demás, sin aquella frase suya, sobre la cual ha paído en su réplica como sobre ascuas, porque era injusta: "El señor Aramburu, en su afán de opinar..." No había habido tal afán, sino cortés correspondencia á la súplica de un compañero.

Cierto, empero, que el testamento Nobel habla de obras de literatura "idealistas"; pero nuestro Montoro ha recordado nombres de sabios premiados, del corte de Menéndez Pelayo.

Y, por lo demás, reconozco mi contrincante que, errada ó no mi apreciación, la hice con alteza de miras, sin intención deprimente para el insigne autor de "Episodios nacionales," y mirando como cosa nuestra la gloria de ambos; muy á diferencia del señor Boti, por ejemplo, que al emitir su opinión en "Mercurio," dice que lo hace por complacer á un amigo, no porque le ofrezca interés alguno el pleito, tratándose de escritores de otra nación—de España—como si el genio tuviera patrias y como si no habláramos el idioma de esa nación; á diferencia del erudito de Cañellas, que habla de la gran necesidad de dinero que tiene don Benito, viejo, ciego y pobre; y á diferencia del culto "denis" que acusa de inquina sectaria á los partidarios de don Marcelino.

Yo, ignorante y todo de las grandes obras de ambos ilustres, prescindiendo de pobreza material de uno, de creencias religiosas del otro, de que son españo-

les y de todo lo que no fuera el estricto valer intelectual y la impecabilidad literaria de Menéndez Pelayo y de los reparos justos que la crítica ha puesto, par no citar más, á Electra, obra popular por anti-católica, pero no capaz de pasar á la posteridad.

Y punto.

Y ya que cito á un redactor de "La Correspondencia," mi aplauso más ferviente merece un trabajo del colega cenfoguense titulado "La Pornografía."

De mano maestra está trazado el cuadro de general relajación, y sabidamente advertido que si eso sigue como va, en peligro grave están la virilidad de los pueblos, la salud de las generaciones, llamadas á un repugnante raquitismo físico y moral.

No por otra cosa combatí yo la creciente desverguenza en mi pueblo; por patriotismo, por humanidad, contra la corrupción me alzo. Y hay necios que me suponen místico, y mal intencionados que andan averiguando si nació ángel ó si soy hombre, como si yo pretendiera, loco, violar las leyes biológicas, detener al amor, alma del mundo, y contrariar las evoluciones de la humana naturaleza.

No; la reproducción ordenada de la especie pensadora es una cosa y la relajación de los instintos, el agotamiento prematuro de las energías y, por consecuencia, la degeneración material y espiritual, otras cosas muy distintas.

En apoyo de sus protestas contra la pornografía, el articulista dice: "El principal apoyo de la moralidad está en la religión." "Sin la fe en una sanción divina, prevalecerían nuestras pasiones carnales." Y es exacto. De ahí la intransigencia con los distintos cultos, pero mi deseo de una universal creencia en el más allá, siquiera como freno de la bestia humana.

Por eso no me escandalizan cien periódicos anticatólicos ni cien sermones anti-protestantes, y me abraza un sólo periodiquito anti-religioso. Lo de las formas del culto, los creyentes lo discutan. Materialismo vil y desercencia fatal, lo mismo conducen á la relajación y á la desgracia islámicas en los cristianos sucederá, de atraso y de indolencia, si las dulces doctrinas del cristocaoen á impulsos de la piqueta demole-dora de hogares y por consecuencia creadora de serrillos y mercados de mujeres.

Muchas gracias á la Comisión que me invitó para las fiestas actuales de Isla de Pinos, cuya programa atrayente tengo á la vista. El costo del pasaje será insignificante. Y bien pueden aprovechar la ocasión cuantos no conozcan aquel pedazo de nuestra patria, con sus bellas rias, sus aguas salubres y sus ricas canteras de mármol.

Aunque no sea más que por las aguas, que los señores García Arias y Compañía detallan en la Habana, vale la pena. Gastamos millares de duros en

aguas de mesa extranjeras, y en Pinos las tenemos excelentes, y Pinos es Cuba.

Yo tuve ocasión de ver muchos manantiales de la bella isla, y todos dan el líquido potable, suave y fresco, que es de desear para una buena digestión en este país de disipéuticos y calculeosos.

JOAQUÍN N. ARAMBURU

LA PRENSA

Ante un triunfo, ante una hazaña indisecablemente grande y hermosa del adversario, los pequeños, los mezuquinos de espíritu se contraen en muecas de grotesca ironía ó imitan á la siempre de la fábula que mordía la lima.

Pero en las almas hidalgas la sugestión del ejemplo sofoca aun los impulsos instintivos de la hostilidad política y los convierte en arranques de admiración y de elogio.

Ellos, los espíritus nobles, se sienten también grandes al contacto de la grandeza del adversario.

El señor José Manuel Carbonell, que con su hermano Néstor dirige la revista "Letras," es liberal.

Puso el fuego y el vigor de su ánimo en la defensa del partido. Luchó en la revolución de Agosto.

Y el señor Carbonell, después de verter en la primera página de "Letras," con su firma, uno de los más bellos y sinceros panegíricos en pro de Menocal y Varona, exclama:

Noble ejemplo el dado por los conservadores en su junta de proclamación, donde se reunieron hombres que saben poner el mérito y la virtud por encima de los intereses de camarillas. ¡Qué unidad de miras, de pensamiento y de disciplina! ¡Qué tacto en los unos para escoger los candidatos y cuánto patriotismo en los otros para refrenar ambiciones legítimas en beneficio de la colectividad política y en bien del país, necesitado de paz y de reposo!

Y cuánto le ha de doler y amargar al señor Carbonell el no poder decir lo mismo de su partido liberal.

Prosigue el director de "Letras:"

El general Fernando Freyre de Andrade, batallador político de claro talento é inquieta energía, dió la nota altruista y elevada, adelantándose á proclamar, como la más conveniente para su partido, la candidatura Menocal-Varona. A este general Freyre de Andrade, hay mucho liberal y mucho conservador también, que lo

PARA CUBIERTOS Y ACCESORIOS DE MESA

LA CASA DE HIERRO, OBISPO ESQUINA A AGUACATE

C 1186 A. 1

EN SAN RAFAEL 32,

fotografía de Colominas y Comp., hace retratos al platino con un 50 por ciento de rebaja en los precios.—6 imperiales, c/e., UN PESO — 6 postales, c/e., UN PESO.—Enseñamos pruebas como garantía y repetimos gratis la plancha que no agrade.

CENTRIFUGAS "WESTON"

PARA SER MOVIDAS POR CORREA, ELECTRICIDAD Ó FUERZA HIDRÁULICA DE POTT, CASSELS & WILLIAMSON.

UNICOS AGENTES PARA LA ISLA DE CUBA:

GALBAN & CO.—HABANA.

EL Sr. AMOODY-STUART. M. I. M. E., Ingeniero de la Fábrica, se encuentra en esta Isla y da todos los informes que sean necesarios.

DIRIJASE AL APARTADO NUMERO 83

4078 alt. 6-11

FOLLETIN 45

BOY

POB EL PADRE
LUIS COLOMA, S. J.
DE LA
Real Academia Española
(Se encuentra de venta en "La Moderna Poesía," Obispo 135.)

(Continúa)

Y se me quedó mirando fijamente, como deseoso de que le preguntase algo... Mas poseído yo de uno de aquellos repentinos ataques de discreción sobria y digna que solían apoderarse de mí cuando estaba de mal humor con Boy, me limité á contestar:

—Por mi parte, cuando quieras... Todo lo tengo dispuesto.

Al ver Boy que nada le preguntaba, zomozó á hacer burlonas muecas de discreción y comedimiento, con el fin de impacientarme... Logrólo bien pronto, porque el recuerdo de mi malograda boquilla volvía á pincharme de modo cruel en la memoria, y exclamé el fin desabridamente:

—¿Te acuerdas de aquella vieja Pavi que perdioseba medio borracha por las calles de San Fernando?... Si los chiquillos se metían con ella, se ponía hecha una furia y llamaba á los guardias... Si no se metían, ella los pro-

vocaba, diciéndoles: "Muchachos, ¿no me decís nada?... Pues así eres tú... Si te pregunto, te pones furioso con mis impacencias y curiosidades... Si no te pregunto, te vienes con burlitas á lo vieja Pavi: "Muchacho ¿no me preguntas nada..."

Fingió Boy una hilaridad tal, que copas y botellas bailaron sobre la mesa, y acabó él por reír á verdaderas carcajadas, y aun yo mismo me sonreí algún tanto.

Pero ¡qué gracia tiene este diablo de Burundín!—decía. ¡Calla!... ¡Calla, por Dios, que me harás morir de risa!... Y ¡qué precocidad para su edad!... ¡Qué sagacidad, qué agudeza, qué lógica sobre todo, que recuerda á la de Zampatorras!

"Zampatorras fué por leña y se le perdió el moral, luego la Virgen fué concebida sin pecado original!"

—Tu precocidad me asusta, Burundín! ¿Qué edad tienes, monín?... ¡Veinticinco años!... ¡Pues te digo que esa precocidad no es natural!... ¡Preciso es que lleves en el bolsillo algún viejo Pavi que te dice al oído tus cuentos y sentencias!...

Y á este temor siguió disparatando toda la comida con tanta gracia y tan honda y simpática alegría, que logró á poco contagiarme de ella y yo mismo daba cuerdas á su charla, embelesado,

sin acordarme para nada de mi difunta boquilla y sin guardarle el más mínimo rencor por la espantosa catástrofe.

Al acabar de comer propúsome Boy dar una vuelta, y subimos, en efecto, por la calle Mayor hasta llegar al Viaducto, y atravesando después no sé cuántas solitarias callejas, vinimos á salir frente al Jardín Botánico, muy cerca de la una de la madrugada.

Durante todo este largo trayecto refirióme Boy con mucha gravedad y mesura, su entrevista con Bermúdez, y ciertamente el caso no se prestaba á burlas ni chanzonetas.

El infeliz Bermúdez había recibido el Viático y la Unión, resignado y devoto, y allí, ansioso y nimio, como el que está próximo á dar cuenta á Dios de todas sus obras; humilde y sin esperanza, como el que se ve á dos pasos de convertirse en tierra, pidióle perdón de los agravios y perjuicios que le había hecho, y bajo juramento hizo importantes declaraciones, que unidas á los antecedentes que Boy tenía, y á las noticias que yo pude procurarme antes, diéronnos á Boy y á mí cuenta exacta de lo sucedido en casa de Yecla desde el momento en que ésta le abandonó expulsado de ella.

He aquí el resumen de las declaraciones hechas por Bermúdez aquella noche:

Cuando Boy salió á Guardia marina, señalóse su padre una renta anual de tres mil duros para sus gastos particulares, que elevó á cinco mil el día que ascendió á Alférez del navío. Pagaba el Duque esta renta de sus propios bienes, sin querer tocar para nada á la legítima materna de su hijo, que cuidadosamente administraba, sin aprovecharse de los beneficios que sobre ella le daba la ley, y pagando sin reparo alguno todo lo que á veces excedían los gastos de Boy á la pensión señalada.

Porque Boy era espléndido y generoso como un gran señor; pero su generosidad, que tenía mucho de caritativa, no era el derroche del joven calavera y voluntarioso, sino la gala y esplendor del rico de alta cuna que gasta rumbosamente su dinero en alegrar la existencia de cuantos le rodean; asediábanle, por lo tanto, muchos parásitos que él no desoñecía ni ahuyentaba, porque su divisa era la de aquel Duque de Sesa, de que habla Antonio Pérez: "Cuando tengo qué dar, doy; y cuando no tengo, doy el sentimiento de no poder dar, con lo cual tengo los á todos por amigos y deudores."

Sobrevino en esto el rompimiento del Duque de Yecla con su hijo, y desde aquel instante mandó el airado padre á su Contador general Bermúdez que suspendiese la pensión de cinco

mil duros que pasaba á Boy, y se le entregase en cambio, íntegra, la renta de la legítima de su madre, para que viviera exclusivamente de lo suyo, y comprendiera así que nada tenía ya que ver con su padre.

Ascendió esta renta á veinticinco mil duros, y quedaba Boy, por lo tanto, cinco veces más rico que antes de ser despedido de la casa paterna... ¡Tan lejos estuvo el noble anciano de tomar una mezquina venganza de su hijo, dejándole atendido á un exiguo sueldo!...

Mas entonces entró en escena Rita Bollullo... Era ésta una de esas mujeres frías y taimadas, que al proponerse una idea caminan derechas á ella con singular constancia, dando todos los rodeos y cometiendo todas las pequeñas y aun las grandes infamias que se les oponen al paso.

Era y fué siempre la idea de Rita Bollullo, que heredasen sus hijos la casa de Yecla. Estorbaba para ella Boy, y como no era lo suficiente perversa ni desalmada para cometer un asesinato, parecióle, en su grosera ignorancia, que bastaba para congehir sus fines deshonestos á Boy ante la sociedad y perderle en el ánimo de su padre.

constantemente del lobo, sin más norte ni más gula que la ambición y el amor desordenado á sus hijos y el vengativo odio al hijastro.

Para esto solo aisló por completo al anciano Duque, tomando por pretexto sus achaques y aprensiones; interceptó las humildes y sumisas cartas que Boy escribía á su padre, y fuése apoderando poco á poco y en absoluto de la administración y gobierno de la poderosa casa de Yecla, con la ayuda y cooperación de su cómplice Bermúdez.

Así fué que, cuando el Duque mandó á éste entregar á Boy la renta íntegra del canal de su madre, fuéle muy fácil á Rita Bollullo evitarlo y apoderarse ella de aquellas cantidades que el complaciente pero precavido Bermúdez iba entregándole mediante recibo, que ella firmaba con tanto cinismo como imprudencia: M. La Duquesa de Yecla.

Sucedió al fin lo que tenía que suceder y Rita Bollullo páfidamente había calculado; que impulsado Boy por la necesidad y por el doloroso despecho que produciría en su ánimo lo que creía entonces venganza y dureza de su padre, arrojárse en brazos de los usureros impulsado por Bermúdez, á quien cándidamente se confiaba, y vabe dicho la perfidia con que le puso en los cuernos de Martínez Colorado, falsificando él mismo, sin conocimiento ni

recuerda siempre como el genio impulsivo y diabólico del Gabinete de Combate. Yo lo recuerdo, haciéndole honor a sus méritos, como el hombre de inmensa virtud que en la hora del desorden provechoso estuvo entre los millones y salió con las manos limpias. Y yo he pensado muchas veces: los que lo tachan por su actuación en el gabinete terrorífico, ¿tienen su altura moral, poseen su rara virtud? Este general pobre del Gabinete de Combate—digan otros lo que quieran—está á cien codos por encima de muchos generales ricos que lo muerden. Que erró no hay duda; pero sus errores no fueron producto de la protervia infame, sino la ira, la característica de la época, el fruto de la inexperiencia política en los hombres de un país nuevo aún, no preparado para el goce pleno de la libertad.

La experiencia política la habrá adquirido ya Freyre de Andrade. Los casos adversos, las derrotas enseñan más que las victorias.

En la honradez nada ha tenido que aprender el General, que salió de la Secretaría de Gobernación con las manos vacías ante un tesoro de 24 millones.

En la honradez nadie puede enseñar nada al que deponiendo su candidatura y el cariño de sus muchos amigos, fué el primero en proclamar la de Menoçal y Varona.

También en esto siente de veras el señor Carbonell no poder decir lo mismo de sus correligionarios los prohombres liberales.

Los liberales han podido al fin llegar al acuerdo de no diferir la Asamblea Nacional.

Cuando salga el presente número se habrá celebrado ya. Se reunirán los liberales á puerta cerrada, sin que la puedan abrir más que los delegados é invitados.

La desconfianza no es el más fuerte indicio de fraternidad.

Asbert ha tenido especial empeño en aplazar la fecha de la Asamblea. No habrá atado aun todos los cabos, lo cual es raro entre los liberales.

Zayas tenía prisa y los delegados orientales, aquellos mismos que habían acordado por 19 votos contra 4 celebrar primero su Asamblea Provincial, acabaron por decir á Asbert que no podían esperar más ni prolongar el plazo de la Nacional.

Si este juego de cambios y sorpresas no hastiase, sería divertido.

Los hermandeistas no acuden á la Asamblea Nacional.

Sus acuerdos no tienen para ellos ningún valor.

Alzan en tanto su voz para llamar al pueblo liberal. ¿Al de Asbert? ¿Al de Zayas? ¿Dónde está el pueblo liberal?

Escribe "El Comercio":

El llamamiento de los amigos del doctor Hernández al pueblo liberal es noble y generoso. "Unámonos todos para redimirnos," es la frase final del citado documento. Y aunque pensar así resulta patriótico y sería decisivo para el triunfo liberal, esa voz honrada no será oída por nadie, porque hoy antes de hacer pactos para la unión está el deseo de ir á la lucha, sea como sea, para que resulte lo contrario: cada vez mayor alismo entre los liberales.

Y esto saldrá de la Asamblea no obstante los buenos propósitos de los hermandeistas, los puritanos del partido liberal, como alguien les llamó, ó los "románticos," según otros, porque piden honradez en la administración pública, moralidad en las costumbres y que se rinda culto al patriotismo.

En este caso tan "románticos" y "puritanos" como los hermandeistas resultan los conservadores.

Paz, economía, moralidad y honradez es el programa conservador proclamado por Varona.

La única diferencia es que los conservadores no claman "unámonos para redimirnos."

Están ya unidos.

Y redimidos.

Aunque la de la reelección sea una cuerda que no suena ya, ahí van las últimas manifestaciones que según "La Lucha" hizo el general Gómez al general Ivonet, uno de los jefes de los independientes de color:

"No quiero ir á la reelección, para que no se me tache como á don Tomás, ni se diga que me he encariñado con el puesto y para que mi conducta sirva de norma; pero si el caos político sigue y mis amigos por una mayoría respetable me reiteran su confianza, no me quedará más remedio que aceptar."

En cuanto al caos político liberal, no aseguramos que desaparezca.

Pero podemos predecir que esa mayoría respetable del partido liberal no contrariará la voluntad decidida del general imponiéndole el sacrificio de la reelección.

Que Asbert se transe con Zayas es difícil, pero posible.

Pero que Zayas se rinda á la reelección, es demasiado fuerte y extraordinario, aun para sorpresa política.

EL CONGRESO

SENADO

No hubo sesión

Ayer no se celebró sesión en el Senado por falta de "quorum."

CÁMARA DE REPRESENTANTES

15-IV-1912

Por falta de "quorum" no pudo celebrarse sesión la Cámara de Representantes.

NOTAS PERSONALES

Benito Celorio

Leimos tenido el gusto de saludar en esta reelección al joven abogado Benito Celorio (hijo de don Benito), establecido en Saneti Spiritus, donde tiene muchas y buenas amistades.

Benito Celorio es un joven culto, inteligente, instruido, adornado de bellas cualidades que le hacen sumamente agradable y en extremo simpático.

Sea bien venido.

Mariano Corona

Este estimado amigo nuestro, representante á la Cámara y director de "El Cubano Libre," ha sido operado de apendicitis, habiéndose operado en la noche del domingo, pero experimentando ayer una satisfactoria mejoría.

Muchos nos alegráramos de ver pronto completamente restablecido á tan popular compañero, por cuya salud hacemos sinceros votos.

CONTRASTES

EL DIARIO DE LA MARINA y un papelucho de Sagua

Toda la prensa cubana sensata ha batido palmas y se ha unido gozosa al concierto de alabanzas y felicitaciones que se han tributado al católico escritor don Nicolás Rivero por el progreso del DIARIO DE LA MARINA.

El Diario de Sagua ha publicado un hermoso artículo, alabando tan seria publicación.

La Patria, también de Sagua, ha exclamado: "Felicito al DIARIO DE LA MARINA, como el órgano más autorizado de los progresos periodísticos de la República."

Y ¿qué es debido tal progreso? "Donde no hay un pueblo ilustrado, sensato y moral, no puede haber ambiente para un periódico como el DIARIO DE LA MARINA," ha dicho su prudente y digno Director en sus Actualidades del 8 del presente.

Y esta tan hermosa idea la viene á confirmar lo que sucede en Sagua. Hay un papelucho libelista que mu-

rió por inanición y volvió á la vida al calor de un berrinche de varios escritores, que manchan y desdoran con sus escritos el nombre del periodismo. La calumnia más ó menos embosada, el insulto más grosero, los ataques personales más indecentes, las más asquerosas y nauseabundas frases y sentencias, la inmoralidad más repugnante, las contradicciones más absurdas, los dichos más viles, hallan cabida en sus páginas.

Y ¿qué sucede á ese papelucho en Sagua? Pues sencillamente, que como en Sagua hay un pueblo ilustrado, sensato y moral, el desgraciado papelucho está continuamente agonizando, y de siete números publicados, unos aparecen con el título: "Seminario de Protesta," otros con el de "Seminario Antirreligioso," una semana no se publica, según lo afirma una persona bien enterada, porque no tiene la Directiva para pagar el libelo de cuatro páginas, poco mayor que las copias de ciegos, ni crédito para que le fijen; otra les devuelven por correo el libelo muchas familias de Sagua que ni de balde quieren que en sus casas entre tan repugnante papelucho. Y para acabar de una vez, hasta ataca á sus mismos compinches diciendo: "En esta desgraciada parodia de República... los librepensadores merecen por su falta de decoro, por su quietismo encanallado, lo que está sucediendo..." es decir, que no hacen caso á las indecencias, que en un número y otro sin cesar publica el tal libelo.

Bueno es que se le conozca para que no deshonre con sus calumnias á personas dignísimas, y con sus ideas el nombre de la culta, sensata y moral sociedad de Sagua la Grande.

¿Qué verdad tan grande es, que mientras los periódicos serios, como el DIARIO DE LA MARINA progresan, los libelistas y calumniadores se hundan? URAN.

La estatua de Luz Caballero

El Consejo Provincial de Oriente ha acordado contribuir á la suscripción popular para erigir en la Habana un monumento al sabio educador don José de la Luz Caballero, con la cantidad de trescientos pesos moneda americana.

Esta cantidad ha sido remitida por el señor L. J. Manduley, Gobernador de Santiago de Cuba, al señor don Raimundo Cabrera, Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Los Consejos Provinciales de la Habana y Santiago han sido, hasta ahora, los únicos que han respondido á la invitación del Comité Ejecutivo de que acordaran alguna cantidad con destino á la suscripción.

El Comité Ejecutivo reitera su súplica á las personas y corporaciones que tienen telerarios en su poder de que los liquiden cuanto antes para subvenir á los costos, aún no cubiertos, de la estatua y pedestal.

La organización escolar

(CONTINUA)

No será más justo pensar que ello debiese á que este problema, aun como realmente es—el más urgente y fundamental, para la nacionalidad y de la República no es, sin embargo, por ser de aquellos que agitan y enardecen la mente y el alma de los pueblos, en sus períodos de transformación? El apostolado de la educación de los Estados Unidos, Horacio Mann, afirmaba cuarenta años después de efectuada la independencia norteamericana, que era tanta la indiferencia con que en los Estados Unidos se miraba todavía todo lo concerniente á la enseñanza, que "el medio más seguro de dispersar una reunión ó meeting era anunciar á los expectadores que se iba á tratar el importante asunto de la educación popular." He aquí cómo, lo que hoy es uno de los más legítimos timbres de gloria del pueblo norteamericano,—su preocupación constante y decisiva en beneficio de la enseñanza popular—fuera objeto de su desatención en los momentos en que, debido á su apasionamiento por otros grandes problemas nacionales, propios del período constituyente de la República, la atención popular no se concentraba á la enseñanza pública toda la devoción y el culto que esta le exigía. Y ello no fué en aquel entonces, ni pudo serlo nunca, motivo de arrojar una declaración de ineptitud sobre aquel pueblo, excepcionalmente grande y progresista.

Nada todavía prueba que el evidente fracaso de las mal llamadas elecciones escolares, ahora involucradas y confundidas en medio de la agitación y las pasiones de las otras elecciones de carácter fundamentalmente distinto, no se deba, "precisamente," á las circunstancias en que estas elecciones se celebran.

Y no hay prueba alguna todavía, negativa y desfavorable para nuestro pueblo, de que solicitaba nueva y reiteradamente su atención en cada localidad, hacia el problema de la educación popular, en momentos tranquilos ajenos á toda otra agitación política, no responda eficazmente al requerimiento, y no designe desapasionada, consciente y cuidadosamente, las personas que conceptúan mejor preparadas para el ejercicio de las funciones tan peculiares y tan delicadas que corresponden á una Junta de Educación.

Parece, pues, que no estaría justificado, por lo menos suficientemente, solicitar del Congreso una disposición legal que privara á nuestro pueblo del ejercicio de un derecho, que hasta el presente es notorio y evidéntísimo que no lo ha ejercido con éxito, pero que aún ignoramos si ello ha sucedido por las condiciones adversas á su buen ejercicio, en que la ley lo ha colocado, ó á voluntaria des-

preocupación y abandono respecto á su alcance y virtualidad.

A juicio del que suscribe, las soluciones recomendables para la evitación de los diversos males de que adolece nuestro sistema de educación, debiera inspirarse en las siguientes ideas fundamentales:

Primero: Lograr que la designación de los maestros y la conservación por ellos de sus puestos, "quede absolutamente garantida contra toda posible ingerencia del interés político," procurando que la designación del maestro solamente pueda ser hecha en consideración á sus merecimientos y sus aptitudes, y que la estabilidad en el desempeño de sus funciones no quede ni pueda estar nunca á merced de ninguna asechante interesada ó sectaria.

Segundo: Concihar, hasta donde sea posible, el principio, esencialmente democrático y progresista, de la intervención popular en la resolución de los problemas educacionales, con la realidad de nuestra vida política y social, procurando para ello "dejar subsistente la representación del vecindario" en funciones tan propias y tan domésticas como lo son las de constituir la Junta de Educación de su distrito, y "dejar asimismo subsistente el sistema de elección popular," ya que él ha sido establecido, como el medio de constituir la Junta; "pero modificando radicalmente la composición de éstas: modificando también, hasta cierto límite, la naturaleza de sus funciones, é independizando, fundamentalmente, la elección de sus miembros, de toda otra elección."

Tercero: "Creación de un Consejo Nacional de Educación" como organismo superior en el orden técnico, y de apelación y consulta en el orden administrativo, en cuantos asuntos afecten á la enseñanza primaria, designándose sus miembros en una tercera parte por el Poder Ejecutivo, entre personas que reúnan condiciones de capacidad adecuadas á la naturaleza y á las funciones del Consejo, y del resto, la mitad por designación de corporaciones universitarias y científicas, y la otra mitad por elección del propio magisterio.

(Continuará)

EL CABELLO REVELA EL CARÁCTER.

Dícese que el color del Cabello indica el Temperamento de la Persona.

Hay quien cree que el cabello rubio ó claro denota afección, y que el prieto constancia. Una persona sin cabello no está falta de carácter, lejos de ello. El calvo, por término medio, demuestra tal solicitud por el bienestar de los demás, que se olvida á sí mismo. Un certero causa la calvicie. El prof. Sabourand de París, Francia, inoculó un conejo con gérmenes de la caspa, y á las cinco semanas estaba desnuado de pelo el animalito. Aplíquese el Hérpido Newbro al cuero cabelludo para limpiarlo de tales gérmenes.

"Destruir la causa, y eliminar el efecto." Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias. Dos tamaños: 50 cts. y \$1 en moneda americana. "La Reunión," E. Sarrá.—Manuel Johnson, Obispo 53 y 55.—Agentes especiales.

Que es CASTORIA

Castoria es la receta del Dr. Samuel Pitcher para Párvulos y Niños. No contiene ni Opio, ni Morfina, ni ninguna otra sustancia narcótica. Es un sustituto inofensivo del Elixir Paregórico, Cordiales Jarabes Calmantes y del Aceite Palmaoristi. Es de gusto agradable. Está garantizado por treinta años de uso por Millones de Madres. La Castoria destruye las Lombrices y quita la Fiebre. La Castoria evita los Vómitos causados por la Agria de Estómago, cura la Diarrea y el Cólico Ventoso. La Castoria alivia los dolores de la Dentición, cura el Estreñimiento y la Flatulencia. La Castoria facilita la Asimilación de los Alimentos, regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. La Castoria es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres.

Castoria
«Castoria es una medicina excelente para los niños. Repetidas veces he oído á las madres alabar los buenos efectos que les ha producido en sus hijos.»
Dr. G. C. OSGOOD, Lowell (Mass.)
«El uso de la Castoria es tan universal y sus méritos son tan conocidos que no hay necesidad de ponderarlos. Focas en las familias inteligentes que no tienen siempre á mano en la casa un frasco de Castoria.»
Dr. CARLOS MARTYN, Nueva York.
«Receto todos los días la Castoria para los niños que sufren de estreñimiento, y me produce mejores efectos que cualquiera otra combinación de drogas.»
Dr. L. O. MORGAN, South Amboy (N. J.)

Castoria
«Castoria se adapta tan bien á los niños, que la recomiendo como superior á cualquiera otra receta.»
Dr. H. A. ARCHER, Brooklyn (N. Y.)
«Por muchos años he recomendado la Castoria, y continuamente me produce resultados altamente satisfactorios.»
Dr. EDWIN F. PARDEE, Nueva York.
«Tenemos tres niños y los tres lloran por la Castoria. Cuando damos á uno de ellos una dosis, los otros dos quieren también. Siempre me causará verdadero placer recomendar esta medicina como la mejor para los niños.»
Rev. W. A. COOPER, Newport (Ky.)

Los niños lloran por la Castoria de Fletcher

CUTIS FRESCO, SUAVE Y SANO
LOCION NEVADA SARRA
Para DAMAS. Limpia y las encanta.
Para HOMBRES. Ideal después de afeitarse.
Frasco pequeño 15 centavos
C 948 Droguería SARRA M. 12

PARA ENGORDAR
NO PIERDA TIEMPO CON MEDICINAS DUDOSAS
VINO PEPTONA BARNET
MAS DE 20 AÑOS EXITO
DROGUERÍA SARRÁ Y FARMACIAS



PELOS DEFECTUOSOS
REAL EXTIRPADOR "SIRENA"
DE VELLO SUPERFLUO
Los pelos antiestéticos, los bigotes y la barba son del hombre únicamente. En la mujer ahuyentan el amor, destruyen su feminismo y le dan expresión repulsiva. El Real Extirpador de Vello Superfluo SIRENA, destruye en cinco minutos toda clase de vellos en cualquier parte del cuerpo y deja la piel lúmpia y bella. Frasco de Extirpador SIRENA: \$1-50 esp. Perfumado: \$2-00 esp. Muestra suficiente para una aplicación: \$0-20. Por correo certificado.
Depositarlos en Cuba: Dr. Johnson, Obispo 53.—Eusebio Sarrá, Habana.
C 1421 M. 14 Ab.

SOLO UN DIA DURA SU CATARRO SI TOMA A TIEMPO EMERIN
Droguería SARRA y Farmacias acreditadas
C 945 M. 12

PREVENTIVO DEL RESFRIADO
INHALADOR SARRA MENTOL EUCALIPTOL (Solo 10 cts.)
Haga antiséptico el aire que respira y evite la infección de BRONQUIOS y PULMONES
Droguería Sarrá En todas las Farmacias
C 948 M. 12

FERRUBRON
Pintura Metálica Inoxidable Inglesa
Es la única PINTURA que protege el HIERRO
EVITA LOS ESTRAGOS DEL MAR Y DE TODA CLASE DE HUMEDAD
PROTEJE LA MADERA CONTRA EL COMEJEN
UNICOS FABRICANTES:
FERRUBRON MANUFACTURING CO., LTD.—LONDON
REPRESENTANTE PARA CUBA:
RAMON PLANIOL
Almacén de Maderas, Barros y Vigas de Hierro
MONTE 361—APARTADO 256, HABANA.—TELEFONO A-7610
C 1411 M. 12



GEMELOS PRISMATICOS BINOCULARES
DE LAS MAS ACREDITADAS
MARCAS DEL MUNDO.
ASTRA.
HUET.
GOERZ.
BAUSCH-LOMB.
ZEISS.
"EL ALMENDARES"
LA CASA DE LOS ESPEJUELOS
Obispo 54. Apartado 1024. Teléfono A-2302
C 1384 alt. 2-13

DIARREAS — COLICOS — DISENTERIAS
—PAPELILLOS—
ANTIDISENTERICOS
del Dr. J. GARDANO
Curan infaliblemente, en breves días, y para siempre:
Diarreas crónicas, coleriformes é infecciosas.—Catarro intestinal.—Fujos.—Colicos.—Disenteria, Jamás fallan, sea cualquiera la causa y origen del padecimiento.—Siempre tranquilos, porque obran con más actividad que ningún otro preparado.
JARABE DE HIPOFOSFITOS del Dr. J. GARDANO
"Poteroso reconstituyente del sistema nervioso, muscular y cerebral. Ningún otro le iguala y supera. La Neurastenia, Cloro-anemia, Impotencia, Prátesis, Abandono Inapetencia, Tífo Infeccioso, Equisital, Ásana etc., son siempre vencidas con este maravilloso remedio, aun en los casos más crónicos. Un frasco de prueba basta para obtener resultado y convencer al más incrédulo."
BELASCOAIN 117.—SARRA—JOHNSON—TAQUECHEL—AMERICANA Y BOTICAS
C 1411 M. 12

ASUNTOS VARIOS

Renuncia en pleno

La Junta Directiva del Matadero Industrial con su Presidente inclusive, presentó ayer en pleno la renuncia de su cargo.

En la sesión celebrada por aquella apareció el señor don José López Rodríguez, dueño de "La Moderna Poesía," representando 4,256 acciones más de la mitad más que los que más representaban.

Club Benéfico de Cocheros

En la junta general que celebró esta Sociedad el 14 de Marzo último, fueron electos los señores siguientes para constituir la Junta Directiva:

Presidentes de Honor: Juan G. Gomez, Dr. Juan Guerra, y Estrada y Marcelino D. de Villegas.

Presidente efectivo: Antonio M. Peñalver.

Vicepresidente: Mateo Caraballo.

Secretario: José M. Méndez.

Vicesecretario: Santiago Fernández.

Tesorero: Narciso Duquesne.

Vicesesorero: Alejandro Mercier.

Contador: Higinio Montalvo.

Vicecontador: Maximiliano Padilla.

Vocales: Cipriano Mella, Ramón Zamora, Eliseo Suárez, José Romero, José O'Farrill, Angel Torres, Guillermo del Cristo, Eduardo Montalvo, Julio Rodríguez, José Franco, Domingo Suárez y Avelino Trreogrosa.

Suplentes: Crescencio Villa Urrutia, Eulogio González, Alfredo Viera, José R. Lorda, Ramón Calvo y Arturo Dregue.

Crónica Judicial

AUDIENCIA

Por las Salas de lo Criminal

Ante la Sala Primera se celebró ayer el juicio de la causa precedente del Juzgado de la Sección Primera, seguida contra Félix López, por amenazas. El Ministerio Fiscal, representado por el Sr. Jorjín, sostuvo las conclusiones provisionales, y llevó la defensa el Dr. Mora.

Quedó concluso para sentencia.

En la propia Sala se suspendió la celebración del juicio en causa seguida contra José María Salgueiro, por injurias.

Se ha ordenado por el Tribunal la detención del procesado.

Robo

Ante la Sala Segunda se celebró el juicio de la causa precedente del Juzgado de Mariano, por robo, contra Arturo Rivas Castillo.

Llevó la representación fiscal el señor Vidaurreta y la defensa el letrado de oficio Sr. Veities.

Quedó también concluso para sentencia.

Se casó

Por haber contraído matrimonio con la ofendida el procesado por raptor Pedro Torre, la propia Sala Segunda suspendió la celebración ayer del juicio de esta causa.

Atentado

En la Sala Tercera celebró el juicio de la causa iniciada en el Juzgado de la Sección Segunda contra Benjamín Domínguez, por atentado.

El Ministerio Fiscal, representado por el señor Rojas, sostuvo la acusación y el letrado de oficio Dr. Lata-pier solicitó la absolución. Quedó concluso para sentencia.

Suspensión

En la referida Sala Tercera se suspendió ayer la celebración del juicio en causa por raptor, seguida contra Casimiro Rodríguez.

En la Sala de lo Civil

En esta Sala celebró ayer tres vistas, en el siguiente orden:

La del juicio contencioso-administrativo, sobre excepción dilatoria, establecido por doña Marcelina Andru contra una resolución del señor Alcalde de la Habana.

—La del juicio de mayor cuantía sobre nulidad de contratos, inscripciones y otros pronunciamientos, establecido por doña Mercedes Fernández de Lara, por sí y como madre de unos menores, contra don Raimundo Larrazábal.

—Y la del recurso contencioso-administrativo establecido por don Ramón Massip contra una resolución de la Comisión del Servicio Civil.

Representaron a las partes, respectivamente, los letrados señores Jardines y Acosta, Varona y Toñarely y Castañeda y el Sr. Fiscal.

Vista suspendida

En la misma Sala se suspendió ayer la celebración de la vista del juicio ejecutivo seguido por Mr. Albert Wrinht contra don Francisco de P. Astudillo.

Sentencias

Se ha dictado por la Sala Segunda, condenando a Felipe ó Ricardo Luengo y Pérez, por raptor, a un año, 8 meses y 21 días de prisión y accesorias.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala Primera

Causa contra Rafael Fernández y otro, por estafa.

—Contra Ricardo González, por falsificación.

Sala Segunda

Contra Aquilino González, por raptor.

—Contra Francisco García Pérez, por tentativa de violación.

Sala Tercera

Contra Catalino Jacobo y otro, por estafa.

Sala de lo Civil

Las vistas señaladas en la Sala de lo Civil de esta Audiencia para el día 16 de Abril, son:

Este.—Francisco Galletí contra la sociedad Sobrinos de García Corujo, hoy López Gómez, sucesora de aquélla.—Ejecutivo.

Letrados: Gutiérrez Bueno y Barja-ga.

Procurador: Granados. Mandatario: Quirós.

Sur.—Francisco Alonso Méndez contra Sergio Pérez Méndez.—Mayor cuantía.

Ponente: Avellanal.

Letrados: Armas y Colón.

Parte. Mandatario: Díaz.

Guanabacoa.—Desiderio Barreto contra Ayuntamiento Guanabacoa, sobre nulidad.—Mayor cuantía.

Ponente: Edelmann.

Letrados: Viondi y Tovar Babé.

Mandatario: Babé.

Notificaciones

Personas que tienen hoy notificaciones en la Audiencia:

Letrados.—Indalecio Bravo, Antonio M. E. Puente, Manuel E. Gómez, Isidoro Corzo, Emilio del Mármol, Félix Muñiz.

Procuradores.—Aparicio, Llama, Luis Hernández, Pereira, González Sarrain, Reguera, Zayas, Sterling.

Mandatarios y partes.—Ramón Illa, Francisco Díaz y Díez, Gabino Cayón, José D. Suárez, Francisco Cortezo, Alberto Pons, Benito Fernández, Luis M. Rodríguez, Juan I. Piedra, Manuel Ayuso, José Illa, Miguel Martínez Juan.

Consejo de Guerra.—Petición de la pena de muerte.

Se ha celebrado el Consejo de Guerra que hubimos de anunciar oportunamente, para juzgar al soldado Ladislao Rodríguez Collazo, perteneciente al escuadrón 1.º del regimiento número 1 de la Guardia Rural.

El Fiscal, capitán Dubouchet, presentó en el acto de la vista el siguiente pliego de cargos y especificaciones:

"Cargo primero: "Insubordinación," en violación de los artículos 82 y 84 de la Ley Penal Militar.

ESPECIFICACION: En que encontrándose el cabo Ricardo Rulloba Ríos, del Escuadrón "L" del Regimiento núm. 1, desobediendo, sentado y escribiendo un parte

al Capitán de la Unidad, por el que el Sargento Manuel Alvarez Aguirre, Jefe del Puesto de Punta Brava, le daba cuenta de la falta cometida por el soldado Ladislao Rodríguez Collazo, del Escuadrón "L" del Regimiento núm. 1, de la Guardia Rural, consistente en haber concurrido al baile que se daba esa noche en el "Liceo" de dicho pueblo, desobediendo el orden en contrario del Jefe del Puesto; el referido soldado Ladislao Rodríguez Collazo, tomó su revólver reglamentario calibre 45, el que cargó con cápsulas que extrajo de su caja-bañi y acercándose a la oficina donde ambas clases trabajaban y desde la puerta, cubierto con la esquina del armero y el marco de la puerta, de pie y desde la obscuridad, hizo repetidos disparos contra el sargento Manuel Alvarez Aguirre y cabo Ricardo Rulloba Ríos, de los que resultó liso el referido sargento y gravemente herido el cabo Ricardo Rulloba Ríos, por consecuencia de cuyas heridas falleció al día siguiente, emprendiendo el referido soldado seguidamente la fuga y arrojando el revólver que fué ocupado en las afueras del Cuartel.

Cargo segundo: "Insubordinación," en violación de los artículos 82 y 84 de la Ley Penal Militar.

ESPECIFICACION: En que el soldado Ladislao Rodríguez Collazo, del Escuadrón "L" del Regimiento número 1, de la Guardia Rural, sin causa alguna justificada, disparó su revólver contra el sargento Manuel Alvarez Aguirre, Jefe del Puesto a cuyas órdenes estaba, resultándole lisa dicha clase."

Los hechos tuvieron lugar en el cuartel del destacamento de Punta Brava, a las doce, poco más ó menos, de la noche del día 31 de Marzo al 1.º de Abril de 1912, siendo la pena solicitada la de muerte.

Representó al acusado el letrado señor Emilio A. del Mármol, quien trató de convencer al Consejo de la inocuidad de su defendido, con razonados argumentos.

Quedó el juicio pendiente de fallo.

En la enfermedad y en la prisión se conoce a los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

París, 16

La Cámara de Diputados ha dedicado hoy su sesión a los asuntos internacionales, dando preferencia a los que se relacionan con España y Alemania.

Entre otras cosas, dijo a este respecto el presidente del Consejo M. de Poincaré:

"A continuación defendió y justificó el orador el acuerdo del 5 de Noviembre último, y anunció que el Sr. Regnaud, ministro de Francia en Tánger, marchará mañana a Fez a pedir al

Sultán que firme el Tratado referente a la aplicación del protectorado.

Hizo constar el señor Poincaré que el Tratado será sometido cuanto antes a la aprobación de las Cámaras, después de firmado y que se halla conforme con el Convenio franco-alemán y con el acuerdo franco-ingles del año 1904.

El Tratado de protectorado habrá de ir acompañado de la reglamentación referente a la organización administrativa y del presupuesto del país, para lo cual se tendrán en cuenta las costumbres y tradiciones locales.

Hizo constar, respecto de este asunto, que por obra independiente de las negociaciones entabladas con el Sultán, podría Francia realizarla y aplicarla, aún en el caso de que se prolongasen más los "pourparlers" con España.

"El Gobierno francés—añadió— está animado en las negociaciones con la noble nación española de un vivo y sincero deseo de conciliación. Pero no puede perder de vista que, el tratado del 4 de Noviembre entre Francia y Alemania concede a España ventajas apreciables y a Francia el derecho a legítimas compensaciones. (Grandes aplausos en casi todos los escaños.)

"El último tratado de Berlín, que no compromete el equilibrio de nuestra alianza ni menoscaba nuestras amistades, se aplicará con lealtad por ambas partes."

Haciendo alusión a la tentativa de aproximación entre Inglaterra y Alemania, dijo el presidente:

"Tenemos la seguridad de que si Inglaterra quiere mantener relaciones cordiales con todas las Potencias entiendo no hacer nada que pueda debilitar los lazos cordiales de mutua "entente" y confianza que se han establecido entre ella y Francia. (Aplausos.)

"La política exterior de Francia no se inspira en ningún sentimiento de hostilidad, ningún propósito de agresión contra nadie, procurando el Gobierno velar por la defensa de los intereses y dignidad de la Patria." (Largos aplausos en todos los escaños, menos en los de la extrema derecha.)

Sube luego a la tribuna el señor Deschanel, excitando a los gobernantes a seguir una política de lealtad con Alemania y mantener la política de "entente" entre Francia, Inglaterra y Rusia.

El Jefe del partido socialista señor Janrés, contestó por alusiones; pero al insistir en pedir a los señores Pichón, Cruppi y Caillaux que exquiequen sus actos, estallaron en la Cámara ruidosas protestas, que ahogaron las palabras del orador, levantándose la sesión en medio de gran escándalo.

Dos turcos se matan ante la prisión de Abdul-Hamid.

Constantinopla, 17.

Una escena emocionante se ha desarrollado ante la villa Allatini, donde el ex-Sultán Abdul-Hamid está prisionero.

Ante el centinela situado en la entrada de la villa aparecieron al momento dos turcos de avanzada edad, gritando: "Viva el Sultán, Abdul-Hamid."

Después de dar este grito, simultáneamente, se suicidaron los dos, clavándose en el corazón los puñales que llevaban.

Complot anarquista.—El atentado contra los Reyes de Italia.—Antecedentes.

Roma 21

El anarquista D'Alba, que disparó tres tiros contra los Reyes de Italia, ha caído en un abatimiento profundo.

Se niega a contestar a las preguntas de los guardianes. Sin embargo, como con buen apetito y duerme muy bien.

Nada positivo se ha descubierto aún con referencia al pretendido complot para atacar contra la vida de Víctor Manuel. Parece que todavía no se ha encontrado el hilo conductor entre la reunión anarquista celebrada en Suiza y el atentado en Roma.

Sin embargo, muchos periódicos insisten en el hecho de que los agentes turcos Tascu Bucerea, de cuarenta años, muy conocido como agente provocador en Macedonia, y Nicolás Tático, de treinta y ocho años, rumano, han celebrado conferencias en Ginebra con anarquistas italianos, algunos de los cuales habían regresado recientemente de la Argentina.

Ese Tático ha sido ya detenido en Roma. En su casa se practicó un reconocimiento, recogiendo la Policía todos los papeles que allí se encontraron.

Tático vivía en Roma desde hace tres meses y fué presentado en la casa que habitaba por un secretario de la Legación de Rumania.

Nada se sabe de los resultados que ha dado el interrogatorio de Tático y el registro practicado en su vivienda.

Háblase igualmente de un cierto Luzzi, anarquista italiano, natural de Camerino, quien ha desaparecido misteriosamente el mes anterior y que ha tomado parte en diferentes complotes anarquistas fraguados en Suiza.

Pero ese Luzzi, interrogado por un periodista en Zurich, ha desmentido categóricamente haber tomado parte en ningún complot.

Karana

para dolores reumáticos es admirable

Karana

para rebajar la fiebre da siempre resultado.

Karana

debe usarse siempre que lo que a usted algo.

Karana

Sólo cuesta 5 centavos un papelito y 40 centavos una caja de 12. La encuentra, usted en todas las boticas

Karana

la prepara el Doctor Herrera, Cuba número 85.

Karana

remedio prodigioso, mágico brujo, así lo llaman los que han usado este remedio por lo pronto que cura y lo eficaz que es

Karana

para neuralgias no hay nada mejor

Karana

para dolores de cabeza siempre debe usted elegirle

Karana

para dolor de ijada superior

Karana

para dolor de muelas, nada igual se inventó

Karana

para dolor de muelas, nada igual se inventó

Karana

para dolor de muelas, nada igual se inventó

Karana

para dolor de muelas, nada igual se inventó

BURNISHINE
Lustre al Metal

Limpia y da brillo sin cansancio de los brazos

Pruébese en cualquier metal, oro, plata, bronce, cobre, estaño, níquel, etc.

Úsese en los accesorios de automóvil. Obténese con su empleo brillo fácil y deslumbrador.

De venta en todas las tiendas que venden esta clase de artículos.

Fabricado por J. C. PAUL & Co. Chicago E. U. A.

AFECCIONES TÍPICAS DE LOS PAÍSES CÁLIDOS

La fiebre tifoidea, el tífus y la disenteria tan frecuentes en los países cálidos, reconocen como causa los grandes calores y la humedad, que originan gérmenes malsanos. Por esto aconsejamos a cuantas personas habitan en tales países, que se preserven contra dichas enfermedades tomando Perlas de sulfato de quinina de Clertan; y si se trata de personas que sufren y a de la enfermedad, deberán asimismo combatir por medio de dichas perlas. En efecto, casi siempre bastan por sí solas para curar las fiebres tifoideas, aun aquellas más terribles, y preservan seguramente de ellas si se ha tenido el cuidado de tomar las perlas de antemano. Las Perlas de sulfato de quinina de Clertan son toda vía soberanas para cortar inmediatamente las fiebres de acceso, las fiebres pánicas y lo mismo las neuralgias periódicas.

Por lo cual se ha complacido la Academia de Medicina de París en aprobar el procedimiento de preparación de dicho medicamento para recomendarlo a la confianza de los enfermos de todos los países. Cada perla contiene 16 centigramos (2 granos) de sal de quinina. De venta en todas las farmacias.

Del propio modo prepara el Dr. Clertan perlas de bisulfato, de clorhidrato, de bromhidrato y de valerianato de quinina, si bien estas dos últimas clases se destinan especialmente para las personas nerviosas.

Advertencia importante.—Para evitar toda confusión, téngase el cuidado de exigir en la envoltura del frasco las señas del Laboratorio: Casa L. FRERE, 49, rue Jacob, París. Cada perla lleva impresas las palabras Clertan, París.

MEDIO ECONOMICO PARA ADELGAZAR.

La Ciencia ha conseguido que el adelgazar sea la cosa más sencilla que imaginar podáis. Hoy día se puede prescindir de la dieta y del ejercicio, reduciéndose toda la molestia a visitar al farmacéutico el cual por insignificante cantidad os dará los componentes de esta receta: Media onza de Marmola, media onza de Extracto Fluido de Cáscara Aromática y tres y media onzas de agua de Menta. Puede haber algo más sencillo y barato? De esta agradable mezcla el paciente tomará una cucharita después de las comidas y antes de acostarse. En una ó dos semanas se empezará a perder de media a una libra de carne tan natural y uniformemente que no deja sentir la menor debilidad ni origina la más leve inflamación de la piel. Es un hecho que esta medicina especialmente ataca las partes en donde la obesidad se concentra tales como el vientre, caderas, etc., no afectando en nada a las partes del cuerpo que están en estado normal y da una perfección de figura tan perfecta que es imposible de creer e imaginar hasta verla realizada.

La generalidad de las medicinas conocidas que tienen por objeto adelgazar contienen ácidos amargos nada beneficiosos para la constitución, más no sucede esto con Marmola cuyos componentes producen magníficos resultados en el estómago, regulariza la operación de este y la de los intestinos, y aunque parezca extraño hay que manifestar que mejora el apetito lo cual demuestra que no es el mucho comer lo que hace engordar.

Tomando esta medicina puede uno comer razonablemente cuanto se apeteca seguro de obtener el tan deseado resultado pues este remedio hace que el alimento en vez de seguir afectando la belleza de la persona se convierta en energía y fuerza.

Sólo un cuidado se recomienda cual es el de asegurarse que Marmola sea fresca. Esto es fácil de obtener pues solo se vende en paquetes sellados. Cerciórese de que este no haya sido abierto y no dude de los mejores resultados.

Para no gastar dinero en medicinas se debe gastar en la cerveza de LA TROPICAL, que es un círculo todo.

ALELUYAS

que aprenden y repiten los niños de las escuelas públicas de Cuba y que convencia aprendiesen las personas mayores:

Por siempre alabado sea El Licor puro de Brea. Lo inventó el Dr. González. Hace treinta años cabales. Su fama con fuerza vibre Por tierra de Cuba libre. Para los males del pecho. Es lo mejor que se ha hecho. Al viejo que tose fuerte. Lo cura y libra de muerte. La vieja que sufre asma. Al mejorar, se entusiasma. Señora, no se haga sorda. Pruébelo y verá si engorda. Balsámico y vegetal. No reconoce rival. Cura bronquios y garganta. Y los catarros espanta. De Brea tiene el Licor. Un agradable sabor. Se vende cosa tan rica. De "San José" en la botica. Todo el mundo la conoce. En Habana ciento doce.

También se vende el Licor Balsámico de Brea Vegetal del Dr. González, cuya marca industrial tiene registrada, en todas las droguerías y farmacias acreditadas de la Isla de Cuba, cuyos dueños procuran vender el legítimo y no algunas imitaciones que hay en el mercado.

C 1170 A. 1

LA NUEVA ENCICLOPEDIA INTERNACIONAL

Dice: "El Aceite de Hígado de Bacalao es uno de los agentes terapéuticos más valiosos; los beneficios que con él se obtienen en las enfermedades que causan pérdida de carnes no pueden ser superados. Se da en la Tuberculosis, Raquitismo, Anemia, Bronquitis, Debilidad General y Afecciones de los Nervios."

LA EMULSION DE SCOTT

contiene el mejor y más puro aceite de Hígado de Bacalao de Noruega, y lo administra en la forma más digerible y asimilable para todos los estómagos. No contiene alcohol ó substancia dañina alguna.

EXIJASE LA LEGITIMA

PARA OFICINAS

Se alquilan habitaciones propias para oficinas.

Ventilación, capacidad é higiénica. Servicio sanitario excelente.

El mejor lugar de la Ciudad: frente a la Aduana, en la cuadra de la Lonja de Comercio y al lugar donde se trasladará la Casilla de Pasajeros.

Inmediata a la Plaza de Armas y por consiguiente del Palacio Presidencial, Ayuntamiento, Senado, Hacienda, etc.

Oficinas núm. 22, entre Lamparilla y Amargura.

Informan los señores R. Labrador é Hijos, en el mismo edificio.

C 1249 287-2 A.

PARA ENGORDAR

SI COME NO ENGORDA SU ESTÓMAGO NO ASIMILA

VINO PEPTONA BARNET.

UNA COPITA EQUIVALE A 20 GRAMOS CARNE PURA

NO PIERDA TIEMPO.—TÓMELO

JAQUECAS, MAREOS, BILIOSIDAD, MAL HUMOR.

MAGNESIA SARRA

EFERVESCENTE—SABROSA

FRASCO PEQUEÑO 20 CTS. DROGUERÍA SARRA Y FARMACIAS

AMARGOR EN LA BOCA

El mal gusto que muchos dispepticos experimentan en el paladar ó en toda la boca, particularmente por las mañanas, al levantarse, indica que los alimentos se han agriado en el estómago y que la digestión ha sido imperfecta, cuando no nula, y requiere, ciertas medidas el hacerlo desaparecer, porque si se le abandona, en seguida se hace acompañar de impertinentes jaquecas. La primera de estas medicinas debe ser un buen enjuague de boca con agua fresca al saltar la cama, y la segunda, como también la principal, un par de

PASTILLAS DEL "DR." RICHARDS

después de cada comida mientras el amargor dure, que no será por mucho tiempo, á buen seguro, porque esta medicina ayuda al estómago, lo sana y robustece como otra ninguna.

GRATIS ESPECIAL ESTA SEMANA HERMOSA ARMADURA DORADA

LA MAYOR OFERTA QUE SE HAYA HECHO POR CUALQUIER CASA DE OPTICA DE LA HABANA

LOS CRISTALES DUPLEX RESTAURAN LA VISTA CANSADA

VEASE NUESTRO PRECIO POR ESTASEMANA SOLAMENTE.

SE GARANTIZA EL RESULTADO, SEPRESTA ESPECIAL ATENCION A LA VISTA DE LOS NIÑOS.

UN PESO

Centenares de personas de la Habana y por toda la Isla están usando ahora los cristales Duplex, y tan contentos están con ellos, que muchos nos están trayendo á sus amigos y parientes para que les examinemos la vista y les pongamos lentes con cristales Duplex. Muchísimas personas han venido á aprovechar la oportunidad de obtener un par de espejuelos por \$1.98, y desean favorecer aun á mayor número, los ofrecemos durante esta semana solamente, por \$1.00, á fin de que todos puedan probar estos maravillosos lentes Duplex.

AMERICAN OPTICIANS

O'REILLY 102 ANTIGUO, 116 MODERNO

Servimos lentes prismáticos y compuestos por prescripción, á reducidos precios esta semana. Fabricamos los cristales á la orden.

C 1427 1-16

PARA ENGORDAR

SI COME NO ENGORDA SU ESTÓMAGO NO ASIMILA

VINO PEPTONA BARNET.

UNA COPITA EQUIVALE A 20 GRAMOS CARNE PURA

NO PIERDA TIEMPO.—TÓMELO

JAQUECAS, MAREOS, BILIOSIDAD, MAL HUMOR.

MAGNESIA SARRA

EFERVESCENTE—SABROSA

FRASCO PEQUEÑO 20 CTS. DROGUERÍA SARRA Y FARMACIAS

PAGINA DEL OBRERO



ca; porque si llega el momento de que se le hinchén las narices, es capaz de cometer una barbaridad, aunque para ello, si le faltan bríos propios, tenga que emborracharse." S. V. C.

De polémica

Desde aquí veo con la imaginación la cara del compadre Dicenta, una cara toda afeitada, algo apergamina-da y rugosa, que hace muecas á través de las columnas de "El Liberal."

Eso de escaparse de la vida sin pedir permiso á nadie es un "bello gesto" de rebeldía que ha entusiasmado al autor de "Juan José."

Lafargue no se ha matado por traiciones de amor ni por reveses de fortuna. ¡Se ha matado por viejo!

No se resignaba á sufrir los achaques de la vejez.

¿Qué hace un viejo en el mundo? ¿No es un estorbo? ¿no es una carga? ¿no es un mueble inútil para una sociedad positivista?

Dicenta pretende hacer la apología del suicidio, y hasta llega á presentarnos el "caso" como ejemplo digno de imitación.

"Al venir al mundo—dice el compadre Dicenta—recibe uno la credencial de hombre."

Lafargue, á la menor sospecha de incapacidad presentó la "cuestión de confianza... dimitió!"

Y es eso lo que se debe hacer, compadre Joaquín? Porque ¡diantre! ya usted va siendo viejo, ¿no es verdad? Pero, no, no hay que temer que le pase á usted por la mente la idea de "dimitir"; al contrario! Yo le voy cada vez más muchacho, más encariñado con la vida.

Y es que, confiéselo usted, no le va mal con el "cargó de hombre."

Aun cuando no sea muy útil, que digamos, su misión en el mundo, usted siente la alegría de vivir. Yo le veo siempre como un jovencuelo, pregónando con sus ojos y su sonrisa el más bello canto á la vida... y hasta le he visto alguna que otra vez ebrio... de alegría, embriagado... de felicidad, disfrutando el orgullo de poder repetir con tono jactancioso:

—Poco á poco, compadre; á mí hay que respetarme; soy el autor de "Juan José."

Por eso me chocó que el compadre Dicenta nos haya querido hacer la apología del suicidio.

Con su imaginación ardiente ha querido idealizar la figura de Lafargue.

Le ha descrito como un hombre abnegado que antes que servir de carga á los suyos prefirió "renunciar el cargo de hombre."

"Puesto que la muerte llegaba—dice Dicenta,—había que salirle al camino, y á cuenta de esperar cobardemente á que ella pronunciasse el definitivo "Aquí me tienes," irse á ella y arrojarle en rostro bravamente el definitivo "Aquí estoy."

¡Qué fantástico es Dicenta! ¡Cómo se deja llevar de su ardiente imaginación!

El suicida Pablo Lafargue no fué un sér abnegado ni heroico.

Pablo Lafargue, el discípulo predilecto de Karl Marx, primero, y yerno y heredero del célebre socialista, después, fué un gran vividor con disfraz de societario.

Todo el espíritu de su doctrina lo encerró en aquel libro epicéico, éinico y monstruoso que publicó con el título de "El derecho á la pereza."

Vivió como un príncipe, gastándose lindamente en su persona, en sus viajes y en sus placeres, el dinero que su suegro ganó con las fabulosas ediciones de sus obras. Jamás dió un céntimo á los obreros, limitándose á azuzarlos contra el capitalismo; nunca puso en práctica las teorías de su suegro; y cuando sintió que la vejez venía á arrebatarse las energías para el placer y el ocio, cobarde, egoísta, pequeño y miserable, pero lógico al fin con su brutal materialismo, se deshizo de una vida que no podía brindarle ya más que achaques.

Esa es la figura que Dicenta quiere poner en un pedestal.

No, compadre, no lo podemos consentir. Esos héroes de estereolero no pueden exhibirse al sol.

Porque apestan la atmósfera.

Ludovico

Compañía segura

Faltarán á tu vida los placeres, La gloria, los amores, la amistad, La dicha, la esperanza... Los pesares... ¡Eso no faltarán!

F. BALART.

El cuco y el grajo

El grajo fué á la ciudad; Y cuando al bosque volvió, El cuco le preguntó con necia curiosidad:

—¿Es admirado en el día De nuestro canto el primor? ¿Qué dicen delruiseor y su grata melodía?

—¿Qué opinión forma la gente De la alondra, que hasta el cielo Remonta alegre su vuelo, Cantando tan dulcemente?

—A todos el canto agrada De los dos. —Pero de mí, ¿Qué se piensa? Vámonos, di. —De tí nadie dice nada.

—¿Como que nada! ¿Pues qué? ¿No me tienen por cantor? ¿Me hacen tan poco favor?... Pero yo me vengaré.

Ya que conmigo es injusto Y poco imparcial el hombre, Yo celebraré mi nombre, Y lo haré más á mi gusto.

Pablo DE JERICA.

Acotaciones

Sobre el paro

"En el cuadro de la miseria—dice Carlyle—no hay nada más odioso, ni que más subleve la conciencia humana que el hecho de un hombre que necesita trabajo para luchar con la miseria, y no lo encuentra por más que lo busque."

En todos tiempos la suerte trágica y la conmovedora desesperación del "sin trabajo," han provocado la compasión.

En todos tiempos los gobiernos y los economistas se han preocupado de poner un término á la situación deplorable de los que sólo desean trabajar y no encuentran en qué ocuparse.

Porque el "paro" es un mal que data desde los más remotos tiempos. Aplíquese el oído á los vestigios más lejanos de lo pasado y se percibirán las quejas sordas de los miserables en busca de trabajo.

Pero los caracteres del paro se han transformado hondamente de un siglo acá.

La pequeña industria antigua con sus talleres familiares, tenía, indudablemente, que sufrir la competencia y las fluctuaciones de la moda. Pero las oscilaciones tenían escasa amplitud y los oficios no desaparecían sino muy lentamente, como barcos que se hundén poco á poco, dando á la tripulación tiempo sobrado de salvarse.

En el siglo XIX, á causa de las condiciones nuevas de la producción, los peligros del paro han crecido considerablemente.

La competencia se ha hecho universal y agita el mercado del trabajo con incensantes sacudimientos. Sucesivamente se produce el exceso de producción con el consiguiente llamamiento de brazos, y luego, como reacción lógica, la paralización de los trabajos.

El descubrimiento de máquina nueva, arrebatada bruscamente la mano de obra á un gran número de talleres, y esta expropiación es tanto más grave en ciertos casos, cuanto que el obrero que se había especializado en una labor determinada se halla incapaz de dedicarse á otra ocupación.

La concentración de los capitales ha determinado la de las masas obreras en ciertas regiones. El paro, peligroso por la importancia de esa aglomeración, hace en ellas estragos de una intensidad desconocida hasta nuestros días.

Si el paro constituye para el obrero y para la sociedad entera uno de los más terribles peligros. Nada contribuye más que la falta de trabajo á agravar esta amenaza sin cesar suspendida sobre el trabajador y que se llama inseguridad. Porque el problema de la vida obrera reside más bien en la irregularidad que en el precario de los jornales.

"El presupuesto más modesto—dice el señor Cheysson—puede equilibrarse si las entradas que en él figuran son ciertas y seguras."

No hay que buscar en otra causa sino en el deseo de evitar esa inseguridad, la explicación, el anhelo frenético que manifiestan nuestros contemporáneos por los empleos oficiales, cuya remuneración, parsimoniosa y escasa, por lo menos está regularmente garantizada.

Ph. de las Casas.

Las doce cosas que debe tener un buen municipio

- I. Un servicio continuo de agua potable.
- II. Una red general de alcantarillas.
- III. Instalación de water closet en los pisos de las casas.
- IV. Un establecimiento de baños públicos gratuitos.
- V. Una tahona reguladora.
- VI. Un albergue.
- VII. Una carnicería municipal.
- VIII. Una plaza mercado.
- IX. Un material completo de incendios.
- X. Un paseo jardín espacioso.
- XI. Un laboratorio dedicado al análisis de alimentos.
- XII. Poco personal y administradores honrados.

se de las armas de su invencible adversario.

Por eso oís hoy á más de cuatro decir que desean emanciparos, y al mismo tiempo afirmar que el catolicismo hace causa común con los miserables que os explotan. ¡Hasta ese punto llega el hombre á quien la mala fe desprecia por la pendiente de la necedad y del fanatismo!

¡Ah! los que tal dicen saben muy bien lo que en el transcurso de estas cartas pienso demostrarle; que el mayor protector vuestro, el que por sus incansables trabajos en nuestro favor, ha merecido el dictado, que él tiene por muy honroso, de Padre de los obreros, es el Jefe de la Iglesia Católica; que la voz más llena de amor á la clase obrera, más claramente defensora de la justicia, que se ha dejado oír en nuestros tiempos, fué la voz de León XIII, representante de Cristo... M. A. M.

Lo que escribe el obrero

Abrimos esta sección, á fin de que los obreros puedan exponer en ella lo que quieran sobre asuntos de interés con ellos relacionados. Los que sienten afección á este género de estudios, hallarán en esta manera ocasión de templar armas, lanzar juicios y aventurar pareceres.

No señalamos tema, porque abundan los que se pueden tocar; nosotros admitiremos trabajos—de dos ó tres cuartillas cada uno—sobre la utilidad ó inconveniencia de las huelgas, sobre la casa obrera, sobre el paro... sobre todo lo que tenga conexión con el problema social.

Y no exigimos á nadie que se amolde á nuestros juicios; para nosotros será tan respetable el del obrero que opine que la huelga, verbigracia, es un arma de provecho, como el del que sostenga lo contrario; toda esta clase de juicios nos parece discutible, aunque no sea razonable siempre. Concedemos, por lo tanto, absoluta libertad al pensamiento, en todas estas cuestiones; en cambio, ocurrirá á la alguna vez no podamos concederla á la gramática; y no ha de llevarse á mal que algún articulillo no aparezca, cuando no esté bien escrito, por bien del mismo nombre que lo firme.

Soneto

El dolor nos persigue y nos asedia, mas no le hallamos en la edad florida, ni hacemos caso de la ajena herida, ni el prudente consejo nos remedia. Sólo se llora la mortal tragedia, si es nuestra propia sangre la vertida, y así hemos de pasarnos media vida, curándonos del mal de la otra media. No hay tormento mayor, ni otra amara como el recuerdo de los veinte abriles de que apenas gozamos la hermosura... ¡Quén juntara, feraces y sutiles, á la experiencia de la edad madura les ansias y las fuerzas juveniles!

Antonio PALOMERO.

El río exasperado

Harto de sufrir burlas durante tantos siglos el buen río Manzanares, con la intención más pecaminosa, cierta tarde de invierno, como hijo mal educado, fué y se salió de madre, como quien dice, así como para irse á la taberna.

Y corrió presuroso á los tinglados de la estación del Norte de Madrid, lugar próximo á su angosta cuenca, donde estaban almacenados buen número de toneles de rico vino tinto.

Con lo que se comprenderá que tenía deseos de emborracharse.

Y se salió con la suya, vamos, con su correspondiente pitima.

Capaz era el Manzanares en aquel instante de tratar de tú á la mar "salá."

El trabajo que se tomaron los empleados del muelle para disuadirle de cometer aquella calaverada, desviando su falsa corriente, fué estéril.

Las gentes acudieron solícitas á presenciar aquella escena nunca vista.

—Si esto parece el Mar Rojo... —exclamaban algunos, estupefactos al contemplar aquellas aguas coloradas.

—"Pa" mí—dijo un tintorero,—que se ha "adulterao" con fuschina.

—Es un agua esta muy guasona—comentaban algunos.—Se ha anticipado al Carnaval, disfranzándose de vino.

—Es que se ha "senrojao" al vermos—profririó una chula.

—¡A la prevención con él!—gritó un inspector de policía.

—¡Sí! ¡sí!—clamaron varios almacenistas de vinos y taberneros.—¡Por qué se encarga él de bautizar á quien debemos bautizar nosotros? Eso es usurpar nuestras atribuciones.

—Es bien cierto—replicó un tío muy vago, cesante de profesión,—pero hay que convenir en que les ha hecho á ustedes un favor, ahorrándole ese trabajo y el agua correspondiente.

—Eso no; nosotros somos esclavos de nuestro deber y volveremos á bautizar el vino.

—Con lo que resultará que el tal ya no será producto de nuestro suelo, sino de nuestro río.

Por fin, entre varios guardas de consumos y algunas lavanderas que empapaban sábanas en él, consiguieron en parte retirar y en parte enfugar al travieso Manzanares, reduciendo su mísero caudal al propio lecho.

Y ya no ocurrió más, que sepamos. Pero sirva el caso de experiencia y aprendan niños y grandes que "No debemos burlarnos de nadie, por humilde y manso que nos parez-

Nuestras páginas

Desde hoy las publicaremos por la mañana. Solamente exceptuamos la Página de los niños, que por publicarse en lunes, la seguiremos dando por las tardes.

Cartas

Mi querido X: Es un hecho innegable, que salta á la vista de todos, que vosotros, los obreros, os veis continuamente solicitados por doctrinas diametralmente opuestas. Apóstoles de escuelas encontradas, adversarios decididos unos de otros, batallan sin cesar porque vayáis con ellos, por conquistarlos. Vosotros no tenéis otro remedio; ú os metéis en vuestros trabajos y no miráis más que á ir vegetando, ó vais con unos ó con otros de esos encontrados apóstoles. Caso de moveros, de obrar como lo que sois, como hombres que suspiran por el perfeccionamiento, os veis precisados á ser prosélitos de una de esas doctrinas opuestas, que desean teneros por suyos. Por lo tanto, ya que tenéis que escoger, conviene que veáis claro á cuál os conviene seguir. El deber es llevar, el caminador á ciegas, es propio de borregos, no de hombres.

Si, vosotros sois el campo de batalla, en que la doctrina católica y la doctrina racionalista, sostienen una lucha titánica, no ahora solamente sino en todas las edades. Con sólo mirar por alto los siglos precedentes, hallamos la demostración palmaria de lo que te estoy diciendo.

De una parte vemos siempre á la doctrina católica luchando, denodadamente porque el obrero sea tenido por un sér racional, cuyos derechos, como hombre, son iguales á los de los más poderosos monarcas; de otra parte la impiedad lucha desesperadamente por convertirle en una bestia de carga, menos aún, en una simple máquina, de la que procura sacar todo el provecho posible, ya que no en carne de cañón, con que quiere resistir al poder de los que mandan para ponerse ella en su lugar. Yo hoy se lucha como se luchó en los primeros días del Cristianismo, pues aunque en apariencia presente la lucha en nuestros días caracteres distintos, en el fondo no hay mudanza; y esa diversidad aparente consiste en que la impiedad, mil veces vencida, defendiendo con toda franqueza que vosotros debéis ser tratados como nervos, tuvo que mudar de táctica, y para combatir en mejores condiciones, ha intentado é intenta echárselas de protectora vuestra, queriendo apoderar-

Cristóbal Colón no fué portugués

Uno de los cubanos más amantes de Galicia, el ilustre señor Joaquín N. Aramburu, ha dicho, por haberlo leído en alguna parte, que "Colón habiendo nacido en Pontevedra era portugués como su mujer y como sus hijos, porque Pontevedra pertenecía al Reino lusitano; porque Galicia vino a formar parte de la monarquía española, después de separada de Portugal."

Por juzgar yo inexactas las preinsartas líneas del insigne escritor, tuve el honor de rectificarle en carta particular; pero como en ella, dada su brevedad, no me fué posible comprobar debidamente mi afirmación y, quizá por ello, no logré convencerlo, me he propuesto hoy tratar el asunto con alguna mayor extensión.

Galicia entró a formar parte del Reino de Castilla mucho antes de haber nacido Cristóbal Colón. Y en efecto, nadie ignora que los Reyes en el preámbulo de los documentos por ellos expedidos, suelen indicar las provincias y reinos sobre que dominan. Pues bien, abundan testimonios de esta clase que demuestran de manera concluyente é indudable mi aseveración. En prueba de ello elijo los siguientes:

San Fernando, en el fuero que dió a la ciudad de Sevilla cuando la conquistó dice: "Nos D. Fernando por la gracia de Dios, Rey de Castilla, de Toledo, de León, de Galicia, etc." (De Zúñiga, en sus anales de Sevilla.) Alfonso el Sabio, en el prólogo de su Crónica General de España, escribe: "Nos D. Alfonso, por la gracia de Dios, Rey de Castilla, de Toledo, de León, de Galicia, etc." (Edición del señor Ramón Menéndez Pidal, página cuatro.)

El 25 de Julio del año 1311, al conceder Fernando IV a los Arzobispos de Compostela el señorío de aquella ciudad, dice de esta suerte: "Sepades quantos vieren como ante mí don Fernando, por la gracia de Dios, Rey de Castilla, de León, de Toledo y de Galicia, etc." (Historia de la Iglesia Compostelana, López Ferreiro, tomo V, apéndice núm. LII, pág. 146.)

Alfonso XI, el vencedor del Salado, dió el 15 de Junio de 1331 un privilegio á favor de la Iglesia de Santiago que comienza de esta manera: "Sepan quantos esta carta vieren como yo don Alfonso, por la gracia de Dios, Rey de Castilla, de León, de Toledo, de Galicia, etc." (Tumbo C, fol. 310.)

El Rey D. Pedro, el Cruel, en el ordenamiento de menestrales, dice: "D. Pedro, por la gracia de Dios, Rey de Castilla, de Toledo, de León, de Galicia, etc." (López Ferreiro, obra citada, tomo V, apéndice II.)

En 12 de Abril de 1369 expidió un diploma el Rey D. Enrique II sobre el señorío de la ciudad de Santiago, y en él se lee: "D. Enrique, por la gracia de Dios, Rey de Castilla, de León, de Toledo, de Galicia, etc." (De López Ferreiro, obra citada, página 139.)

Como se ve por los documentos precedentes, Galicia estaba incorpo-

rada a Castilla siglos antes que viera al mundo Cristóbal Colón.

Si es ciertísimo que Galicia era parte integrante de la monarquía castellana cuando nació Colón, no lo es menos que el territorio comprendido en la actual provincia de Pontevedra, estaba separada de Portugal, desde mucho antes que en él abriera sus ojos a la luz el inmortal descubridor de América. Y fundó mi aserto en lo siguiente:

El día siete de Mayo del año 1201, en la isla de Faro (una de las Cíes), firma el Rey Alfonso IX un fuero en virtud del cual concede á Bayona del Miño que pueda celebrar feria el cinco de cada mes, y ordena que la barba francesa que aporte á Bayona ha de pagar al Rey 60 sueldos. (Galicia por Murguía, pág. 734.) Y ¿quién ignora que casi todos los pueblos nombrados están situados en la margen derecha del río Miño? ¿Quién desconoce que la Guardia, tan famosa por su gran Colegio de Compositos, se halla en la desembocadura del Miño?

Y ¿qué decir de los investigadores contemporáneos? ¿A favor de quién se declaran? Por mi parte puedo asegurar que todos los por mí leídos están concordes en que el Miño, desde mucho antes que naciera Colón, dividía á Portugal de Pontevedra. Y ¿quién dudado que son prestigiosos los nombres de tales autores? Díganlo los que van á continuación:

D. Fernando Pulgoso, al referir la derrota sufrida en 1170 por Alfonso Enriquez, fundador de la monarquía portuguesa, escribe que desde entonces "el Miño dividió para siempre y trocó en enemigos á dos pueblos hermanos por el idioma, la tradición y la sangre." (Crónica de Pontevedra, parte IV, cap. IX, página 57.)

El erudito y muy docto historiador gallego señor Manuel Murguía, comentando la mencionada derrota de Alfonso Enriquez, dice terminantemente: "Galicia quedó desde entonces y parece que para siempre, limitada por el Miño." (España, sus Monumentos y sus Artes, Galicia, página 782.)

El insigne historiador D. Cesáreo Fernández Duro—llamado por Antón Olmet, "ilustre y nunca bastante enaltecido, infatigable y egregio campeón de las glorias nacionales, la mayor autoridad en España en la Historia del Descubrimiento de las Indias—dice que "D. Alfonso X creó dos almirantes: uno que tenía á su cargo las galeras de la Corona, y dirigía las expediciones en el Mediterráneo, por lo cual fué en un principio nombrado almirante de Castilla; y el otro regente de los navios manceos, es decir, de los que no tenían remos, de las naves de vela en el Océano, "abrazando su jurisdicción la costa desde el Miño al Bidasoa." (La Marina de Castilla, pág. 324.)

D. Antonio López Ferreiro, varón de suma autoridad en todo lo relacionado con la Historia de Galicia, á

suecos del año 1397, asegura que "el Rey de Portugal, haciendo guerra por la parte de Galicia, tomó la ciudad de Tuy." (Crónica de España, libro XXI, cap. XXXV). Señal evidente de que Tuy formaba parte de Galicia y de que el Miño limitaba por el Sur la provincia de Pontevedra. (1)

El 18 de Agosto de 1417, estando en Burgos el Rey D. Juan II de Castilla confirma la donación de su antecesor D. Enrique, y, por la tal confirmación, consta que á la Iglesia de Tuy donó el Rey "el castillo de Atienza que anteriormente le tenía dado, la villa de la Guardia con todos sus términos y Alfoeces, el soto de Foia con su Bayla, la ylla de Vila bella de Redondela, etc." (Galicia por Murguía, pág. 734.) Y ¿quién ignora que casi todos los pueblos nombrados están situados en la margen derecha del río Miño? ¿Quién desconoce que la Guardia, tan famosa por su gran Colegio de Compositos, se halla en la desembocadura del Miño?

Y ¿qué decir de los investigadores contemporáneos? ¿A favor de quién se declaran? Por mi parte puedo asegurar que todos los por mí leídos están concordes en que el Miño, desde mucho antes que naciera Colón, dividía á Portugal de Pontevedra. Y ¿quién dudado que son prestigiosos los nombres de tales autores? Díganlo los que van á continuación:

D. Fernando Pulgoso, al referir la derrota sufrida en 1170 por Alfonso Enriquez, fundador de la monarquía portuguesa, escribe que desde entonces "el Miño dividió para siempre y trocó en enemigos á dos pueblos hermanos por el idioma, la tradición y la sangre." (Crónica de Pontevedra, parte IV, cap. IX, página 57.)

El erudito y muy docto historiador gallego señor Manuel Murguía, comentando la mencionada derrota de Alfonso Enriquez, dice terminantemente: "Galicia quedó desde entonces y parece que para siempre, limitada por el Miño." (España, sus Monumentos y sus Artes, Galicia, página 782.)

El insigne historiador D. Cesáreo Fernández Duro—llamado por Antón Olmet, "ilustre y nunca bastante enaltecido, infatigable y egregio campeón de las glorias nacionales, la mayor autoridad en España en la Historia del Descubrimiento de las Indias—dice que "D. Alfonso X creó dos almirantes: uno que tenía á su cargo las galeras de la Corona, y dirigía las expediciones en el Mediterráneo, por lo cual fué en un principio nombrado almirante de Castilla; y el otro regente de los navios manceos, es decir, de los que no tenían remos, de las naves de vela en el Océano, "abrazando su jurisdicción la costa desde el Miño al Bidasoa." (La Marina de Castilla, pág. 324.)

D. Antonio López Ferreiro, varón de suma autoridad en todo lo relacionado con la Historia de Galicia, á

cuyo estudio dedicó su larga vida é incomparable talento, en varias partes de sus admirables obras afirma tesis, v.g., cuando escribe: "En el año 1398 el ambicioso monarca portugués, "después de apoderarse de Tuy, de Salvatierra y de otros pueblos fronterizos," amenaza introducirse en Galicia y hostilizar la tierra de Santiago." (Historia de la Santa Iglesia de Santiago, tomo VI, capítulo IX, pág. 233.)

La cuestión que nos ocupa es, á mi juicio, tan corriente que hasta los extranjeros, como el francés Grosselin-Delamache en su excelente "Atlas Universal de Geografía física, política é histórica," entre los varios mapas históricos que dedica á la península ibérica, trae dos que hacen á nuestro caso: el primero nos muestra la extensión y límites de España y Portugal, desde el desmembramiento del Califato de Córdoba (1028) hasta la expulsión de los Almohades (1257); y el segundo, desde 1257 hasta la unión de Castilla y Aragón. Pues bien, en ambos el Miño divide el Reino de Portugal y la provincia de Pontevedra.

Hay otra circunstancia muy atendida. Si Pontevedra hubiese pertenecido á Portugal hasta después del nacimiento de Colón, es natural que los hijos ilustres, que en dicho tiempo produjeron su suelo, figuraran en la historia portuguesa, no en la de España, á no ser que en ésta se indicara eran portugueses al servicio de España. ¿No advierte este la Historia cuando habla, por ejemplo, del Condestable Borbón, Andrés Doria, Magallanes, Zacarías Boanegra, Manuel Pezono, Juan de Nova y tantos otros? Ahora bien: entre los pontevedreses, anteriores á Colón, se cuentan guerreros de la talla de Pelayo Pérez Correo, famosísimo maestro de Santiago, compañero de Alfonso X en la conquista de Murcia, y por consejo del cual, contra el parecer de dos capitanes, puso sitio San Fernando á Sevilla, en cuyo cerco fué "entre todos el que más se señaló." (Crónicas de España por Garibay, libro XIX, cap. XLIII), y á quien llama Ambrosio de Morales "uno de los más señalados caballeros en la guerra de los moros que España tuvo." (Crónica de España, libro XVI, capítulo VIII); almirantes de Castilla como Payo Gómez Charino que, al frente de las naos gallegas se distinguió notablemente en la toma de Sevilla, y Alonso Jofre Tenorio, heróico vencedor de moros y portugueses en cien combates; diplomáticos, al estilo de Payo Gómez de Sotomayor, Embajador de Enrique III de Castilla ante el célebre Tamerlán, Empeñador del Mogol y Rey de Persia... Y, sin embargo, la Historia nada dice sobre su nacionalidad portuguesa: indicio segurísimo de que pertenecían al Reino de Castilla, y, por tanto, de que castellana era Pontevedra, su patria.

Es indudable que, al subir al trono los Reyes católicos, doña Isabel I y su esposo don Fernando V, el territorio pontevedrés formaba parte de Galicia: en esto concuerdan los historiadores todos, entre ellos el muy diligente Zurita, (anales de Aragón, libro XX, cap. XLVI), y don Rafael Altamira y Crevea (Historia de España y de la civilización española, to-

mo II, núm. 556, páginas 368 y 369). Es más: consta claramente que Pontevedra era parte integrante de Castilla en tiempos de Enrique IV; porque este monarca expidió en Madrid el 17 de Mayo de 1467 una cédula concediéndole una feria franca. (Historia de Pontevedra, por González Zúñiga, página 90). Mas Cristóbal Colón vino al mundo hacia el año 1436. Tenemos, pues, que si el actual territorio pontevedrés pertenecía al Reino de Portugal cuando nació Colón, Pontevedra mudó dos veces de nacionalidad: la primera, antes de que viera la luz el insigne marino, pasando de Castilla á Portugal; y la segunda, después de haber nacido el egregio navegante, volviendo á unirse á la Corona castellana. Pero entonces surge el paso espontáneo é insuperable la dificultad siguiente: ¿Cuándo, en qué tiempo, con qué ocasión, por qué causa se verificaron los cambios mencionados? Si estos hubieran existido, ¿no constarían en alguna parte? Las historias—cuando menos las regionales—que consignan hechos los más insignificantes ¿cualificarían acontecimientos tan notables, que de efectuarse, hasta modificarían las fronteras y mapas nacionales? ¿Dónde están, pues, los documentos que lo acreditan? Y si no hay datos que lo comprueben, ¿en qué se fundan los que han forjado especie tan peregrina?

Podría añadir otros muchos argumentos en defensa de mi tema; pero ¿á qué seguir? Los aducidos ¿no bastan para llevar la persuasión y el convencimiento al ánimo más descontentado y exigente?

Por tanto, no siendo territorio de la nación portuguesa el en que nació Cristóbal Colón, tampoco puede llamarse portugués el inmortal navegante.

Juan Rodríguez Cabrera.
C. M.
Matanzas, Abril de 1912.

CARTAS DE PUERTO RICO

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

San Juan, Abril 3.

En la Cámara de Representantes de Washington se ha discutido si debe darse ó no la ciudadanía á los puertorriqueños. Aunque no ha habido solución aún, de los discursos de los representantes señores Morse, Slyden, Mann y Helm dedúcese que esta isla habrá de ser siempre territorio norteamericano; como se deduce de los discursos que pronunció el ex-Presidente de ese organismo, Cannon, que siente por los nipones tantas simpatías como por los puertorriqueños, quienes preceden, según él, de un cruce entre españoles y africanos. Como si hubiera dicho poco, añadió que los naturales de Puerto Rico son inferiores á los españoles puros y á los puros africanos. Es inútil consignar que el señor Muñoz Rivera, jefe del Gabinete autonómico de esta isla, cuando fué posesión de España, y hoy representante, con candado en la boca, en Washington, no pudo hacer otra cosa, al escuchar dichas palabras, que morderse la lengua.

En cambio los periódicos de esta isla arremeten contra el ofensor, poniéndolo como no digan dueñas y convirtiéndolo en muralla infranqueable la línea

divisoria del acá y del allá. Hay otras hechas—dice uno de los periódicos más sesudos—que el mismísimo señor Cannon no podrá negar: que ellos, los norteamericanos, no pueden trazar con la nealógica. Nosotros sabemos que somos descendientes de españoles y africanos. Ellos ni siquiera eso saben. Su ascendencia es políctona: ingleses, alemanes, húngaros, irlandeses, eslavos, latinos, mongoles, y... ¡no hay que olvidarlo nunca! africanos que en una proporción. También es cosa que salta á la vista que una diferencia notable existe entre nosotros y ellos: si aquí, españoles y africanos, se han degenerado al juntarse allí, blancos y negros, sin mezclarse, se han degenerado... ¡Misterios de la adaptación al medio!

Justo es consignar que, después de la bilis de Cannon, echó bastante avar Mr. Slyden, representante de Tejas, en el café puertorriqueño. "¿Los que son tan combatidos por Cannon—repuso—eran tan civilizados que hace más de medio siglo dieron libertad, voluntariamente, á todos los esclavos de la isla y pagaron á sus dueños treinta millones de dólares (diez millones más que lo que dieron á España los Estados Unidos por Filipinas!) reunidos en colecta popular. ¿Qué pueblo ha sido tan noble como ese?"

Después de todo, por un Slyden, que defiende á Puerto Rico, hay cien Cannon que le atacan. Esos turistas norteamericanos que en el *Molke* y el *Victoria Luise* pasan por la capital de Cuba, estuvieron á punto de producir, hace pocos días, un tumulto en este pueblo. A un hombre de color, oriundo de Jamaica ó de Tortola, hicieron tragar, casi desnudo, á una palmera, para enfocar con los Kodaks y escribir después en los periódicos, al pie de tan innoble cuadro: "Puertorriqueño de la clase más elevada, sorprendido en sus tareas habituales."

Es que hay todavía quien desconoce que, antes de que llegaran á América los puritanos, había más cultura en las posesiones españolas que la que existe hoy en Arizona, Nuevo México, y otros muchos Estados de la Unión Americana. La bandera de España fué arriada en Puerto Rico en los momentos, precisamente, en que la nación descubridora dotaba á la isla de un régimen tan amplio y liberal que no volverán á disfrutarlo igual aquí, pues aunque los Estados Unidos conviertan la isla en territorio, tiene la obligación, entre otras dificultades y casi nulas ventajas, de contribuir á los grandes gastos de la nueva Metrópoli.

A los puertorriqueños les entregó España el gobierno de la isla, con un Gabinete de Secretarios, Cámaras legislativas, que fueron inauguradas, y una Constitución autonómica más amplia que la del Canadá. Antes, los ciudadanos tenían el derecho de enviar sus representantes al Parlamento nacional, no como simples *espectadores*, ó *informadores*, sino con voz y voto, con igual plenitud de facultades que tienen todos los representantes de la nación. No era uno solo, como ahora, sino diez y seis en la Cámara popular ó Congreso, y cinco en la Cámara alta ó Senado. No estaban sus atribuciones limitadas á deliberar y resolver sobre asuntos pecuniarios á Puerto Rico. Ellos, como todos los puertorriqueños, eran ciudadanos españoles, é intervenían en todo lo que atañía al honor y á los intereses de España y

Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias
Jaqueca, Malestar, Pesadez Gastrica, etc.
Exijase los **VERDADEROS GRANOS de SALUD del D^o FRANCK**
PURGATIVOS, DEPURATIVOS Y ANTISEPTICOS
T. LEBROY, 98, Rue d'Amsterdam, PARIS y todas las Farmacias.

Agua Purgativa Natural
VILLACABRAS
Opera bajo pequeño volumen, sin cólicos ni constipación;
es superior á cualquier otra en las enfermedades del **Higado**
y de los **Intestinos**. Sin rival contra los disturbios gástricos.
DÓSI PURGATIVA: 1/2 Frasco, una Copa. — DÓSI LAXATIVA: 1/4 Frasco, una Copita.
DEPÓSITOS EN TODAS LAS FARMACIAS.

LAS MEJORES CERVEZAS SON LAS DEL PAIS

CERVEZAS CLARAS	CERVEZAS OSCURAS
- LA TROPICAL -	- EXCELSIOR -
- TIVOLI -	- MALTINA -
- AGUILA -	

Las cervezas claras á tales conviene. Las oscuras están indicadas principalmente para las crianderas, los niños, los convalecientes y los ancianos.

NUEVA FABRICA DE HIELO
OFICINAS: UNIVERSIDAD 34 Calzada de Palatino HABANA
Teléfono 6137 Teléfono 6964

Asma Catarro
TOS FERINA CRUP
BRONQUITIS TOSSES RESFRIADOS

Vapo-Cresolene

Un tratamiento simple, seguro y efectivo para los padecimientos bronquiales sin llevar al estómago drogas. Se ha usado con buen éxito durante treinta años. El ace hecho vícrosamente antiséptico que se aspira con cada resuello, hace la respiración fácil, alivia el dolor de garganta y calma la tos, acelerando así los hechos deseados. Cresolene es de insuperable valor para las madres que tienen niños pequeños y una bendición para los que sufren de asma.

Venta en todas las farmacias.
Vapo-Cresolene Co.
61 Cortland Street
New York U. S. A.

Duffy's Pure Malt Whiskey

Hecho de granos de malta solamente—un agradable tónico que debiera tenerse en todos los hogares. Conocido y recomendado universalmente por más de 50 años. De venta en todas partes, en BOTELLAS SELLADAS Solamente.

The Duffy Malt Whiskey Co., Rochester, N. Y., E. U. A.
Nicolás Merino, Esperanza 5.
DISTRIBUIDOR

La higiene prohíbe el abuso de los alcoholes, y recomienda el uso de la cerveza, sobre todo la de LA TROPICAL.

SIN OPERACION
CURA DEL CANCER
LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.
HABANA 49. Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5
C 1217 A. 1

EL ABATIMIENTO
producido por las ENFERMEDADES, las FIEBRES, las FATIGAS ó los EXCESOS; desaparece en algunos dias tomando el **HEMONEUROL COGNET**
Remedio por excelencia contra la ANEMIA, CLOROSIS, POBREZA de SANGRE
PARIS, 42, Rue de Valenciennes y en todas las Farmacias y Depósitos.

EL 99 % DE LOS ENFERMOS DEL

ESTOMAGO E INTESTINOS

se curan radicalmente, por crónicas y rebeldes que sean sus dolencias, con el famoso

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

demostrado en 16 años de éxitos constantes recostándolo los principales médicos de las cinco partes del mundo. Ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y todas las molestias de la digestión y tonifica. **CURA las acedias, aguas de boca, el dolor y ardar de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestión, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia, mareo de mar, flatulencias, etc.** suprime los cólicos, quita la diarrea y disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malostar y los gases y es antiséptico. **CURA las diarreas de los niños** incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. **Vigoriza el estómago é intestinos, la digestión se normaliza**, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enflaquecido.

Se remite folleto por correo á quien lo pida
De venta: Serrano, 30, Madrid y principales farmacias del mundo

J. RAFFECAS, Obrapia 19, único representante y depositario de las especialidades de Saiz de Carlos. Elixir, digestivo, Dinamozeno, tónico, reconstituyente, anti-venéreo, Pulmofeol contra la tos y males del pecho. Rematol contra el reuma y gota. Paracatina contra el estreñimiento. Depósitos generales: Sarrá, Johnson, Habana. Pidan catálogos. C 1215 A. 1

Para ser feliz y vivir contento

MAGNESIA SARRÁ

EFERVESCENTE - SABROSA

Por las Mañanas

PROGUERIA SARRÁ Y FARMACIAS

Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5
49 HABANA 49
C 1218 A. 1

de cada uno de sus Estados ó provincias. El Vicepresidente de las Cortes de Cádiz fué puertorriqueño: Pówer.

A las Cámaras insulares correspondía estatuir sobre asuntos y materias incumben a los ministerios de Gracia y Justicia, Gobernación, Hacienda y Fomento, en sus tres aspectos de Obras Públicas, Agricultura é Inspección. Les correspondía, además, el conocimiento privativo de todos aquellos asuntos de índole puramente local que afectan principalmente al territorio colonial; y en ese sentido, podían estatuir sobre la organización administrativa; sobre división territorial, provincial, municipal ó judicial; sobre sanidad marítima ó terrestre; sobre crédito público, bancos y sistema monetario. Les competía, asimismo, estatuir sobre el procedimiento electoral, formación del censo, calificación de los electores y manera de ejercitar el sufragio.

Esto, en cuanto a las facultades y atribuciones del Parlamento insular. Que, por lo que respecta a su organización, conviene advertir que para ser representante, ó lo que es lo mismo, para pertenecer a la Cámara Popular, se exigía, como requisito esencial, llevar cuatro años de residencia. "Hoy—ha dicho un periódico local—tenemos en todos los altos cargos de la Administración del país, extranjeros incompetentes; y decimos extranjeros porque, no siendo nosotros ciudadanos americanos, no podemos, sin mentir, llamarlos de otro modo. Esos hombres han venido a Puerto Rico de los cuatro puntos cardinales del planeta, pasando por los Estados Unidos en donde se han provisto de una carta de ciudadanía americana, cosa que a nosotros se nos niega." La ley Foraker (que es la enmienda Platt que aboga a Puerto Rico) es antidemocrática. Priva de todo derecho a los naturales de la pequeña Antilla; da facultades amplias al Virrey, que es el Gobernador; elimina de las más importantes atribuciones a la Cámara de Delegados, y sume al pueblo en la más triste inferioridad. El Congreso Ejecutivo consta de once miembros, nombrados todos por el Presidente de la República. Ayer, cuando Puerto Rico era posesión española, constaba el Consejo de Administración de quince miembros, la mayor parte de los cuales eran elegidos por el pueblo.

Ayer, los quince miembros del Consejo de Administración debían ser puertorriqueños todos. Hoy, de los once miembros del Consejo Ejecutivo, cinco, la minoría, deben ser puertorriqueños. Ayer, existía un Consejo de origen popular y de carácter parlamentoario, y hoy se le extravió el carácter y el origen.

La actitud de los demócratas ha producido aquí vivísima consternación, que no desaparecerá aunque el Senado (que es más que probable sostenga la política proteccionista republicana) deseché el "bill," pues como tienen los demócratas muchas probabilidades de contar con mayoría en las dos Cámaras después de las elecciones de Noviembre, lo más seguro es que echen otra vez el toro en la plaza, el cual tendrá entonces los cuernos mejor afilados. Un *Mirra* de Kentucky, como si dijéramos, banderileado por la cuadrilla de Underwood!

De los 7.670,000,000 de libras de azúcares consumidos por Norte América en 1911, los países extranjeros sólo pudieron contribuir con 480,000,000 de libras, pues Cuba (a la que no llamamos extranjera en absoluto, pues la enmienda Platt la hace vecina) dió 3.193,000,000 de libras, ó sea casi dos veces más de lo que produjeron los Estados Unidos (1.805,000,000 de libras), casi cinco veces más de lo que produjo Puerto Rico (654,000,000 de libras) y casi ocho veces más de lo que produjo el Archipiélago magallánico (402,000,000 de libras). Cuba sola dió, por consiguiente, el 87 por 100 del azúcar importado por los países extranjeros en los Estados Unidos. Con la rebaja, según apunta el *New York Herald*, no tendría un incentivo para continuar favoreciendo el comercio norteamericano, del cual adquirió mercancías, el año último, por valor de sesenta millones.

El suprimir los derechos a los azúcares, perjudicaría, no sólo a los familiares y amigos de Norte América, y vendría, a la postre, a favorecer a los extranjeros, pues sabido es que el alto precio del azúcar se debe, en particular, a la mala cosecha de la remolacha en Europa. Esta isla, por de pronto, quedará arruinada, no sólo porque ese artículo es su principal industria hoy, sino porque los centrales deben a los Estados Unidos el valor de la maquinaria que han importado para ponerse a la altura envidiable en que hoy se encuentran.

La llegada aquí del Secretario de Estado, Mr. Philander K. Knox, contribuye a aumentar el duelo, no porque *K. Knox* se pronuncia que no, sino porque arriba en la Semana que denominan de Pasión de la cristiandad, y en un buque repleto de cañones y pólvora, que inducen a pensar en la muerte mejor que en la vida, aunque el buque se llama "Washington," el primero en la paz, el primero en la guerra, y el primero... en sufrir las decepciones de los suyos. Los dueños y accionistas de centrales pidieron que se le recibiera con palmas, no porque arriba en Domingo de Ramos), pero triunfaron las indicaciones del señor Zeno Gandía, uno de los *leaders* del partido de la independencia, que pidió, en la junta magna que tuvo aquí efecto, que se le recibiese con protestas, por estar Puerto Rico bajo la impresión dolorosa de que el "bill" se apruebe.

El Secretario de Estado, que, a pesar de las amenazas, fué recibido cordialmente, hizo estas declaraciones respecto del "bill" del azúcar: "Cuando hace cinco ó seis semanas salí de Washington, no había ninguna persona seria que prestara atención a que pudiese declararse el azúcar libre en los Estados Unidos. Hay que tener en cuenta que este es un año de elecciones; que la Cámara de Representantes es de complejión política distinta que el Senado y la Administración, y que los que dominan en la Cámara a veces presentan proyectos en la seguridad de que el Senado y el Ejecutivo no han de permitir que se conviertan en ley."

Después de esa estocada a los demócratas, agregó que le parecía imposible que sus compatriotas hubieran cambiado de opinión en tan poco tiempo. Al cerrar esta carta, sigue el pánico en la isla.

Nuestros mineros—según comunicó en mis anteriores crónicas—no han sido solicitados por el Sindicato inglés para que respondieran a formidable movimiento. Realmente no necesitan los mineros de Inglaterra de la solidaridad española, ni el conflicto ha tomado caracteres de mundial, única razón que legitimaría este mancomunismo societario.

Por la oportunidad presente es tan excepcional que los mineros de Asturias han creído muy conveniente para sus intereses anticipar las peticiones que tenían preparadas para el próximo mes de Mayo, y que consisten en el aumento del 15 por 100 del salario y la construcción de tendejones ó barraecas para cobijarse durante las horas de la comida, pues antes permanecían a la intemperie.

Ambas peticiones en sí, no entrañan gravedad alguna. Las dos son fácilmente solubles, pues tiénesse ya fundadamente descontenta la rebaja que de su petición harán los obreros, y en cuanto a los tendejones ó barraecas, no hay discusión posible, pues todas las compañías están dispuestas a construirlos.

Lo difícil, lo peligroso, es que los patronos resurgieran la cuestión planteada durante la huelga última, esto es, que se nieguen a reconocer personalidad al Sindicato obrero.

Si tal ocurriese, sería en nuestro concepto un garrafal error de peligrosísimas consecuencias, porque, la más elemental prudencia aconseja no enconar el odio de clases y llevar el conflicto por el camino más corto y más asequible a una solución satisfactoria.

El Sindicato, represente ó no a todos los mineros de Asturias, dispone y ordena, habiendo demostrado en el párrafo último, ser una organización poderosa, ciertamente temible, que ejerce soberanía plena sobre los hombres que trabajan en las minas.

Natural, razonabilísimo encontramos que los patronos se resistan y hasta se nieguen a conceder el 15 por 100 de aumento, puesto que del alza del carbón sólo disfruta el intermediario, que tiene contratadas con las grandes compañías toda su producción anual.

El domingo se celebró una asamblea patronal preparatoria de la que tuvo lugar hoy sábado. Tanto en una como en otra reunión, prevaleció el criterio de negar el aumento que solicita el Sindicato, y se apuntó la idea de negar personalidad a este para tratar en nombre de los mineros.

La opinión dominante en los patronos es conceder algún aumento. Los señores de Felgueroso, han declarado que otorgarán a sus obreros el 10 por 100 sobre sus jornales de hoy, y expuesto este propósito, no acudieron a la asamblea. Las demás empresas, no han declarado todavía el tipo de aumento con el que están dispuestos a transigir, pero anuncian que mejorarán los salarios.

La solución la creo satisfactoria si las compañías se limitan a discurrir la cuantía del aumento, pero si comienzan por negar personalidad al Sindicato, el conflicto se agudizará, plantaráse el paro y nadie puede prever el giro que tomarán los acontecimientos.

Este es el estado del asunto en el momento en que escribo esta crónica. El lunes saldrá para Madrid una comisión del Sindicato obrero para conferenciar con el gobierno. También y con el mismo objeto irá a la Corte una comisión de los patronos, que fué nombrada en la asamblea de esta mañana.

La expectativa es inmensa, concentrándose la atención pública, en este problema cuya resolución tan directamente afecta a la vida industrial de la nación.

El proyecto de ferrocarril estratégico del Ferrol a Gijón, presentado en 31 de Enero de 1909 por la Sociedad Iberia Concesionaria, ha pasado ya, previamente informado por el Consejo de Obras Públicas, al Ministerio de la Guerra; a dictamen de la Junta de Defensa Nacional, esto es: está en el último trámite burocrático, aproximándose consiguientemente, la fecha que tanto anhelan las regiones interesadas, para el oportuno anuncio de subasta.

Del informe emitido por el Consejo de Obras Públicas, se tienen muy buenas noticias. Síbase que las observaciones formuladas al proyecto, son de fácil resolución, relacionada una de ellas con el debatido asunto del paso por el puente grande de Castropol a Ribadeo, ó bien verificando el roce por la Vega.

La otra, que se espera no ha de constituir entorpecimiento, afecta a Gijón; trátase del reparo puesto por el Consejo al ramal proyectado desde Avilés a la dársena de San Juan de Nieva.

En cuanto a la subasta, síbase que hay más de una entidad esperando que sea anunciada para acudir a ella, y se asegura que si esto no ocurriese, la Iberia Concesionaria cumpliría lo tantas veces prometido de tomar a su cargo la construcción de la línea.

Que se confirmen tan gretos optimismos.

En el vecino pueblo de Lugones se ha constituido una sociedad que se titula "Los 13 solteros."

Como es fácil comprender, los fines de la naciente entidad, es de divertido esparcimiento, hacer excursiones, organizar bailes, fiestas y... conservar siempre el número 13.

Cuando Cupido haga alguna baja en la Sociedad, arrebatando en alas de Hímeno a alguno de los socios, se le harán solemnes funerales, cubriéndose en el acto la vacante y procurando vigilar mejor por la integridad del original y filosófico grupo.

Veremos a ver lo que dura.

El ferrocarril de Langreo, el arcaico, rutinario ferrocarril de Langreo, va a cambiar radicalmente su vetusta fisonomía en cuanto al tráfico de pasajeros.

Sabido es que esta compañía eminentemente carbonera, prestó siempre más atención al cargamento de hulla, que al pasajero.

Ahora la metamorfosis va a ser radical. Muy pronto circularán los trenes de esta empresa "con los modernos carruajes dotados de los últimos adelantos, tanto en su mecanismo, como en los servicios interiores, ofreciendo a la vez amplitud, comodidad y hasta lujo para los viajeros."

Tal es la nota oficiosa que a la prensa ha dirigido el director gerente Mr. Corvilain, agregando que a dicho innovacion se unirá una bien estudiada combinación en los trenes para su mayor rapidez, y la ampliación, reforma y decorado de la estación principal. ¡Ya era hora!

En Camoca se ha celebrado con gran brillantez—según me escriben en carta que acabo de recibir—la festividad de San José, siendo hospedado por la madre del americano don José Solares, en acción de gracias por el feliz regreso de su hijo que recientemente llegó de la Argentina donde tiene sus negocios.

La "Gaceta" nos comunica dos noticias de gran interés para Asturias: Es la primera, una disposición habilitando al fondeadero de Tazones y el embaredero de la Espuncia (Villaviciosa) para embarque de carbones mi-

ESTA USTED NERVIOSO? ¿PADECE DE INSOMNIO, FALTA DE APETITO, FALTA DE FUERZAS, QUIERE USTED CURARSE EN POCO TIEMPO, GASTANDO POCO DINERO? Tome el ELIXIR GLICEROFOSFATOL "MOURET", poderoso reconstituyente del sistema nervioso en general. De venta en Droguerías y Farmacias. C 1131. A. 1

CRISTÓBAL REAL. CRONICAS ASTURIANAS (Para el DIARIO DE LA MARINA.) La actualidad.—El Ferrocarril de la Costa.—Mejoras en la línea de Langreo.—Las próximas fiestas de Begona.—"La Chistera" incansable.—El Real Club Náutico de Asturias. Capítulo de bodas.—Las que van y las que vienen.—Otras noticias. Oviedo, Marzo 30.

El problema planteado a Europa por la huelga de los mineros ingleses, tiende a repercutirse en Asturias, más

Se recuerda a los señores socios de esta Compañía, que por alguna variación en sus pólizas no se les dedujo en sus recibos de este año, el importe del sobrante del año 1909, y a los que dejaron de serlo después de dicho año, pasen por las oficinas de la misma a percibir lo que les corresponda. Habana, 3 de Octubre de 1911.

El Presidente, JUAN PALAGIOS C 1225 A. 1

GIROS DE LETRAS N. GELATS Y COMP. 108, AGUIAR 108, esquina a AMARGURA. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista, sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lilla, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Turin, Masino, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS C 902 156-147 F.

J. BALGELLS Y CA (S. en C.) AMARGURA NUM. 34. Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista, sobre Nueva York, Londres, París, y sobre todas las capitales y provincias de España é Islas Baleares y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios "ROYAL" 156-1 E. C 1234

HIJOS DE R. ARGÜELLES BANQUEROS Mercaderes 36, Habana. Teléfono núm. 70.—Cable: "Ramonargüe." Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos é intereses. Préstamos y Pignoratios de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos é industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena. Giro sobre las principales plazas y también sobre los puertos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito. C 1234 156-1 Ab.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA OFICINAS: AGUIAR NUMS. 81 Y 83. DEPARTAMENTO DE GIROS.—Hace pagos por el cable, Facilita cartas de crédito y giros de letra en pequeñas y grandes cantidades, sobre Madrid, capitales de provincias y todos los pueblos de España é Islas Canarias, así como sobre los Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia, Italia y Alemania. C 1237 78-1 Ab.

Empresas Mercantiles Y SOCIEDADES UNION CLUB
De orden del señor Presidente y por acuerdo de la Junta Directiva se cita a los señores socios del "Union Club" para la Junta General extraordinaria que deberá celebrarse el sábado 20 del actual, a las 5 de la tarde en el local de esta Sociedad, calle de Zulueta núm. 30, con objeto de deliberar y tomar acuerdo respecto a un particular que la Junta Directiva a virtud de lo que determina el artículo quinto de los Estatutos del Club, estima fuera de su competencia.
Habana, Abril 11 de 1912.
Rafael María Angulo, Secretario. C 1384 8-12

Sociedad de ahorros "Obreros de Hupmann" SOCIEDAD ANCNIMA
En conformidad con lo que determina el artículo segundo, la Directiva saca a pública subasta la fabricación de catorce casas, é invita a los maestros y contratistas que deseen concurrir a la subasta, a que pasen por la Secretaría de la Sociedad, Infanta núm. 83, altos, los días hábiles, de 8 a 10 a. m., de 12 a 2 y de 7 a 9 p. m., donde se pondrán de manifiesto los Platos y pliegos de Condiciones y Memoria descriptiva de las obras que se han de llevar a cabo.
Se hace presente a los señores concurrentes que el plazo para la admisión de proposiciones, finalizará el sábado 13 del que curso.
La sociedad se reserva el derecho de adjudicar la subasta al que estime más beneficioso a los intereses sociales.
Habana, 4 de Abril de 1912.
El Contador, José Paz. C 1271 10-4

Ahorros FACILMENTE se forma el hábito de gastar un poco menos de lo que se gana. Este hábito es inapreciable para cada hombre que desea el éxito ó del cual depende el porvenir de su casa. Mientras va acumulando una cantidad redonda que puede colocarse, la única manera de evitar que se le escape es abrir una cuenta de ahorros. Banco de la Habana
C 1184 A. 1

AVISOS Almoneda Pública
El martes 26 del corriente, a las una de la tarde, se rematarán en el portal de la Catedral, con intervención de la respectiva compañía de Seguro Marítimo, 33 cajas conteniendo planchas de hojalata, descarga del vapor "Ida."
2458 11-15 24-14

N. Gelsat y Comp. Sección de "Caja de Ahorros"
Se avisa por este medio a los depositantes en esta Sección que pueden presentar sus libretas en nuestras Oficinas, Aguiar 106 y 108, desde el día 15 del actual, para abonarles los intereses correspondientes al trimestre vencido en 31 de Marzo de 1912.
Habana, 3 de Abril de 1912.
e. 1301 1-18 9-d-9

CAJAS DE SEGURIDAD
Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.
Para más informes diríjanse a nuestra oficina Amargura número 1.
H. UPMANN & Co. BANQUEROS 78-14 F. C 903 156-147 F.

COMPANIA NACIONAL DE FIANZAS BANCO NACIONAL DE CUBA.—PISO 3º.—TELEFONO A-1055
Presidente: JOSE LOPEZ RODRIGUEZ Vicepresidente: EMETERIO ZORRILLA
Directores: Saturnino Parajón, Manuel Fernández, Julián Linares, W. A. Merchant, Tomás B. Mederos, Corsino Bustillo, Manuel A. Corrales.
Administrador: Manuel L. Calvet.—Secretario Contador: Eduardo Téllez.—Letrado Consultor: Vidal Morales.
FIANZAS de todas clases y por módicas primas, especialmente para Colectores, para Subastas, Contratistas, asuntos Civiles y Criminales, Empleados Públicos, para las Aduanas etc. Para más informes diríjanse al Administrador.
Rapidez en el despacho de las solicitudes C 1179 A. 1

BANCO NACIONAL DE CUBA
ACTIVO: \$ 36.000,000-00
"LA CUENTA DE AHORROS"
SOLICITE NUESTRO FOLLETO "LA CUENTA DE AHORROS" QUE EXPLICTA ESTA CLASE DE CUENTA. INTERESES A RAZON DEL 3 POR CIENTO ANUAL, CADA TRES MESES. CUENTAS ABIERTAS POR CORREO

DEPOSITOS DESDE UN PESO EN ADELANTE Departamento de Ahorros BANCO NACIONAL DE CUBA C 1175 A. 1

OFICIAL Municipio de la Habana
Departamento de Administración de Impuestos Asociación de Industriales
Recibido el proyecto de reparto de cuotas del grupo de "Almacenes de Sedería y Quincalla," para el ejercicio de 1912 a 1913, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 57 de la Ley de Impuestos, se hace saber a los contribuyentes por el concepto antes expresado, que durante el plazo de cinco días, contados desde esta fecha, se exhibirá en el Departamento de Administración de Impuestos el referido proyecto de cuotas, a fin de que los que se consideren perjudicados formulen sus protestas dentro de tercero día con arreglo a lo dispuesto en el artículo 90 de la citada Ley.
Habana, Abril 10 de 1912.
JULIO DE CARDENAS, Alcalde Municipal. C 1425 3-16

Municipio de la Habana
Departamento de Administración de Impuestos
AVISO
Impuesto sobre industria y comercio.—Tiendas de tejidos con taller, correspondiente al primer, segundo y tercer trimestre de 1911 a 1912.
Se hace saber a los contribuyentes por el concepto expresado, que pueden acudir a satisfacer sus respectivas cuotas, sin recargo alguno, a las Oficinas Recaudadoras de este Municipio, situadas en los bajos de la casa de la administración municipal, Mercaderes y Obispo, todos los días hábiles desde el día 12 del actual al día 11 del entrante, durante las horas comprendidas entre 8 a 11½ a. m., y 1½ a 3½ de la tarde, á excepción de los sábados que la recaudación estará abierta de 8 a 11½ a. m., percibidos de que si transcurrido el citado plazo no satisficieren sus adeudos, incurrirán en el recargo del 10 por 100 y se continuará el cobro de la expresada cantidad de conformidad con lo prevenido en los capítulos tercero y cuarto del título cuarto de la vigente ley de Impuestos.
Habana, 11 de Abril de 1912.
Julio de Cárdenas, Alcalde Municipal. C 1391 11-12 4d-13

nerales con arreglo al régimen vigente de cabotaje, y la segunda, la subvención de 300,000 pesetas para la Junta de Obras del Puerto de Gijón.

Ha salido para Roma á continuar sus estudios piéctoricos, pensionado por la Diputación provincial, el joven y distinguido pintor gijonés don Manuel Medina Díaz.

Se considera seguro el ascenso á General de Brigada, del bravo coronel don Bernardo Alvarez del Manzano que fué herido de gravedad al frente de la media brigada de cazadores de su mando en la sangrienta acción del día 23 último en las riberas del río Kert.

Prosigue la Comisión popular de festejos de Gijón activando la constitución del programa de Begoña.

De la campaña de propaganda se ha encargado la simpaticísima Chistera, cuyo digno presidente don Alfredo González recorre no sólo los pueblos más importantes de la provincia, sino Santander y Bilbao, anunciando las cuatro grandes corridas ya concertadas y las regatas de balandros.

La corrida en honor de los balandristas será el 3 de Agosto—salvo variación—torcando Cocheo y Machaco. Por la noche habrá baile blanco en honor de aquellos, y al siguiente día una "grand-party" en la fábrica de cervezas.

En las regatas, correrá el balandro del Real Club Asturiano, cuya presidencia honoraria ha aceptado el Rey. La embarcación que está construyéndose en Pasajes será patrocinada por el distinguido "sportmen" don Federico W. Stephens.

La copa del R. C. A. ha sido donada por el presidente mi querido amigo don Juan Antonio García Sol. Es una rica y hermosa obra de arte, de 1'80 m. de altura, y sus componentes son oro, plata y cobre, habiendo costado 8,000 pesetas.

El balandro debutará en las regatas reales de Santander; hará su "reprise" en las de Gijón, y luego tomará

parte en las de San Sebastián y Bilbao.

Según anticipé, la boda de mi buen amigo don José Rodríguez González, con su prima María Rodríguez del Valle, se celebró con toda pompa y solemnidad en la parroquia de San José bendiciendo la unión el mismo sacerdote que bautizó al novio, y apadrinándoles el cajero del Banco de Gijón don Baldomero Pelayo, y la abuela de la novia doña Marciana Fernández Quirós, madre del genial pintor gijonés Evaristo del Valle.

Fueron testigos el director-gerente del Banco de Gijón don Julián Cifuentes, don Manuel de la Cerra, don Antonio de Llano Ponte y don Demetrio Castrillón, representando al juzgado, don Rufino Martínez.

Han contraído matrimonio: En Oviedo, la bella y distinguida señorita Enriqueta Díaz Fernández, con el ilustrado ingeniero don Pedro Berroya.

En Avilés, la agraciada joven Aurelia Pérez García, con el mecánico don Eliseo Remy Miranda.

En Cedeña (Nava), ha sido pedida la mano de la bella y elegante señorita Adriana Ribayo, para el doctor en medicina don Luis Menéndez López.

También en breve, se efectuarán los siguientes enlaces matrimoniales:

En Los Caldos, la maestra de la Escuela Nacional de Puerto, con don Joaquín Menéndez Argumosa.

En Gijón, Conchita Ornela, hija del inteligente ingeniero don Domingo, con el acudalado industrial catalán don José María Huelví.

Han salido:

Para la Habana: De Infiesto, don Luis Blanco, de Sorillas, de Colunga, doña Esperanza Martínez, doña Griselda Pérez Caravera y sus dos hijos; don Miguel Pérez Villar y su esposa doña Irene Pérez, y don José Argüelles; de Avilés, los jóvenes Félix y Juan Urseguía y Segundo Rodríguez.

En Gijón se encuentra, según dice El Noroeste, nuestro distinguido compañero, el redactor del DIARIO DE LA MARINA, don Oscar Pumariaga, á quien envío mi más cariñoso saludo desde estas columnas.

Salieron para la Habana: De Breeña los jóvenes Victorio Cayado, Manuel Prida, Méximo Cayado y la joven Carmen Prida; don Manuel Venta Carlin y su señora doña Concha González. De Caravia, don Luis Cofino Montes, con su esposa doña Amelia Pís; doña Angela Cofino Montes, con su hijo Pepito; don Eduardo Valle Caris, con su sobrino don Angel Martínez Valle, y don Miguel Diaz Domínguez. De Sietes, don Fidel Alonso, don Nicanor Lueje, don Perfecto Rodríguez, don Francisco García y don Julián Cortina. De Miravalles, don Manuel Venta, don Rosendo Vallín, doña Angela Tuero, y de Coro, don José Busto.

Para Méjico: De Llanes, don Juan Romano Balmori, don Lorenzo Gutiérrez y señora; de Cufé, don Joaquín Gordo Mijares, y don Isidro Noriega Gordo; de la Portilla, don Juan González Sobrino y don Joaquín Pérez. Han llegado: De la Habana á Infiesto, don Manuel Reguero Gutiérrez; de Méjico, don José I. Solís con su esposa doña Caridad Alvarez, á Cangas de Onís; y don Pio González Riaño, á Colombres. De Nueva York á Avilés, después de una odisea desastrosa, el joven avilesino Benjamín Barret. De Rosario de Santa Fe (Argentina), don Cornelio Peláez, que se encuentra en Gijón.

EMILIO G. DE PAREDES.

DE PROVINCIAS HABANA DE SANTIAGO DE LAS VEGAS

Abrió el 8. Se han verificado este año las tradicionales y solemnes festividades de la Semana Mayor en esta ciudad, con un esplendor y una asidua asistencia de fieles, inusitada.

Hacia muchísimos años, y así lo aseguran todos los vecinos antiguos de la po-

blación, que no se celebraban estos cultos con el entusiasmo y lucimiento de este año.

A esa mayor concurrencia ha contribuido grandemente la obra realizada por los Rvdos. Padres Amigó y Guerruga, S. J., traídos á esta ciudad, en una semana de conferencias religiosas-morales, por nuestro ilustrado y querido Párroco, el Pbro. Morillas.

El elocuente P. Camarero, S. J., tuvo á su cargo los sermones del Mandato y de la Institución.

Un aplauso muy sincero merecen las autoridades locales por el comportamiento observado, al igual que en años anteriores, para impedir que se alterase en particular el orden público, y especialmente el digno jefe de policía, don Joaquín Cárdenas, que secundando las órdenes del general Arencibia, Alcalde Municipal, realizó durante toda la semana un servicio extraordinario para atender con el corto número de vigilantes de que dispone (cuatro hombres) á todo el servicio.

La procesión del Señor Resucitado, resultó muy lucida, saliendo la imagen de Jesús de la casa particular del señor Nicolás Díaz, y las imágenes de la Virgen "San Juan", del templo, simultáneamente, desde trayectos distintos, para encontrarse frente al Palacio Municipal.

La orquesta del profesor Alemán tuvo á su cargo la parte musical de todas las festividades.

El domingo 7 del corriente, en Junta General reglamentaria celebrada en la Colonia Española de este pueblo, resultó electa por unanimidad la siguiente candidatura que registró los destinos de acaudalada y próspera sociedad en el año social de 1912-1913.

Presidente de Honor: Sr. Félix Zabala. Presidente efectivo: Don Lúcio Sordo Miljares. Vicepresidente: Don Ramón Suárez Alvarez. Presidentes de Secciones.—Beneficencia: Don Celestino Suárez. Instrucción y Recreo: Don Antonio Quezada. Intereses Generales: Dr. José G. Coro. Tesorero: Don Gerardo Mier. Secretario: Don Aquilino Sojo. Vicesecretario: Don Miguel Fernández.

Vocales: Señores Bernardo Bueno, Andrés González Caso, Adolfo Martínez, Antonio Fernández, José Celorio, José Cortés, Manuel Alvarez, Francisco Tamarzo, José Sánchez, Manuel Vega.

Suplentes: Señores Andrés G. Fleitas, Manuel Hevia, José Ordiera, Francisco Bueno y Celestino Suárez.

Magníficos planes de gobierno y buenos proyectos que le darán lucidez á ese Centro, se llevaron á efecto en el entrante año, que será un nuevo triunfo para la Colonia Española de Viñales.

González Fleitas, Corresponsal.

El domingo 7 del corriente, en Junta General reglamentaria celebrada en la Colonia Española de este pueblo, resultó electa por unanimidad la siguiente candidatura que registró los destinos de acaudalada y próspera sociedad en el año social de 1912-1913.

Presidente de Honor: Sr. Félix Zabala. Presidente efectivo: Don Lúcio Sordo Miljares. Vicepresidente: Don Ramón Suárez Alvarez. Presidentes de Secciones.—Beneficencia: Don Celestino Suárez. Instrucción y Recreo: Don Antonio Quezada. Intereses Generales: Dr. José G. Coro. Tesorero: Don Gerardo Mier. Secretario: Don Aquilino Sojo. Vicesecretario: Don Miguel Fernández.

Vocales: Señores Bernardo Bueno, Andrés González Caso, Adolfo Martínez, Antonio Fernández, José Celorio, José Cortés, Manuel Alvarez, Francisco Tamarzo, José Sánchez, Manuel Vega.

Suplentes: Señores Andrés G. Fleitas, Manuel Hevia, José Ordiera, Francisco Bueno y Celestino Suárez.

Magníficos planes de gobierno y buenos proyectos que le darán lucidez á ese Centro, se llevaron á efecto en el entrante año, que será un nuevo triunfo para la Colonia Española de Viñales.

González Fleitas, Corresponsal.

El domingo 7 del corriente, en Junta General reglamentaria celebrada en la Colonia Española de este pueblo, resultó electa por unanimidad la siguiente candidatura que registró los destinos de acaudalada y próspera sociedad en el año social de 1912-1913.

Presidente de Honor: Sr. Félix Zabala. Presidente efectivo: Don Lúcio Sordo Miljares. Vicepresidente: Don Ramón Suárez Alvarez. Presidentes de Secciones.—Beneficencia: Don Celestino Suárez. Instrucción y Recreo: Don Antonio Quezada. Intereses Generales: Dr. José G. Coro. Tesorero: Don Gerardo Mier. Secretario: Don Aquilino Sojo. Vicesecretario: Don Miguel Fernández.

Vocales: Señores Bernardo Bueno, Andrés González Caso, Adolfo Martínez, Antonio Fernández, José Celorio, José Cortés, Manuel Alvarez, Francisco Tamarzo, José Sánchez, Manuel Vega.

Suplentes: Señores Andrés G. Fleitas, Manuel Hevia, José Ordiera, Francisco Bueno y Celestino Suárez.

Magníficos planes de gobierno y buenos proyectos que le darán lucidez á ese Centro, se llevaron á efecto en el entrante año, que será un nuevo triunfo para la Colonia Española de Viñales.

González Fleitas, Corresponsal.

El domingo 7 del corriente, en Junta General reglamentaria celebrada en la Colonia Española de este pueblo, resultó electa por unanimidad la siguiente candidatura que registró los destinos de acaudalada y próspera sociedad en el año social de 1912-1913.

Presidente de Honor: Sr. Félix Zabala. Presidente efectivo: Don Lúcio Sordo Miljares. Vicepresidente: Don Ramón Suárez Alvarez. Presidentes de Secciones.—Beneficencia: Don Celestino Suárez. Instrucción y Recreo: Don Antonio Quezada. Intereses Generales: Dr. José G. Coro. Tesorero: Don Gerardo Mier. Secretario: Don Aquilino Sojo. Vicesecretario: Don Miguel Fernández.

Vocales: Señores Bernardo Bueno, Andrés González Caso, Adolfo Martínez, Antonio Fernández, José Celorio, José Cortés, Manuel Alvarez, Francisco Tamarzo, José Sánchez, Manuel Vega.

Suplentes: Señores Andrés G. Fleitas, Manuel Hevia, José Ordiera, Francisco Bueno y Celestino Suárez.

Magníficos planes de gobierno y buenos proyectos que le darán lucidez á ese Centro, se llevaron á efecto en el entrante año, que será un nuevo triunfo para la Colonia Española de Viñales.

González Fleitas, Corresponsal.

sonaban en el espacio palenques y cohetes; confundidos con centenares de voces que entonaban cánticos religiosos.

Ya se encuentra totalmente restablecido de la enfermedad que le retuvo en cama varios días, el digno y competente jefe de la Guardia Rural en este pueblo, teniente Dionisio González Carrera. Mi felicitación.

En la noche del domingo pasado se efectuó en la sociedad "El Liceo" un magnífico baile debido á la esplanada del Coronel Valdés Lazo; pues de su cuenta corrieron todos los gastos.

Viéronse llenos los salones de aquella sociedad por elegantes damitas y correctos jóvenes de nuestra mejor sociedad.

Destacábase un grupito formado por las elegantes y simpáticas señoritas Hermínia Covo, Conchita y Teresa García, Clarita González y Cuca Pérez.

El domingo 7 del corriente, en Junta General reglamentaria celebrada en la Colonia Española de este pueblo, resultó electa por unanimidad la siguiente candidatura que registró los destinos de acaudalada y próspera sociedad en el año social de 1912-1913.

Presidente de Honor: Sr. Félix Zabala. Presidente efectivo: Don Lúcio Sordo Miljares. Vicepresidente: Don Ramón Suárez Alvarez. Presidentes de Secciones.—Beneficencia: Don Celestino Suárez. Instrucción y Recreo: Don Antonio Quezada. Intereses Generales: Dr. José G. Coro. Tesorero: Don Gerardo Mier. Secretario: Don Aquilino Sojo. Vicesecretario: Don Miguel Fernández.

Vocales: Señores Bernardo Bueno, Andrés González Caso, Adolfo Martínez, Antonio Fernández, José Celorio, José Cortés, Manuel Alvarez, Francisco Tamarzo, José Sánchez, Manuel Vega.

Suplentes: Señores Andrés G. Fleitas, Manuel Hevia, José Ordiera, Francisco Bueno y Celestino Suárez.

Magníficos planes de gobierno y buenos proyectos que le darán lucidez á ese Centro, se llevaron á efecto en el entrante año, que será un nuevo triunfo para la Colonia Española de Viñales.

González Fleitas, Corresponsal.

El domingo 7 del corriente, en Junta General reglamentaria celebrada en la Colonia Española de este pueblo, resultó electa por unanimidad la siguiente candidatura que registró los destinos de acaudalada y próspera sociedad en el año social de 1912-1913.

Presidente de Honor: Sr. Félix Zabala. Presidente efectivo: Don Lúcio Sordo Miljares. Vicepresidente: Don Ramón Suárez Alvarez. Presidentes de Secciones.—Beneficencia: Don Celestino Suárez. Instrucción y Recreo: Don Antonio Quezada. Intereses Generales: Dr. José G. Coro. Tesorero: Don Gerardo Mier. Secretario: Don Aquilino Sojo. Vicesecretario: Don Miguel Fernández.

Vocales: Señores Bernardo Bueno, Andrés González Caso, Adolfo Martínez, Antonio Fernández, José Celorio, José Cortés, Manuel Alvarez, Francisco Tamarzo, José Sánchez, Manuel Vega.

Suplentes: Señores Andrés G. Fleitas, Manuel Hevia, José Ordiera, Francisco Bueno y Celestino Suárez.

Magníficos planes de gobierno y buenos proyectos que le darán lucidez á ese Centro, se llevaron á efecto en el entrante año, que será un nuevo triunfo para la Colonia Española de Viñales.

González Fleitas, Corresponsal.

El domingo 7 del corriente, en Junta General reglamentaria celebrada en la Colonia Española de este pueblo, resultó electa por unanimidad la siguiente candidatura que registró los destinos de acaudalada y próspera sociedad en el año social de 1912-1913.

Presidente de Honor: Sr. Félix Zabala. Presidente efectivo: Don Lúcio Sordo Miljares. Vicepresidente: Don Ramón Suárez Alvarez. Presidentes de Secciones.—Beneficencia: Don Celestino Suárez. Instrucción y Recreo: Don Antonio Quezada. Intereses Generales: Dr. José G. Coro. Tesorero: Don Gerardo Mier. Secretario: Don Aquilino Sojo. Vicesecretario: Don Miguel Fernández.

Vocales: Señores Bernardo Bueno, Andrés González Caso, Adolfo Martínez, Antonio Fernández, José Celorio, José Cortés, Manuel Alvarez, Francisco Tamarzo, José Sánchez, Manuel Vega.

Suplentes: Señores Andrés G. Fleitas, Manuel Hevia, José Ordiera, Francisco Bueno y Celestino Suárez.

Magníficos planes de gobierno y buenos proyectos que le darán lucidez á ese Centro, se llevaron á efecto en el entrante año, que será un nuevo triunfo para la Colonia Española de Viñales.

González Fleitas, Corresponsal.

Vapores de travesía VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y Cº PRECIOS DE PASAJE En 1ª clase desde \$148 Cy. en adelante 2ª " " " 126 " " 3ª preferente " " 85 " " 3ª ordinaria " " 33 " " Grandes rebajas en pasajes de ida y VUELTA, y precios convencionales en Camarotes de lujo.

PROXIMAS SALIDAS DE LOS VAPORES DE GRAN VELOCIDAD DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA ESPAÑOLA.

Reina María Cristina Saldrá el día 20 de Abril para CORUÑA, GIJON, SANTANDER Y BILBAO

ALFONSO XIII Saldrá el día 1º de Mayo para VIGO, CORUÑA, GIJON, SANTANDER Y BILBAO

ALFONSO XII Saldrá el día 20 de Mayo para CORUÑA, GIJON, SANTANDER Y BILBAO

Reina María Cristina Saldrá el día 31 de Mayo para CORUÑA, GIJON, SANTANDER Y BILBAO

ALFONSO XIII Saldrá el día 20 de Junio para CORUÑA, GIJON, SANTANDER Y BILBAO

Reina María Cristina Saldrá el día 20 de Julio para CORUÑA, GIJON, SANTANDER Y BILBAO

Para informes, dirijanse á su consignatario MANUEL OTADUY, Oficinas número 28, altos, Teléfono A.6538

EL VAPOR REINA MARIA CRISTINA Capitán OYARBIDE saldrá para CORUNA, GIJON Y SANTANDER

el 20 de Abril á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública. Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco, para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las doce del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarse, sin cuyo requisito serán nulas.

La carga se recibe hasta el día 19. La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos.

EL VAPOR REINA MARIA CRISTINA Capitán OYARBIDE saldrá para CORUNA, GIJON Y SANTANDER

el 20 de Abril á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública. Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco, para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las doce del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarse, sin cuyo requisito serán nulas.

La carga se recibe hasta el día 19. La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos.

EL VAPOR MONTSERRAT Capitán GARRIGA saldrá para VERACRUZ Y PUERTO MEXICO

sobre el día 17 de Abril llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las DIEZ de la tarde.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarse, sin cuyo requisito serán nulas.

Los documentos de embarque se reciben hasta el día 15.

Recibe carga á bordo hasta el día 16.

EL VAPOR MONTSERRAT Capitán GARRIGA saldrá para New York, Cádiz Barcelona y Génova.

el 30 de Abril, á las doce del día llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta la víspera del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el

EL VAPOR MONTSERRAT Capitán GARRIGA saldrá para New York, Cádiz Barcelona y Génova.

el 30 de Abril, á las doce del día llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta la víspera del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el

EL VAPOR MONTSERRAT Capitán GARRIGA saldrá para New York, Cádiz Barcelona y Génova.

el 30 de Abril, á las doce del día llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta la víspera del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el

EL VAPOR MONTSERRAT Capitán GARRIGA saldrá para New York, Cádiz Barcelona y Génova.

el 30 de Abril, á las doce del día llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta la víspera del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el

EL VAPOR MONTSERRAT Capitán GARRIGA saldrá para New York, Cádiz Barcelona y Génova.

el 30 de Abril, á las doce del día llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta la víspera del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el

EL VAPOR MONTSERRAT Capitán GARRIGA saldrá para New York, Cádiz Barcelona y Génova.

el 30 de Abril, á las doce del día llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta la víspera del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el

EL VAPOR MONTSERRAT Capitán GARRIGA saldrá para New York, Cádiz Barcelona y Génova.

el 30 de Abril, á las doce del día llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

EL VAPOR MONTSERRAT Capitán GARRIGA saldrá para New York, Cádiz Barcelona y Génova.

el 30 de Abril, á las doce del día llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta la víspera del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el

EL VAPOR MONTSERRAT Capitán GARRIGA saldrá para New York, Cádiz Barcelona y Génova.

el 30 de Abril, á las doce del día llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta la víspera del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el

EL VAPOR MONTSERRAT Capitán GARRIGA saldrá para New York, Cádiz Barcelona y Génova.

el 30 de Abril, á las doce del día llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta la víspera del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el

EL VAPOR MONTSERRAT Capitán GARRIGA saldrá para New York, Cádiz Barcelona y Génova.

el 30 de Abril, á las doce del día llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta la víspera del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el

EL VAPOR MONTSERRAT Capitán GARRIGA saldrá para New York, Cádiz Barcelona y Génova.

el 30 de Abril, á las doce del día llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta la víspera del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el

EL VAPOR MONTSERRAT Capitán GARRIGA saldrá para New York, Cádiz Barcelona y Génova.

el 30 de Abril, á las doce del día llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta la víspera del día de salida.

LOS SUCEOS

EN LA HABANA Y SUS ALREDEDORES

NOTICIAS VARIAS

IMPORTANTE ROBO EN "LA COLUMNATA"

Con noticias el Jefe de la "Sección de Expertos," de la Policía Nacional, señor Nespereira, de que en la casa de cambio conocida por "La Columnata," calle de Obispo frente al parque de Albezar se había cometido un robo de importancia, se constituyó allí con varios agentes a sus órdenes.

Presente allí el señor don Joaquín Boher Martí, le informó al teniente señor Nespereira, que de una caja de caudales antigua que tiene en un rincón del salón que existe en la trastienda del establecimiento le habían sustraído cinco bonos hipotecarios al portador de la Compañía de Gas y Electricidad por valor de 500 pesos cada uno de ellos, y además dos paquetes contenidos 180 centenes.

Agregó el señor Boher que desde el mes de Noviembre último no había andado en la caja, y que ésta fue abierta sin violencia alguna, por lo que supone hicieran uso de la llave de la misma que tiene él en su poder y la cual parece le sustraigan mientras él dormía, pues lo hace en una barbaquea que está encima del departamento en que está situada la caja.

El señor Boher sospecha que los autores del robo lo sean los hermanos José y Juan Castellá Boig, que estuvieron recogidos en un año en la casa y los cuales fueron despedidos de la misma hará próximamente un mes, porque durante las noches sustrajeron en la casa de cambio dinero en pequeñas cantidades.

Con estos antecedentes el señor Nespereira, dió órdenes a dos de sus agentes para que procedieran a la busca y captura de los acusados.

Horas después era detenido en el taller de moderas de Antonio Díaz, Calzada de Belascoain esquina a Santa Marta, el blanco Juan Castellá, natural de Cataluña, carterito, de 23 años de edad y vecino de Villegas número 34.

El detenido negó los cargos que se le hacen, pero en un registro que se practicó en su habitación se ocuparon tres cartas suscritas por su hermano José que según la policía, se trataba en ellas, aunque emborazado, del robo en cuestión.

El nombrado José, según manifestación de su hermano Juan, embarcó el día 2 del actual para Nueva York, de donde salió hace pocos días en el vapor "Prince" con dirección a Galveston.

Debido a investigaciones del señor Nespereira, pudo saberse que una de las cartas suscritas por José Castellá y dirigida a Luis Peris Morta, barbero y vecino de Bernaza número uno, se hablaba del robo en cuestión, logrando saber que este último tenía guardados en su poder algunos de los bonos robados.

Peris en un principio negó tenerlos en su poder, pero más tarde hizo entrega de cuatro de ellos, diciendo que el José Castellá se los había entregado para su venta.

También logró inquirir el teniente señor Nespereira que el José Castellá tenía depositados en la Caja de Ahorros del "Centro Gallego" unos mil y pico de pesos, cantidad que será retirada y puesta a disposición del Juzgado competente.

A las doce de la noche aún continuaba actuando el señor Nespereira, y se encontraba detenido en la Sección de Expertos el joven Juan Castellá.

DENUNCIA DE ESTAFA

Andrés Hernández Rodríguez, vecino de Príncipe Alfonso 45, se presentó ayer en la oficina de la Policía Secreta, denunciando que en los primeros días del mes pasado se le presentó en su domicilio don Eleodoro Sánchez Guerra, residente en Colón, con objeto de hacerle un pago de mercancías, extendiéndole al efecto un check por valor de 50 pesos 32 centavos contra la Sucursal del Banco Nacional, en el pueblo de su residencia.

Sánchez Guerra tomó nuevas mercancías por valor de doscientos veinte pesos, ofreciéndole girar dicha suma tan pronto recibiera el pedido.

Agregó Hernández, que al hacer efectivo el check de 50 pesos, se le informó que el Sánchez Guerra no tenía fondos en dicha sucursal.

También supo el señor Hernández que el individuo en cuestión había cerrado el establecimiento que tenía en Colón, habiendo desaparecido de la localidad, por cuyo motivo se considera estafado.

De esta denuncia conoció el Ldo. señor Castellanos, Juez de Guardia.

ROBO DE PRENDAS

La policía Secreta dió cuenta ayer al Juzgado de Instrucción de la Sección Primera, con la denuncia formulada por don Guillermo Kramer, residente en Obispo 105, referente a que de un escaparate que tenía en su habitación le habían sustraído varias prendas de oro y brillantes.

Kramer sospecha que el autor de este hecho lo sea un familiar suyo menor de edad, que se valió seguramente para realizar el robo de una llave falsa.

El sargento de la policía secreta señor Aragón detuvo ayer al mestizo Miguel Baquero Valdés, por sospecha de que está complicado en este robo, pues se le ocuparon varias prendas que fueron reconocidas por el señor Kramer como de su propiedad.

El detenido, después de instruido de cargo por el juez competente, fué remitido al Vivac, por todo el tiempo que dispone la Ley.

QUEMADURAS

En el tercer centro de socorros fué asistido ayer noche el menor Alberto

Saravia Izquierdo, de 3 años, vecino de Santa Rosalía núm. 2, de quemaduras diseminadas por el tronco y extremidades del inferior del labio izquierdo, de pronóstico grave.

Estas lesiones las sufrió al caer encima una sartén con manteca caliente. El hecho fué casual.

FRACTURA CASUAL

Al salir ayer tarde de las oficinas de la Aduana por la puerta de la calle de los Oficios, el blanco Sarafín Pla Cárdenas, vecino de la calle I, en el Vedado, tuvo la desgracia de resbalar, y al apoyar la mano contra la pared para no caer, sufrió la fractura de la mano derecha.

Pla fué asistido en el Centro de Socorro del Primer Distrito siendo certificado dicha lesión de carácter grave.

POBRE NIÑO

Ayer tarde, en el Centro de Socorro del Segundo Distrito, fué asistido el menor Eligio González Rodríguez, de dos años de edad y vecino de Salud número 63, de una intoxicación originada por haber ingerido yodo, y además de quemaduras en diferentes partes del cuerpo, ocasionadas por una sustancia caústica, similar al ácido de dicho impen de hidróxido grave.

Según los familiares del paciente, el daño que éste sufrió fué debido a un accidente casual.

El hecho ocurrió en el domicilio del lesionado.

ARROLLADO POR UN AUTOMOVIL

En la Calzada de Jesús del Monte fué arrollado ayer tarde por un automóvil el menor Manuel Garza, de cuatro años de edad y domiciliado en la calle de San Benigno.

Dicho menor sufrió la fractura de la tibia izquierda, de pronóstico grave.

El automóvil, que es de la propiedad de la señora viuda de Cubell, era manejado por el mozo Norberto Rey y Tolón, vecino de Prado número 21 y que fué detenido, quedando a disposición del señor Juez de guardia.

Rey, que había ingresado en el vivac, fué puesto en libertad provisional por haber prestado fianza en metálico.

ROBO EN LOS MUELLES

En el Juzgado de Instrucción de la Sección Primera, se recibió ayer una comunicación del Administrador de la Aduana de este puerto, dando cuenta de la desaparición de dos cajas de mercancías que fueron importadas el día ocho del actual por el vapor "Excelsoir," y depositadas en el muelle del segundo distrito.

La desaparición de las cajas se notaron el día 12 de los corrientes, ignorándose quien o quienes sean los autores del hecho.

BASE-BALL

VENCIERON LOS ROJOS.—HOMERUN DE STRIKER.—QUIJADA Y CABAÑAS JUGARON COLOSALMENTE.

El score final del desafío fué de tres por una a favor del Habana.

Las baterías fueron: Por el FC Luque y Striker. Por el Habana: Williams y Petway.

Los umpires: Gutiérrez en el conteo de bolas y Penavides en las bases.

Cabañas jugó muy bien en la segunda, reaptando todos los lanzes sin errar y bateando dos hits de tres veces al bat.

Los dos pitchers estuvieron bastante bien, recibiendo siete hits cada uno.

Los carnalitas se salvaron de la terrible lechada gracias al mameyazo de Striker por el left, que le permitió jugar las cuatro esquinas.

Los corredores del FC desperdiciaron varias oportunidades de hacer carrera, por sus inoportunos movimientos.

El score del juego es como sigue:

HABANA		V.	C.	H.	O.	A.	E.
Morán, 3b.	3	0	1	2	2	0	
Hill, lf.	3	1	1	1	0	0	
Johnson, 2b.	4	0	1	0	1	0	
Lloyd, ss.	3	0	0	5	8	2	
R. Hernández, cf.	4	0	0	1	0	0	
Petway, c.	3	1	0	3	2	0	
Padrón, rf.	4	0	1	3	2	0	
Williams, p.	3	0	1	2	0	0	
Pettus, lb.	3	1	2	9	2	2	
Totales.	30	3	7	26	47	4	

FE

V.	C.	H.	O.	A.	E.	
Lyons, lf.	4	0	1	1	0	0
Cabañas, 2b.	3	0	2	2	4	0
G. González, c.	3	1	1	5	2	0
Castillo, lb.	4	0	0	13	0	0
Chacón, ss.	4	0	1	1	2	1
Hidalgo, cf.	3	0	0	2	0	0
Bustamante, 3b.	3	0	1	1	1	0
Magriñán, rf.	3	0	0	0	0	0
Luque, p.	3	0	1	2	6	0
Totales.	30	1	7	27	15	1

REEMBARCADOS

Ayer fueron reembarcados para Europa a bordo del vapor francés *La Navarre*, los pasajeros Perfecto Rodríguez y Alfredo González, por encontrarse padeciendo de tifoidea.

También fueron reembarcados en el expresado buque Juan Teodorovich, su señora y dos hijas, por de 7 años y otra de 5 meses, por considerarse carga pública.

Estos pasajeros llegaron a este puerto a bordo del vapor *California*.

MORDIDO POR UN PERRO

El estibador Modesto Soane, vecino de Oficios 76 fué mordido por un perro en la mano derecha, encontrándose trabajando a bordo del vapor americano *Esperanza*.

Fué asistido en el centro de socorros de Casa Blanca.

El perro que mordió a Soane, vino en el vapor citado, procedente de los Estados Unidos, y consignado al señor Manuel López, vecino de Justicia núm. 2.

MALTRATANDO UNA MULA

El vigilante núm. 3 de la policía del puerto, detuvo al carrotonero David Coñde, vecino de Ayesteran 18, por acusarlo Agustín Rodríguez de infringir la Orden Militar, núm. 217, maltratando a la mula que tiraba del carrón de que es conductor el acusado.

PINAR DEL RIO

Sobre la asamblea liberal 15-IV-M p. m.

Reina gran expectación en toda la ciudad en espera de noticias sobre el resultado del acuerdo de la Convención Nacional Liberal.

Grupos numerosos recorren la población.

La asamblea municipal, presida por José A. Boc, acaba de celebrar sesión, acordando aceptar los candidatos que se postulen, cualquiera que fueren. Los partidarios del doctor Zayas comienzan a lanzar voladores por haber recibido noticias satisfactorias.

Calero, Corresponsal.

Noticias del Puerto

EL "ALFONSO XIII"

El vapor correo "Alfonso XIII" ha salido de Vigo con dirección a este puerto a la una de la tarde del domingo 14.

EL "LEGAZPI"

El vapor correo "Legazpi" ha salido de Cádiz con dirección a este puerto y escala en Canarias, Puerto Rico, y Puerto Plata, a las dos de la tarde de ayer 13.

LA NAVARRE

En la tarde de ayer se hizo a la mar el vapor francés *La Navarre*, con destino a Coruña, Santander y Saint Nazaire, llevando carga y pasajeros.

A bordo de este buque tomó pasaje con destino a Europa el doctor Manuel Bango, acompañado de su esposa.

EL HALIFAX

Salíó ayer con destino a Key West, conduciendo 29 pasajeros, el vapor inglés *Halifax*.

Entre los pasajeros de este barco figuran los Condes de Castellana.

EL ESPERANZA

Entró en puerto ayer con carga y 44 pasajeros, procedente de New York, el vapor americano *Esperanza*.

REEMBARCADOS

Ayer fueron reembarcados para Europa a bordo del vapor francés *La Navarre*, los pasajeros Perfecto Rodríguez y Alfredo González, por encontrarse padeciendo de tifoidea.

También fueron reembarcados en el expresado buque Juan Teodorovich, su señora y dos hijas, por de 7 años y otra de 5 meses, por considerarse carga pública.

Estos pasajeros llegaron a este puerto a bordo del vapor *California*.

MORDIDO POR UN PERRO

El estibador Modesto Soane, vecino de Oficios 76 fué mordido por un perro en la mano derecha, encontrándose trabajando a bordo del vapor americano *Esperanza*.

Fué asistido en el centro de socorros de Casa Blanca.

El perro que mordió a Soane, vino en el vapor citado, procedente de los Estados Unidos, y consignado al señor Manuel López, vecino de Justicia núm. 2.

MALTRATANDO UNA MULA

El vigilante núm. 3 de la policía del puerto, detuvo al carrotonero David Coñde, vecino de Ayesteran 18, por acusarlo Agustín Rodríguez de infringir la Orden Militar, núm. 217, maltratando a la mula que tiraba del carrón de que es conductor el acusado.

ESPECIALIDAD EN DP

Pólvos dentífricos, clisur, cepillos. Consultas de 7 a 5. 25-26 Mx.

DR. GARCIA CASARIEGO

Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista del Dispensario "Tamayo". Viruelas 125.—Teléfono A-3175. Cirujía.—Vías Urinarias. Consultas: De 4 a 5 p. m. C 1142 A. 1

DR. ROBELIN

PIEL, SIFILIS, SANGRE. Curaciones rápidas por sistemas modernísimos. CONSULTAS DE 12 A 4. PÓVRES GRATIS. JESUS MARIA NUMERO 91. TELEFONO A-1192. A. 1

LABORATORIO del Dr. L. Plasencia

Amargura 59. Teléfono A. 3150 C 745 24-1 Mx.

DR. LAGE

VÍAS URINARIAS, SIFILIS, VENEREO, LEUCE, HERPES, TRATAMIENTOS ESPECIALES. HERNANDEZ NUM. 46, ALTOS. Consultas de 1 a 4. 24-25 P.

DR. EMILIO ALFONSO

Enfermedades de niños, señoras y Cirujía en general. CONSULTAS DE 12 A 2. Cerro núm. 610. Teléfono A-3715. C 1143 A. 1

DR. ALBERTO REGIO

Principio exclusivo en la reacción de Wassermann (diagnóstico de la sífilis). Precio 4500. Los pacientes se presentan en ayunas de 9 a 8 a. m. Carlos III núm. 159, bajos. Teléfono A-2570 C 1130 A. 1

Dr. S. Alvarez y Guanaga

QUEJISTA. Del Hospital de Piedad, de las escuelas de Piedad y Estrella. Consultas de 7 a 3. Pólvos de 3 a 4, un peso al mes. Industria número 120. C 1134 A. 1

DR. RICARDO ALBALADEJO

MEDICINA Y CIRUGIA. Consultas de 12 a 4.—Pólvos gratis. Electricidad Médica, corrientes de alta frecuencia, corrientes galvánicas, Faradización, Masaje vibratorio, duchas de aire caliente, etc. Teléfono A-3544.—Compostela 101 (hoy 105). C 1132 A. 1

DR. JOSE A. TABOADELA

MEDICO-CIRUJANO. Enfermedades de la boca, medicina y quirúrgica. Enfermedades del aparato digestivo. Consultas de 2 a 4. San Miguel 66, esquina a San Nicolás 3810. 25-3 Ab. C 1133 A. 1

GONZALO G. PUMARIEGA

ABOGADO. HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 4. Estudio Prado núm. 122, principal, derecha. Teléfono A-1221. Apartado 990. 25-15 P.

DR. JOSE E. FERRAN

CATEDRÁTICO DE LA ESCUELA DE MEDICINA. MASAJE VIBRATORIO. Consultas de 1 a 2 de la tarde. Neptuno núm. 45, bajos. Teléfono 1450. Gratis sólo lunes y miércoles. C 1154 A. 1

DR. GALVEZ GUILLEM

Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49. Consultas: de 11 a 1 y de 4 a 5. C 1219 A. 1

Dr. Gustavo G. Duplessis

DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE LA ASOCIACION CANARIA. CIRUGIA GENERAL. Consultas diarias de 1 a 3. Lealtad núm. 36. Teléfono A-4450. C 1150 A. 1

Suero antialcohólico

(Cura el vicio alcohólico). SUERO ANTITETANICO. Suero anti mortífero (cura la mordedura). Se prepara y vende en el Laboratorio Bacteriológico de la Clínica Médico Quirúrgica. Prado 105. C 1221 A. 1

DR. PERDOMO

Vías urinarias. Estrecheces de la orina. Veneo, Hidroseo, Sífilis tratada por la inyección del 606. Teléfono A-1322. De 12 a 3. Jesús María número 33. G 1146 A. 1

DR. HERNANDO SEGUÍ

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD. Garganta, Nariz y Oídos. Neptuno 103, de 12 a 5 todos los días, excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes, a las siete de la mañana. C 1136 A. 1

DR. ADOLFO REYES

Enfermedades del Estómago e Intestinos exclusivamente. Procedimiento del profesor Hayem, del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico. Consultas: de 1 a 3 de la tarde. Lampirilla núm. 74, altos. Teléfono 574. Automático A-5552. C 1135 A. 1

BERNARDO CASTILLO

CORREDOR NOTARIO COMERCIAL. CENFEROS. Se hace cargo de todo asunto relacionado con su profesión, y además de la compra y venta de propiedades rústicas y urbanas. Apartado 1609. 2 E. C 1159 A. 1

Dr. Francisco J. de Velasco

Enfermedades del Corazón, Pulmónes, Nerviosas, Piel y Venereo-sifilíticas. Consultas de 12 a 2. Días festivos de 12 a 1. Trocadero 14, antiguo. Teléfono A-5418. C 1156 A. 1

DOCTOR C. E. FINLAY

Profesor de Otimología. Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oídos. DR. J. M. PENICHER. Especialista en Enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta. Gabinete: Galiano núm. 56. Telf. A-1011. Consultas de 11 a 12 y de 2 a 3. Domicilio del Dr. C. E. Finlay: 17 y J. Vedado. Teléfono F-1178. C 1149 A. 1

DR. JUSTO VERDUGO

Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago e intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter de París, por el análisis del jugo gástrico. Consultas de 1 a 3. Prado 76, bajos. C 1164 A. 1

DR. JUAN PABLO GARCIA

ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS. Consultas: Luz núm. 15, de 12 a 5. C 1140 A. 1

Dr. R. Chomat

Tratamiento especial de SIFILIS y enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 a 3. Luz núm. 40. Teléfono A-1240. C 1144 A. 1

DR. GONZALO AROSTEGUI

Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 12 a 2. Aguirre núm. 108B. Teléfono A-8096. C 1152 A. 1

Dr. Juan Santos Fernández

OCULISTA. Consultas y operaciones de 9 a 11 y de 1 a 3. Prado número 105. C 1145 A. 1

DR. PALACIO

Enfermedades de señoras.—Vías Urinarias.—Cirujía en general. Consultas: de 12 a 2. San Lázaro 214.—Teléfono: F-2595 y A-4219. Gracia a los pobres. A. 1

Pelayo García y Santiago

NOTARIO PUBLICO. Pelayo García y Orestes Ferrara. ABOGADOS. CURIA NUM. 60. TELEFONO 5123. DE 8 A 11 A. M. Y DE 7 A 9 P. M. C 1133 A. 1

MAÑAGH Y SEDANO

ABOGADOS. Muralla núm. 52, altos, esquina a Aguanente. De 9 a 11 a. m. y de 3 a 6 p. m. Teléfono A-6012. Se encargan, especialmente, de asuntos relacionados con los Registros de la Propiedad, Civil y Mercantil. C 1253

Doctores Ignacio Plasencia é Ignacio B. Plasencia

Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista en Enfermedades de Mujeres, Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 a 3. Empedrado 60. Teléfono 295. C 1169 A. 1

LABORATORIO CLINICO-QUIMICO

DEL DR. RICARDO ALBALADEJO. Compostela núm. 101. Entre Muralla y Teniente Rey. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, heces, vómitos, heces, agua, alimentos, minerales, materias grasas, bacterias, etc. Análisis de orina templada, en putes, amarec o leche, dos pesos (2). TELEFONO A-3214. C 1151 A. 1

DR. CLAUDIO FORTUN

Cirujano de Mujeres del Hospital Número 1. Partos; Cirujía; Enfermedades de la sangre y de órganos. Gratis, lunes y jueves. Consultas de 12 a 2. Campanario núm. 112. 2952. 25-14 Mx.

DOCTOR JOAQUIN DIAGO

Especialista del Centro Asturiano. Vías Urinarias, SIFILIS, Enfermedades de Señoras. Consultas de 2 a 4. Empedrado núm. 10. Teléfono A-2400. C 1168 A. 1

cuando esos vehículos no tienen permiso de abandonar el trayecto acostumbrado.

Se han informado que esto se hace con objeto de que los cocheros puedan cobrar a los pasajeros que viajan en los automóviles cincuenta centavos por los viajes del hotel al parque (dos cuadras) y treinta centavos por la mañana y treinta centavos por la tarde, pues si se les permite a los mozos de los hoteles el que se hagan cargo de los equipajes.

Se quiere proteger a los cocheros de modo perjudicando a los que a Santa Rosa visitan. Eso no puede suceder. Si el Ayuntamiento desea concederles alguna gracia especial a los aurigas subvencionados, pero no toleren que se exploten los viajeros.

No creo que haya tomado acuerdo alguno sobre este asunto el ilustrado Ayuntamiento villacoreño y hasta me figuró que lo ordena la policía prohibiendo pasar en las calles a los automóviles, se pase a espaldas del señor Alcaldé.

R. L.

TELEGRAMAS

(De nuestros Corresponsales)

CAIBARIEN.

Inauguración de la Sucursal del Banco Español. 15-IV-1.50 p. m.

A las tres de la tarde de ayer llegó la comisión del Consejo Directivo del Banco Español, compuesta de don Ramón Pérez, presidente, don José Gómez y don Francisco Palacio, corresponsales, el doctor José Cueto, secretario, y don Antonio Aracoz, del Banco Territorial.

Viniéron a inaugurar la sucursal de Caibarién.

La sociedad El Liceo obsequió con refrescos y el comercio local con un banquete de más de cien cubiertos.

Procedió a la fiesta inaugural del edificio de la sucursal, resultando espléndida. Hablaron el Ldo. Fuentes, en nombre de la localidad, y el doctor Cueto por el Banco. Terminó la fiesta con un magnífico baile en el salón de la Colonia Española.

El Corresponsal.

ESPERANZA.

Obsequios al Ejército. 15-IV-3 p. m.

Los Jefes y oficiales del Cuerpo de Artillería al mando del teniente coronel Quiñones son obsequiados con pastas por la sociedad Liceo. La banda Municipal ameniza el acto. Las fuerzas salen mañana para Cruces.

Linares

SANTIAGO DE CUBA.

Visita a las obras del dragado. 15-IV-7 p. m.

Invitado en nombre del DIARIO DE LA MARINA por el Presidente de la Cámara de Comercio don Germán Michelsen y la Compañía del dragado, visitamos las obras efectuadas en Punta de Diamante,

LOS LIBERALES

Constitución de la Asamblea Nacional.—Los asbertistas no concurren.—Nombramiento de la Mesa.—Proclamación de candidatos.

Gran expectación pública había despertado la convocatoria para anoche de la Asamblea Nacional del Partido Liberal, para su constitución definitiva y la proclamación de los candidatos a la Presidencia y Vicepresidencia de la República.

Esperábase fundadamente que la reunión sería movida, interesante, por la lucha que vienen sosteniendo los partidarios del doctor Zayas y del general Asbert, en vista de la resolución firme y decidida del doctor Zayas y del señor Ferrara de no acceder a su pretensión de que fuera pospuesta para dentro de 20 días la reunión de anoche de la Asamblea Nacional.

Serían próximamente las nueve y media de la noche, cuando el doctor Alfredo Zayas, agitando la campanilla, declaró abierta la sesión.

Pasada lista, se encontraban presentes 83 miembros de los 132 que integran la Asamblea Nacional. De esos 83 concurrentes 13 eran senadores, 33 representantes y 37 delegados. Había, pues, "quorum," con exceso.

El Marqués de Santa Lucía excusa su asistencia por encontrarse enfermo, guardando cama.

El doctor Zayas hace uso de la palabra, manifestando que antes de constituirse la Mesa de edad, que es lo que procede, se felicitó de haber presidido, aunque transitoriamente, esta asamblea brillante y valiosa.

Agrega que no se le oculten las circunstancias críticas en que el Partido Liberal se encuentra, poseedor del Poder por el sufragio libérrimo del pueblo y en vísperas de librar contienda electoral con otro poderoso partido, respetable por la calidad de sus hombres, por la honradez de sus propósitos y por su bondad dentro del criterio conservador de sus doctrinas.

Llama la atención de la Asamblea, aunque la considera muy alerta en los momentos actuales, acerca de la enorme responsabilidad que sobre ella pesa y lo azarosa de la lucha política. Añade que llama la atención también acerca de lo que se le figura, dando esta opinión con toda la humildad que su exceso valor, por ser la de él, le inspira, sobre procedimientos no en los estatutos materiales que habrá de seguir la Asamblea, sino en cuanto a la finalidad que persigue, a la intención que sustenta y a los propósitos que debe abrigar. Concluyó diciendo:

"Nuestra Asamblea, indudablemente, que está con toda legalidad constituida esta noche; las dos terceras partes de su contingente está aquí; el número legal, necesario para comenzar a funcionar, aquí se encuentra; pero no está la otra tercera parte ni nosotros podemos conformarnos desde luego y sin hacer acto alguno para demostrar nuestra inconformidad y tratar de completar nuestro número, no podemos, repito, dejar de pensar en la altísima conveniencia de que todos los elementos que merecieron un día el sufragio de los liberales para venir al Congreso y los que más tarde alcanzaron la designación de las Convenciones Provinciales para acudir a esta Asamblea permanecieran aislados, ya que no definitivamente alejados de nosotros, y yo, sin proponer absolutamente nada, quiero hacer ver que en la satisfacción inmensa que me producen las manifestaciones hechas en este local esta tarde y el espectáculo que en estos momentos se presenta, no debo ni quiero disimular la espina que me traidora mano oculta trata de cortar la flor marchita. Implica para mí una nota de tristeza y de pesar que consiste en no haber oído responder al llamamiento que por sus nombres se le hicieran a una parte de nuestros siempre estimados, apreciados y queridos compañeros; espero que esta pequeña sombra se habrá de desvanecer por el espíritu que informa nuestras deliberaciones y vuestros acuerdos. Y hechas estas sencillas indicaciones que no quiero dejar de hacer, porque ellas pesan en mi corazón en estos momentos, procede la designación de la Mesa."

El breve discurso del doctor Zayas es muy aplaudido.

La mesa de edad queda constituida por los señores siguientes:

Presidente: Dr. Miguel Viondi.

Secretarios: Sres. Vázquez Bello y Rodríguez de Armas.

Como ninguna de las actas de los delegados está protestada, se preside por innecesario del nombramiento de la Comisión que ha de informarlas y se proclama a todos los delegados, excepto a los de la provincia de la Habana, por no haberse recibido aun sus actas.

El señor Sarraín propone y así se acuerda, declarar a la asamblea en sesión permanente hasta dejar elegida

la mesa definitiva, designados los candidatos a la Presidencia y Vicepresidencia de la República y nombrada la Comisión que ha de redactar la plataforma electoral.

El señor Ferrara propone que sólo se elijan el Presidente, los Secretarios, el Tesorero y el Contador de la mesa definitiva, dejándose la designación de los vicepresidentes y vocales para otra sesión, a la que probablemente concurren los delegados que hoy no han asistido.

Esta proposición es aceptada.

El señor Campos Marquetti dice que habiendo sido el doctor Zayas en todo tiempo jefe del Partido Liberal, por sus méritos y aciertos, no debe discutirse ese puesto y por tanto debe llevarse de nuevo a la Presidencia del Partido.

La Asamblea, por unanimidad, lo aclama para ese puesto.

El doctor Zayas da las gracias, en breves frases.

La mesa definitiva queda formada de esta manera:

Presidente: Dr. Alfredo Zayas.

Secretarios: Dr. Felipe G. Sarraín, de actas, y Dr. Carlos Calleja, de correspondencia.

Vices: Modesto Pérez Rubio y Ramiro Cuesta.

Tesorero: Manuel Lazo.

Vice: Luis Vilardell.

Contador: Gerardo Rodríguez de Armas.

Los vicepresidentes y vocales se designarán hoy.

El Sr. Ferrara propone se posponga 24 ó 48 horas la designación de los candidatos a la Presidencia y Vicepresidencia de la República y se nombre una comisión para que entrevistándose con los asbertistas les de cuenta de la constitución definitiva de la Asamblea Nacional y los invite a concurrir a la reunión, donde podrán luchar por su candidato o sumarse a la mayoría zayista, respetando siempre el fallo de la mayoría.

El señor Viondi combate esa proposición, por considerar que nada se conseguiría de los disidentes con ese procedimiento y por estimar que ese acto noble pudiera interpretarse como una derrota del doctor Zayas, que cuenta, como se estaba demostrando, con la mayoría.

Los señores Campos Marquetti, Borges, Mendieta, Cortina y Sarraín, apoyan la proposición del señor Ferrara.

Sarraín dice que la postulación sólo se posponga hasta mañana a las cuatro de la tarde, por tener que embarcar algunos delegados por el tren Central, haciéndose constar en el orden del día que no se permitirá discusión ni debate alguno sobre el asunto.

Algunos oradores manifiestan que los asbertistas volverán a la Asamblea si se les brinda un puente decoroso.

Como la mayoría de la Asamblea manifiesta su inconformidad con la proposición del doctor Ferrara, ésta la retira en cuanto a su primera parte, dejándola subsistente en cuanto a la segunda.

La Asamblea designó entonces a los señores Gonzalo Pérez, Carlos Mendieta, general Alemán y Demetrio Castillo Duany para formar la Comisión que ha de entrevistarse con los asbertistas.

Y procedió por votación nominal a designar los candidatos del partido.

En esos momentos abandona el doctor Zayas la presidencia, ocupándola el Dr. Porto.

El escrutinio da el siguiente resultado:

Para Presidente de la República: Dr. Alfredo Zayas. Obtuvo 80 votos.

Para Vicepresidente: Coronel Rafael Manduley. Obtuvo 80 votos.

Los señores Zayas y Xiques votaron para dichos cargos a los señores Ernesto Asbert y Rafael Manduley, respectivamente.

El coronel Manduley y el Sr. Díaz Arjona votaron por la candidatura Zayas-Machado.

Al ser proclamados los señores Zayas y Manduley candidatos por el Partido Liberal a las primeras magistraturas de la nación, los delegados prorrumpieron en aplausos y vítores.

Después se leyeron varios telegramas y comunicaciones de adhesión a los acuerdos que se tomaran. Dichos documentos los remiten diversas Asambleas de provincias.

Una Comisión de Delegados visitará al Presidente de la República para comunicarle la proclamación de los candidatos que acababa de hacer la Asamblea.

Hoy, a las cuatro de la tarde, continuará la sesión, para nombrar los Vicepresidentes y vocales de la Mesa, designar las comisiones permanentes y la especial que ha de redactar la plataforma electoral.

El numerosísimo público que se halla congregado en la Plaza de Armas, al conocer el resultado de la deliberación de la Asamblea, prorrumpió en incesantes aclamaciones y vítores al doctor Zayas y al coronel Manduley.

tenía necesidad de marcharse a Oriente por reclamar allí su presencia distintos asuntos particulares, y sobre todo, por no haber logrado que por la Secretaría de Gobernación se derogara la circular que prohibía la celebración de mítins al partido a que pertenece ni que el Congreso tratara de la Ley Morúa, toda vez que aquél no se reúne.

El general Iveton mostró al Presidente Gómez la representación que ostenta de 32 mil electores de la provincia oriental, los cuales según manifestó están esperando la solución del gobierno al asunto planteado, pues no desean ingresar en ningún partido, sino llevar su candidatura propia en las elecciones que se avecinan, a tal extremo que de no ser así se retirarían tranquilos a sus respectivos hogares.

El general Gómez le hizo presente al general Iveton que sobre ese asunto le guiaban los mejores deseos, pues le aseguró que la circular de la Secretaría de Gobernación, prohibiendo la celebración de mítins del partido independiente de color, había sido ya derogada, y si no se había dado ya traslado en ese sentido, a los Gobernadores y Alcaldes, será sin duda debido a las muchas ocupaciones que en estos días ha tenido el general Machado.

Respecto a la derogación de la ley Morúa, dijo el Presidente que ese asunto está sobre el tapete, no dudando que el Congreso, que está guiado del mejor modo, hará lo demás.

Después, el general Gómez, invadiendo el terreno de la política, se expresó así, según se nos asegura, con el general Iveton:

"No deseo ir a la elección para que no se me tache como a don Tomás si se diga que me he encariñado con el puesto. Quiero que mi conducta sirva de norma; pero si el caos político sigue y mis amigos por una mayoría respetable me reiteran su confianza, no me quedará más remedio que aceptarla."

Gran "quemazón" de libros

Los aficionados a la lectura, los que quieren formarse una biblioteca con muy poco dinero, tienen ahora una ocasión magnífica de lograrla.

La gran librería de Arriaga, San Miguel núm. 3, cerca del Parque Central, está en realización y la ha adquirido el genial don José López, el popular "Pote," que está dispuesto a dar aquellos libros casi regalados.

Libros que se venden a peso lo da por un real, y así por el estilo. Allí hay obras de literatura, derecho, medicina, historia, novelas, industria, comercio procedimientos y artes modernas.

Todo es nuevo. Todo son libros de ediciones recientes. En novelas hay un verdadero tesoro, y los estudiantes de Medicina hallarán más baratos los principales textos de la Facultad.

La prueba de que se vende allí muy barato, está en que a todas horas se halla la casa, llena de gente que compra libros a montones.

Conviene no descuidarse; en pocos días quedará vendido todo. La Historia Universal, por César Cantú; el gran monumento de la historia moderna, está allí completa y sus tomos se dan baratísimos.

Hay también muchos libros de familia, cuentos para niños, obras de educación, etc., etc.

No pierda esta ocasión tan preciosa. Además, allí está el joven Pelayo, encargado de la casa de "Pote" que es muy amable con los que van a comprar.

Ya saben que es en San Miguel número 3.

Para tener una complejión sana, el hígado debe ser activo, los intestinos regulares y la sangre pura. Todo esto se consigue usando HERBINA. Purga completamente el hígado, estómago e intestinos, pone el cuerpo en buena condición y restaura el cutis a aquel color claro, rosado y blando que tanto anhelan las señoras.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

ALQUILERES

CASA ESPLENDIDA

Se alquila la espaciosa casa Calzada número 66, esquina 4 F, con ocho magníficas habitaciones, otra destinada a servicios de Baño, Duchas, Inodoro y Bidet, todo de lo más moderno; espaciosa sala y comedor, salón, recibidor, y mosaicos, jardines por el frente y ambos costados. Tiene además servicio y tres habitaciones para criados.

Se le hará garage ó cochera y se dará en 32 centenas mensuales a quien contrate habitarla cuidadosamente por no menos de un año.

Para más informes, dirigirse a Ganecodo y Crespo, Calzada de Concha núm. 8. Teléfono A-2571. Habana. 8-16

OMO NUM. 35, en la parte más alta, con sala, saleta corrida, tres buenos habitáculos, patio grande con servicio sanitario; pisos de mosaico y azotes, en seis centenas. Informan en el núm. 57. 8-16

SE ALQUILA un departamento con tres habitaciones, propio para un matrimonio, con balcón a la calle de Arguacete entre Obispo y O'Reilly; su entrada por O'Reilly 53 esquina a Arguacete; está al lado del restaurant "Santa Catalina". 8-11

EN 14 CENTENAS se alquilan los elegantes y ventilados altos de San Lázaro 51, 54 y después servicios; todo nuevo; informan en la misma el portero, y en Reina 131. Telf. A-1373. 4291 8-16

SE ALQUILA un piso alto de Monte núm. 228, con seis amplios cuartos, pisos de mármol y mosaicos; cielo raso y todas las comodidades para una familia de gusto. Precio: \$40-00 Cy. Informes en Monte 254. 4336 8-16

COMPOSTELA 110. En esta casa, arrendada de recargar, hay una accesoría para establecimiento, una habitación con baño para escritorio ó consultas, un departamento con todo servicio, un salón para depósito y varias habitaciones; no se admiten niños. 4227 8-16

SE ALQUILA en Jesús del Monte, la casa calle de Los núm. 32. La llave en el núm. 32 E. Informate número 491, esquina 104, bajos, Llares. Precio: \$42-40 oro. Horas, de 9 a 11 y de 2 a 4. 4299 8-16

SE ALQUILAN los espléndidos altos de Neptuno núm. 16; tienen buena sala, cuatro cuartos, cocina, comedor y patio; da la sombra todo el día. Informan en los bajos. 4241 4-16

EN MERCADERES núm. 2, se alquila un local amplio, propio para almacén. Informan: el portero de dicho casa, y en Amargura núm. 77 y 79. 4338 4-16

SE ALQUILA en Jesús del Monte, la casa calle de Los núm. 32. La llave en el núm. 32 E. Informate número 491, esquina 104, bajos, Llares. Precio: \$42-40 oro. Horas, de 9 a 11 y de 2 a 4. 4299 8-16

SE ALQUILAN los espléndidos altos de Neptuno núm. 16; tienen buena sala, cuatro cuartos, cocina, comedor y patio; da la sombra todo el día. Informan en los bajos. 4241 4-16

EN MERCADERES núm. 2, se alquila un local amplio, propio para almacén. Informan: el portero de dicho casa, y en Amargura núm. 77 y 79. 4338 4-16

SE ALQUILAN los altos de Manrique núm. 10 C, y los bajos del 10 B, en \$60-00 y \$60-00 Cy., respectivamente. A una cuadra del Malecón. Informes en Monte número 234. Teléfono 3409. 4637 8-16

SE ALQUILAN los hermosos y ventilados altos R. Informate número 491, esquina a San Joaquín. Informan en los bajos, bodega. 4276 8-14

PRADO NUM. 101

Casa de huéspedes. Hay habitaciones a Tentente Rey, bien amuebladas, con toda asistencia. Precios módicos. Teléfono A-1538 4279 8-14

MALEGON 27

Se alquilan los frescos y espaciosos baños de esta casa, compuestos de sala, saleta, cuatro cuartos y servicio sanitario moderno. La llave al fondo, San Lázaro 9, antiguo, doblando por Crespo; é informan únicamente en el bufete de los Licenciados "Sola y Pessino," Amargura núm. 21. Teléfono A-2736. 4269 10-14

ANCHA DEL NORTE núm 184

SE ALQUILAN LOS BAJOS, INFORMES EN O'REILLY NUM. 102, ALTOS, SEÑOR LOPEZ OSA, DE 9 A 11 A. M. Y DE 2 1/2 A 4 1/2 P. M. 4277 8-14

AGUILA 5

Se alquilan los hermosos, frescos y espaciosos altos de esta casa, compuestos de sala, comedor, tres cuartos, saleta, cuartos de criados y servicios sanitarios modernos, próximos a la Calzada de San Lázaro, antiguo, pasado ya por dicha calle el alcañitillado. La llave en los bajos. Informan únicamente en el bufete de los Licenciados "Sola y Pessino," Amargura núm. 21. Teléfono A-2736. 4268 10-14

BUEN NEGOCIO

Para la próxima temporada y por no poder atenderlo sus actuales propietarios, se alquila el popular hotel "Amaro" en Amaro, a donde concurren todos los años distinguidas familias de toda la República. Para informes dirigirse a Argüelles, García y González, Apartado 204, Sagua la Grande. e. 1409 4-14

CASA DE FAMILIAS, habitaciones amuebladas y con toda asistencia; en la planta baja un departamento de sala y habitación, exigiéndose referencias y se dan. Empleado núm. 75. 4273 4-14

ORISPO NUM. 107

Se alquilan los altos del "Salón Crucelias"; informarán al lado, en el núm. 105. 4296 4-14

SE ALQUILA la casa calle 4 núm. 251, Vedado, compuesta de jardín, portal, sala y saleta y tres habitaciones, con servicios sanitarios; en el fondo de la misma informan. 4255 4-14

EN 9 CENTENAS se alquilan los hermosos y frescos altos de Lealtad núm. 134, cerca de Reina, con sala, saleta, 2 habitaciones, demás servicios y escalera de mármol; todo nuevo; la llave é informes en los bajos. 4253 5-14

SE ALQUILA el bajo de Escobar núm. 3, para corta familia; la llave en la bodega esquina a San Lázaro, é informan en Manrique núm. 125, antiguo. 4307 8-16

OPORTUNIDAD. Se alquilan los altos de la casa Egidio núm. 65, esquina a Merced, acabados de fabricar, frente a la estación Central. Informan en la planta baja; su dueño: 15 y 26, Vedado. Telf. F-1404. 4326 4-16

SE ALQUILAN dos departamentos en Amistad núm. 146, altos del café Marte y Belsua, propios para oficina ó secretaría de sociedad. Informan en el mismo café. C 1424 4-16

SE ALQUILAN en doce centenas, los modernos bajos de San Nicolás núm. 55, entre Neptuno y San Miguel. Tienen sala, saleta, comedor y 4 cuartos; las llaves en la misma. 4261 8-16

SE ALQUILA en Jesús del Monte, la casa calle de Los núm. 32. La llave en el núm. 32 E. Informate número 491, esquina 104, bajos, Llares. Precio: \$42-40 oro. Horas, de 9 a 11 y de 2 a 4. 4299 8-16

SE ALQUILAN los hermosos y ventilados altos R. Informate número 491, esquina a San Joaquín. Informan en los bajos, bodega. 4276 8-14

PRADO NUM. 101

Casa de huéspedes. Hay habitaciones a Tentente Rey, bien amuebladas, con toda asistencia. Precios módicos. Teléfono A-1538 4279 8-14

MALEGON 27

Se alquilan los frescos y espaciosos baños de esta casa, compuestos de sala, saleta, cuatro cuartos y servicio sanitario moderno. La llave al fondo, San Lázaro 9, antiguo, doblando por Crespo; é informan únicamente en el bufete de los Licenciados "Sola y Pessino," Amargura núm. 21. Teléfono A-2736. 4269 10-14

ANCHA DEL NORTE núm 184

SE ALQUILAN LOS BAJOS, INFORMES EN O'REILLY NUM. 102, ALTOS, SEÑOR LOPEZ OSA, DE 9 A 11 A. M. Y DE 2 1/2 A 4 1/2 P. M. 4277 8-14

AGUILA 5

Se alquilan los hermosos, frescos y espaciosos altos de esta casa, compuestos de sala, comedor, tres cuartos, saleta, cuartos de criados y servicios sanitarios modernos, próximos a la Calzada de San Lázaro, antiguo, pasado ya por dicha calle el alcañitillado. La llave en los bajos. Informan únicamente en el bufete de los Licenciados "Sola y Pessino," Amargura núm. 21. Teléfono A-2736. 4268 10-14

BUEN NEGOCIO

Para la próxima temporada y por no poder atenderlo sus actuales propietarios, se alquila el popular hotel "Amaro" en Amaro, a donde concurren todos los años distinguidas familias de toda la República. Para informes dirigirse a Argüelles, García y González, Apartado 204, Sagua la Grande. e. 1409 4-14

CASA DE FAMILIAS, habitaciones amuebladas y con toda asistencia; en la planta baja un departamento de sala y habitación, exigiéndose referencias y se dan. Empleado núm. 75. 4273 4-14

ORISPO NUM. 107

Se alquilan los altos del "Salón Crucelias"; informarán al lado, en el núm. 105. 4296 4-14

SE ALQUILA la casa calle 4 núm. 251, Vedado, compuesta de jardín, portal, sala y saleta y tres habitaciones, con servicios sanitarios; en el fondo de la misma informan. 4255 4-14

SE ALQUILAN los hermosos y espaciosos altos de la calle de San Lázaro número 65, con sala, saleta, y cinco cuartos, modernos; la llave é informes en Manrique núm. 24. Teléfono A-2194. 3594

VEDADO. Se alquilan los frescos y espaciosos altos de la casa acabada de arreglar, en Vedado núm. 153, entre 15 y 17, en 15 centenas. Informan en H y 15, núm. 144. 4021

SE ALQUILA Ancha del Norte núm. 246, altos; es moderna y fresca. Informes en la misma ó en la calle 1 núm. 15, Vedado. 4218 4-13

CASAS ACABADAS DE FABRICAR, decoradas con toda elegancia; lo más caprichoso que hay en la Habana; precios módicos; Animas y Consulado, a una cuadra del Prado; Informes: Prado 51, Hotel Paríacolo. Telf. A-4718, Manuel Rodríguez ó la señora. 4233 4-13

SE ALQUILA el primer piso alto de Habana núm. 75, entre Obispo y Obrapia; la entrada por la camerista. 4192 4-13

SE ALQUILAN los altos de Estévez número 17, con sala, saleta, tres cuartos y demás departamentos, para familia; a una cuadra de la Calzada. Valen siete centenas. En los bajos demás informes. 4146 4-12

AU BEAU SEJOUR

Casa para familias. Calle Baños núm. 15. Teléfono F-1280. Para el verano, en esta casa, expuesta a la brisa, se alquilan muy buenas é inmejorables habitaciones, con toda asistencia, duchas y baños modernos. Grandes salones de recibio y apartamento para familias. Cocina francesa y española. Precios moderados. 26-12 Ab. 4158

SE ALQUILAN los altos de Lealtad 45, esquina a Animas, con sala, comedor y tres cuartos. Precio: nueve centenas. 4229 5-12

JESUS DEL MONTE. A \$42-40 oro, el alquiler de dos casas nuevas. Pocho entre Delicias y San Luis. Informes en las Delicias. 4141 4-12

SE ALQUILAN, en 8 centenas, los bajos de Manrique núm. 31 C, con sala, comedor, cuatro cuartos y demás servicios. Informan en los altos. 4225 4-13

VEDADO, Fondo Central de Baños, calle E entre 19 y 21. Se alquila una elegante casita de altos, en \$20 Cy. 4184 4-12

PARA OFICINA ó bufete, se alquila un magnífico local, en lugar muy céntrico. Aguar núm. 100, esquina a Obrapia. 4103 8-11

CUBA NUM. 110, esquina a Merced, se alquila todo ó parte de esta hermosa casa; se puede ver de 12 ó 6. En la misma informan. 4096 10-11

CERCA DEL Parque y teatros, habitación con lavabos, retrete y baño privado, se alquila á caballero solo; no es casa de huéspedes; precio: 15 pesos. Villegas número 66, entre Obrapia y Lamparilla. 4162 4-12

CONSULADO NUM. 81, ALTOS

En familia de moralidad, se alquilan dos habitaciones á hombres solos ó matrimonio sin niños. 4164 4-12

GRAN HOTEL AMERICA

Industria 160, esquina á Barcelona. Con cien habitaciones, cada una con su baño de agua caliente, luz, timbres y elevador eléctrico. Precios sin corrida, desde un peso por persona, y con comida desde dos pesos. Para familia, y por meses, precios convencionales. Teléfono A-2998. A. 1 1191

ACCESORIA con tres piezas, baño y demás, en Habana entre Tentente Rey y Muralia, propia para industrial ó pequeño comercio; precio: 4 centenas. La llave en la sastrería; su dueño: Villegas núm. 66. 4163 4-12

SE ALQUILA la hermosa casa de Cuba núm. 127, antiguo, frente a la Iglesia de la Merced, propia para almacén ó establecimiento. Informan: Tacón núm. 2, altos, ó Línea esquina á 6, "Villa Susana," Teléfono F-1187. 4 4110 5-12

OBISPO Y O'REILLY, Villegas 48, se alquila un local para un pequeño establecimiento. La llave en la zapatería. Informes: I núm. 17, antiguo, Vedado, Miguel Caral. Teléfonos F-1409 y F-1740. 4154 5-12

SE ALQUILA un zaguán independiente, con tres grandes salones, en Belascoain número 7, propios para una industria, depósito de mercancías ó de automóviles. 4137 4-12

SE ALQUILAN, en Belascoain núm. 7, dos habitaciones, una ó separadas, é mejoradas solas ó matrimonio sin niños, serán los únicos vecinos, es casa de familia. 4136 4-12

LA CASA DAMAS NUM. 55, se alquila, preparada para toda ó otra clase de establecimiento; se da contrato. Informan en "La Esmeralda," San Rafael núm. 114. 4157 15-12 Ab.

SE ALQUILA la casa Manrique núm. 143, antiguo, con sala, saleta, 4 cuartos, baño y 5 altos, baño, inodoro y cocina. La llave en el núm. 145, antiguo. Informarán en San Nicolás núm. 74, altos. 4183 15-12

SE ALQUILAN los hermosos y frescos altos de Peña Pobre núm. 20, á dos cuartos de las principales oficinas del Estado, y por donde va para el alcantarillado, 12 centenas. 4155 8-12

SE ALQUILA, en Tejadillo 48, una sala grande, barata. En Virtudes núm. 12, moderno, una habitación de esquina, en 4 lúmenes, y en Industria 72A, otra con balcón, amueblada, en 4 centenas. 4187 4-12

EN MURALLA NUM. 8 1/2, ALTOS, se alquila un hermoso departamento, de 4 habitaciones, vista á dos calles, San Ignacio y Muralia. Informan en la misma. 4191 8-12

INQUISIDOR NUM. 35

Se alquila el piso principal izquierda. Informan en la calle de los Oficios núm. 88. 4104 15-11 Ab.

VEDADO

Se alquila la hermosa casa, calle 9 número 50, esquina á Baños, á media cuadra de la línea, con comodidades para una extensa familia; tiene cochera para automóvil. Informan en la misma á todas horas. 4105 15-11

SE ALQUILAN habitaciones muy ventiladas, con luz eléctrica y servicio; las hay para hombres solos, matrimonios ó para oficinas. Se admiten abonados á la mesa. Aguar núm. 72, alto, esquina á San Juan de Dios. 4038 8-11

SE ALQUILA la casa Real 136, Mariñano, al lado del Colegio del Apostolado. Informarán de 2 á 5 p. m. en Samá 17, esquina á Luisa Quijano. 4079 8-11

SE ALQUILAN los altos de 17 número 8 A, Vedado, 4 cuartos, sala, recibidor, comedor y doble servicio. Precio: 9 centenas. 4121 8-11

VEDADO

en la loma, se alquila la casa calle B, núm. 47, antiguo, entre 15 y 17; tiene jardín, porraso; cocina y cuarto de baño; de cielo raso, cochera y 14; patio con árboles; precio: 19 centenas. El primero de Mayo queda vacía; en la misma informan, ó café "Americano" Mercado de Colón por Animas. 4028 8-10

SE ALQUILAN los hermosos altos Galiano núm. 123, esquina á Salud. Informan: Ribis. 4124 8-11

SE ALQUILAN los hermosos y espaciosos altos de la calle de San Lázaro número 65, con sala, saleta, y cinco cuartos, modernos; la llave é informes en Manrique núm. 24. Teléfono A-2194. 3594

VEDADO. Se alquilan los frescos y espaciosos altos de la casa acabada de arreglar, en Vedado núm. 153, entre 15 y 17, en 15 centenas. Informan en H y 15, núm. 144. 4021

SE ALQUILA Ancha del Norte núm. 246, altos; es moderna y fresca. Informes en la misma ó en la calle 1 núm. 15, Vedado. 4218 4-13

CASAS ACABADAS DE FABRICAR, decoradas con toda elegancia; lo más caprichoso que hay en la Habana; precios módicos; Animas y Consulado, a una cuadra del Prado; Informes: Prado 51, Hotel Paríacolo. Telf. A-4718, Manuel Rodríguez ó la señora. 4233 4-13

SE ALQUILA el primer piso alto de Habana núm. 75, entre Obispo y Obrapia; la entrada por la camerista. 4192 4-13

SE ALQUILAN los altos de Estévez número 17, con sala, saleta, tres cuartos y demás departamentos, para familia; a una cuadra de la Calzada. Valen siete centenas. En los bajos demás informes. 4146 4-12

AU BEAU SEJOUR

Casa para familias. Calle Baños núm. 15. Teléfono F-1280. Para el verano, en esta casa, expuesta a la brisa, se alquilan muy buenas é inmejorables habitaciones, con toda asistencia, duchas y baños modernos. Grandes salones de recibio y apartamento para familias. Cocina francesa y española. Precios moderados. 26-12 Ab. 4158

SE ALQUILAN los altos de Lealtad 45, esquina a Animas, con sala, comedor y tres cuartos. Precio: nueve centenas. 4229 5-12

JESUS DEL MONTE. A \$42-40 oro, el alquiler de dos casas nuevas. Pocho entre Delicias y San Luis. Informes en las Delicias. 4141 4-12

SE ALQUILAN, en 8 centenas, los bajos de Manrique núm. 31 C, con sala, comedor, cuatro cuartos y demás servicios. Informan en los altos. 4225 4-13

VEDADO, Fondo Central de Baños, calle E entre 19 y 21. Se alquila una elegante casita de altos, en \$20 Cy. 4184 4-12

PARA OFICINA ó bufete, se alquila un magnífico local, en lugar muy céntrico. Aguar núm. 100, esquina a Obrapia. 4103 8-11

LA NOTA DEL DIA

Almorcé bien, a Dios gracias, que Dios estuvo en Manolo... Recordé también la gaita... De pronto oigo aplausos, me levanto...

Poco a poco: este romance ya es largo; me pesa un poco...

Dad a probar a vuestro bebé el BACABOUT de los ARABES DELANGRENIER...

SOCIEDADES ESPAÑOLAS

MOVIMIENTO DE ENFERMOS EN "LA BENEFICA"

Ingresaron: José M. García Vázquez, Joaquín Rodríguez, Francisco Fernández...

EN "LA COVADONGA"

Ingresaron: Pantaleón F. López Rodríguez, Fernando Fuyeo Baragano, Enrique Álvarez...

EN "LA ASOCIACION CANARIA"

Ingresaron: Sr. Juan Patricio Quintana, Sr. Isidro Dorjal Díaz...

EN "LA BALEAR"

Ingresaron: María Blanco y Matilde Alonso...

EN EL "CENTRO CASTELLANO"

Ingresaron: Federico Torres, Eduardo Guadalupe, Francisco Manzano y Manuel Fuentes...

Mal aliento, amargor, vahidos y un estado "insípido" en general...

Espectáculos

NACIONAL.—Gran Cinematógrafo.—Función por tandas. Estrenos diarios.

PAYRET.—Compañía de zarzuela dirigida por Regino López. Función por tandas.

ALBISU.—Compañía de zarzuela y comedia de Pradenca Griffell. Función por tandas.

TEATRO MARTI.—Compañía de zarzuela bu/a cubana.—Función por tandas.

Cine y compañía cómica. Función por tandas.

A las ocho: Tres películas y el juguete cómico "Pobre porfiado".

A las nueve: La película histórica en tres partes "Conjuración de Wiscó", y presentación de la bailarina y coupletista Mimi.

A las diez: Tres películas y la comedia "Los suegros".

CASINO.—Cine y compañía de zarzuela. Función por tandas.

A las ocho: Tres películas y la zarzuela "El Capitán de Lanceros".

A las nueve: Tres películas y la zarzuela en un acto "La trinidad".

CINE NOVEDADES.—"Prado y Virtudes".—Función por tandas.—Estrenos diarios.—Matinés los domingos.

CINE NORMA.—Cinematógrafo y Concerto.—San Rafael y Consulado.—Función por tandas.—Matinés los domingos.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 16 DE ABRIL.—Este mes está consagrado a la Resurrección del Señor.

Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en la Iglesia del Cerro.

Santos Toribio de Liébana, y Fructuoso, obispos y confesores; Lambert, Publio, Lupercio y Ceiliano, mártires; y santas Julia y Engracia, vírgenes y mártires.

San Fructuoso, Obispo y confesor. Uno de aquellos ilustres varones que han florecido en España...

Aunque nuestro Santo tenía tan grandes talentos, y tan nobles disposiciones para seguir la carrera de las letras...

Siguiendo sus fervorosos deseos, se retiró a un lugar solitario, donde soltando las riendas a su fervor...

En fin, murió santamente en el día 16 de Abril del año 665.

Fiestas del Miércoles.—Misas Solemnes; y en la Catedral y demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 16.—Correspondiente visitar a Nuestra Señora del Carmen, en San Felipe y en Santa Teresa.

Iglesia de la Merced

El jueves a las ocho se celebrará solemnemente la misa cantada a Nuestra Señora del Sagrado Corazón...

NOVENA Y FIESTA en honor de San Pablo de la Cruz, fundador de los Pasionistas.

El 20 del presente se dará principio, en la capilla del Santísimo Corazón de Jesús...

Por la tarde, a las 6, rezo del Santo Rosario, exposición de S. D. M., ejercicio de novena, canto del himno, bendición y reserva.

El 28, a las 7 y media, misa de comunión general para los misas cantada en la función...

En el ejercicio de la tarde, que será también a las 6, por privilegio especial concedido por S. S. Pío X...

Indulgencia de la Perdonculla. El mismo Pío X concedió a todos los fieles que, en las debidas disposiciones...

Suplica la asistencia y una limosna. G. 3-16

IGLESIA DE JESUS DEL MONTE

Honras fúnebres en esta Iglesia Parroquial, a las ocho de la mañana...

Enseñanza: Dibujo lineal y perspectiva; Escultura: modelado en barro, yeso y cemento...

Desde 14 años de edad en adelante podrán ingresar en la Escuela. La enseñanza es gratis.

El Director de la Asociación Pontificia, Manuel Menéndez. 3-14

CLINICA Y Laboratorio Dental Doctor Taboadela

DENTISTA Y MEDICO CIRUJANO. Todas las operaciones de la boca se practican por los mejores métodos.

Extracciones sin dolor con anestésicos inofensivos. Dientes postizos de todos los sistemas.

Dentadura de puente en todas sus formas. Trabajos de absoluta garantía.

CONSULTAS DIARIAS DE 8 a 4. San Miguel 66, esquina a San Nicolás. Teléfono A 7619

LIQUIDACION DE JOYAS EL DOS DE MAYO

ANGELOS 9. LIQUIDAMOS CIENTO MIL PESOS en relojes y joyería francesa alta novata...

Relojes para caballeros, 1, 2 y 3 tapas, oro 18 quilates, patente suiza...

Pelajes de señora, 3 tapas, oro 18 quilates, con diamante y brillantes...

Anillos ajustadores, macizos, oro de 14 y 18 quilates, a uno, dos, tres y cuatro pesos...

No compten antes de ver precios, relojes, joyas y brillantes de esta casa importadora de brillantes y joyería.

EL DOS DE MAYO de N. Blanco e Hijo. Habana.—Angelo numero 9 C 1192

Gran liquidación de joyas

Por reformas del local se liquidan con grandes descuentos todas las existencias de la joyería EL BOTON DE ORO...

Gran liquidación de joyas. Por reformas del local se liquidan con grandes descuentos...

Gran liquidación de joyas. Por reformas del local se liquidan con grandes descuentos...

Gran liquidación de joyas. Por reformas del local se liquidan con grandes descuentos...

Gran liquidación de joyas. Por reformas del local se liquidan con grandes descuentos...

Gran liquidación de joyas. Por reformas del local se liquidan con grandes descuentos...

Gran liquidación de joyas. Por reformas del local se liquidan con grandes descuentos...

Gran liquidación de joyas. Por reformas del local se liquidan con grandes descuentos...

Gran liquidación de joyas. Por reformas del local se liquidan con grandes descuentos...

Gran liquidación de joyas. Por reformas del local se liquidan con grandes descuentos...

Gran liquidación de joyas. Por reformas del local se liquidan con grandes descuentos...

Gran liquidación de joyas. Por reformas del local se liquidan con grandes descuentos...

Gran liquidación de joyas. Por reformas del local se liquidan con grandes descuentos...

Gran liquidación de joyas. Por reformas del local se liquidan con grandes descuentos...

Gran liquidación de joyas. Por reformas del local se liquidan con grandes descuentos...

Fundación del Maestro Villate

Escuela elemental de Artes Liberales y Oficios, a cargo de la Sociedad Económica de Amigos del País...

Escuela elemental de Artes Liberales y Oficios, a cargo de la Sociedad Económica de Amigos del País...

Escuela elemental de Artes Liberales y Oficios, a cargo de la Sociedad Económica de Amigos del País...

Escuela elemental de Artes Liberales y Oficios, a cargo de la Sociedad Económica de Amigos del País...

Escuela elemental de Artes Liberales y Oficios, a cargo de la Sociedad Económica de Amigos del País...

Escuela elemental de Artes Liberales y Oficios, a cargo de la Sociedad Económica de Amigos del País...

Escuela elemental de Artes Liberales y Oficios, a cargo de la Sociedad Económica de Amigos del País...

Escuela elemental de Artes Liberales y Oficios, a cargo de la Sociedad Económica de Amigos del País...

Escuela elemental de Artes Liberales y Oficios, a cargo de la Sociedad Económica de Amigos del País...

Escuela elemental de Artes Liberales y Oficios, a cargo de la Sociedad Económica de Amigos del País...

Escuela elemental de Artes Liberales y Oficios, a cargo de la Sociedad Económica de Amigos del País...

Escuela elemental de Artes Liberales y Oficios, a cargo de la Sociedad Económica de Amigos del País...

Escuela elemental de Artes Liberales y Oficios, a cargo de la Sociedad Económica de Amigos del País...

Escuela elemental de Artes Liberales y Oficios, a cargo de la Sociedad Económica de Amigos del País...

Escuela elemental de Artes Liberales y Oficios, a cargo de la Sociedad Económica de Amigos del País...

Escuela elemental de Artes Liberales y Oficios, a cargo de la Sociedad Económica de Amigos del País...

Escuela elemental de Artes Liberales y Oficios, a cargo de la Sociedad Económica de Amigos del País...

Escuela elemental de Artes Liberales y Oficios, a cargo de la Sociedad Económica de Amigos del País...

Escuela elemental de Artes Liberales y Oficios, a cargo de la Sociedad Económica de Amigos del País...

Escuela elemental de Artes Liberales y Oficios, a cargo de la Sociedad Económica de Amigos del País...

Escuela elemental de Artes Liberales y Oficios, a cargo de la Sociedad Económica de Amigos del País...

Escuela elemental de Artes Liberales y Oficios, a cargo de la Sociedad Económica de Amigos del País...

Escuela elemental de Artes Liberales y Oficios, a cargo de la Sociedad Económica de Amigos del País...

Escuela elemental de Artes Liberales y Oficios, a cargo de la Sociedad Económica de Amigos del País...

Escuela elemental de Artes Liberales y Oficios, a cargo de la Sociedad Económica de Amigos del País...

Escuela elemental de Artes Liberales y Oficios, a cargo de la Sociedad Económica de Amigos del País...

Escuela elemental de Artes Liberales y Oficios, a cargo de la Sociedad Económica de Amigos del País...

Escuela elemental de Artes Liberales y Oficios, a cargo de la Sociedad Económica de Amigos del País...

Escuela elemental de Artes Liberales y Oficios, a cargo de la Sociedad Económica de Amigos del País...

Escuela elemental de Artes Liberales y Oficios, a cargo de la Sociedad Económica de Amigos del País...

Escuela elemental de Artes Liberales y Oficios, a cargo de la Sociedad Económica de Amigos del País...

Escuela elemental de Artes Liberales y Oficios, a cargo de la Sociedad Económica de Amigos del País...

AL COMERCIO

Se ofrece un joven con sobresaliente y diploma obtenido en curso próximo pasado...

Se ofrece un joven con sobresaliente y diploma obtenido en curso próximo pasado...

Se ofrece un joven con sobresaliente y diploma obtenido en curso próximo pasado...

Se ofrece un joven con sobresaliente y diploma obtenido en curso próximo pasado...

Se ofrece un joven con sobresaliente y diploma obtenido en curso próximo pasado...

Se ofrece un joven con sobresaliente y diploma obtenido en curso próximo pasado...

Se ofrece un joven con sobresaliente y diploma obtenido en curso próximo pasado...

Se ofrece un joven con sobresaliente y diploma obtenido en curso próximo pasado...

Se ofrece un joven con sobresaliente y diploma obtenido en curso próximo pasado...

Se ofrece un joven con sobresaliente y diploma obtenido en curso próximo pasado...

Se ofrece un joven con sobresaliente y diploma obtenido en curso próximo pasado...

Se ofrece un joven con sobresaliente y diploma obtenido en curso próximo pasado...

Se ofrece un joven con sobresaliente y diploma obtenido en curso próximo pasado...

Se ofrece un joven con sobresaliente y diploma obtenido en curso próximo pasado...

Se ofrece un joven con sobresaliente y diploma obtenido en curso próximo pasado...

Se ofrece un joven con sobresaliente y diploma obtenido en curso próximo pasado...

Se ofrece un joven con sobresaliente y diploma obtenido en curso próximo pasado...

Se ofrece un joven con sobresaliente y diploma obtenido en curso próximo pasado...

Se ofrece un joven con sobresaliente y diploma obtenido en curso próximo pasado...

Se ofrece un joven con sobresaliente y diploma obtenido en curso próximo pasado...

Se ofrece un joven con sobresaliente y diploma obtenido en curso próximo pasado...

Se ofrece un joven con sobresaliente y diploma obtenido en curso próximo pasado...

Se ofrece un joven con sobresaliente y diploma obtenido en curso próximo pasado...

Se ofrece un joven con sobresaliente y diploma obtenido en curso próximo pasado...

Se ofrece un joven con sobresaliente y diploma obtenido en curso próximo pasado...

Se ofrece un joven con sobresaliente y diploma obtenido en curso próximo pasado...

Se ofrece un joven con sobresaliente y diploma obtenido en curso próximo pasado...

Se ofrece un joven con sobresaliente y diploma obtenido en curso próximo pasado...

Se ofrece un joven con sobresaliente y diploma obtenido en curso próximo pasado...

Se ofrece un joven con sobresaliente y diploma obtenido en curso próximo pasado...

Se ofrece un joven con sobresaliente y diploma obtenido en curso próximo pasado...

Se ofrece un joven con sobresaliente y diploma obtenido en curso próximo pasado...

EN MURALLA NUM. 109

Se solicita un asagador, dándosele buen sueldo. 4-15

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA encontrar una casa para coher...

UNA COCINERA FRANCESA DESEA colocarse en corta familia...

SE DESEA UNA MUCHACHA DE 14 a 15 años, para ayudar a los quehaceres...

DESEA COLOCARSE DE CRIADERA una señora de color...

UN COCINERO Y REPOSTERO ASIATICO desea colocarse en una particular...

BUENAS OFICINAS DE COSTURA. Se necesitan en Obispo núm. 113...

LAVANDERAS. SE SOLICITA UNA QUE sea formal y entendida en el lavado...

DESEA COLOCARSE DOS MUCHACHAS peninsulares de criadas de mano...

DESEA COLOCARSE DE COCINERA una joven peninsular...

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD desea colocarse de manejadora...

DE CRIADA DE MANO O DE MANEJADORA. Se solicita una peninsular...

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA DE MANO, que sepa cocinar...

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA colocarse de criadera...

UNA JOVEN DE COLOR DESEA colocarse de manejadora...

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA DE MANO, que sepa cocinar...

UNA JOVEN DE 14 AÑOS Y UN JOVEN peninsular...

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA DE MANO, que sepa cocinar...

UNA JOVEN DE 14 AÑOS Y UN JOVEN peninsular...

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA DE MANO, que sepa cocinar...

UNA JOVEN DE 14 AÑOS Y UN JOVEN peninsular...

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA DE MANO, que sepa cocinar...

UNA JOVEN DE 14 AÑOS Y UN JOVEN peninsular...

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA DE MANO, que sepa cocinar...

UNA JOVEN DE 14 AÑOS Y UN JOVEN peninsular...

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA DE MANO, que sepa cocinar...

UNA JOVEN DE 14 AÑOS Y UN JOVEN peninsular...

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA DE MANO, que sepa cocinar...

UNA JOVEN DE 14 AÑOS Y UN JOVEN peninsular...

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA DE MANO, que sepa cocinar...

UNA JOVEN DE 14 AÑOS Y UN JOVEN peninsular...

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA DE MANO, que sepa cocinar...

EDUCACION

VALE DINERO, Y SI ES INGLESA VALE MAS.

AHORA QUE EL FRIO PASO, MANDE SU HIJO O HIJA A UN BUEN COLEGIO EN EL NORTE...

MR. BEERS. CUBA NUM. 37, ALTOS. 3-14

AGENTES DE RETRATOS Y FOTOGRAFIA. Ampliaciones de retratos...

EN CASA HONORABLE SE COLOCA UN joven peninsular...

UNA JOVEN DE 14 AÑOS Y UN JOVEN peninsular...

INSTITUTORES COLOCADOS. Miss Pauline Moeding...

JOVEN PENINSULAR CON REFERENCIAS desea entrar al servicio...

CRISTO. UN JOVEN PENINSULAR educado y formal...

SE SOLICITAN

OPERARIOS SASTRES Y COSTURERAS PARA CHALECOS Y PANTALONES...

SOLICITUD. Se desea conocer el paradero del joven español...

DESEA SABER EL PARADERO DE Juan Moyano...

UNA PENINSULAR CON REFERENCIAS desea colocación...

CRIANDEIRA. SE OFRICE UNA CON buena y abundante leche...

SE NECESITA UN MATRIMONIO SIN hijos para una granja...

SOLICITA COLOCACION UNA CRIADA de mano peninsular...

UN JOVEN DE 15 AÑOS, FORMAL, desea encontrar colocación...

SE SOLICITA UNA COCINERA EN HABANA...

DOS JOVENES PENINSULARES DESEA colocarse de criadas...

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD desea colocarse...

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular...

PARA CRIADA DE MANO O MANEJADORA...

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA CUBANA para asistir...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR...

UN COCHERO PENINSULAR DESEA colocarse...

200 COTADORES DE CASA. En las oficinas de E. Basquez...

DE CRIADA DE MANO O DE MANEJADORA. Se solicita...

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR...

NOLIN

Por aquella época era yo pagador de una casa de comercio—comenzó a decir don Juan—y aunque eran muchos los emigrantes que llegaban mensualmente de España, con cartas de recomendación para el amo de la casa, llamé la atención en una de estas visitas un rapaz de unos veinte años con sólo una carta y un escapulario, venía a la soñada Habana en busca de una fortuna por ventura, de una fortuna quimérica y dudosa, que las más de las veces sólo en la tumba se encuentran.

Este rapaz al que en la carta llamaban "Nolin", parece que interesaba poco al amo; era de un pueblo lejano al suyo y la carta que le traía venía firmada por uno de esos amigos que los "indianos" adquieren durante sus viajes y con los cuales poco o nada se ha intimado. Era una letra falsa contra el Banco de la Suerte. Leyó el amo la carta; midió a "Nolin" de arriba abajo con una mirada y viéndolo a mi carpeta me dijo con ese tono displaciente y pausado con que habla la diferencia:

—Mire a ver si algo de mis marchantes quiere llevar este muchacho. Sin compromiso, entienda usted... como quiera... Miren que mandar estos muchachos así... ¡Vaya por Dios!

Y encarándose con "Nolin" nuevamente le dijo como quien da una limosna.

—Vete a la cocina, rapaz a ver si hay que yantar. Ya veremos de tener unos días; ¡Vaya hombre, vaya!

"Nolin" saludó torpemente y con su boina siempre en la mano perdidamente entre las "tongas" de sacos de arroz y cajas de bacalao, seguido por las miradas curiosas de los dependientes del almacén. Durante dos o tres días no volvió a ver a "Nolin"; seguramente el cocinero lo retenía mondando patatas o haciendo otros menesteres, pues el rapaz tenía que empezar a pagar lo que comía.

Por fin, allá al cuarto día presentóse un marchante del interior y al saber de aquel rapaz que podía trabajar "por lo que buencamente quisieran darle", llevólo a su bodega. Cuando el amo llamó a "Nolin" para presentarlo al que debía ser su jefe, no pudo menos de mirarlo sorprendido. Estaba notablemente enflechado, sus hombros se afilaban hacia arriba y en sus ojos hinchados y rojos los párpados caían lácios y cansados. Aquel rapaz de nueve años ya tuteaba al dolor, ya sabía lo que eran noches de insomnio y nostalgias de cariño.

Porque "Nolin" pasaba las noches en vela, llorando inutilmente los días, ya perdidos para siempre, de su vivir alegre zandariago por los campos nativos, siempre a la vista de la cruz cenitaria de su parroquia. Aquellos días pasados en el almacén fueron los días de prueba, los días terribles, doloro-

sos, en que la voz santa y cariñosa de su madre la oía en todas partes haciéndole volver la cabeza durante el día y turbando durante la noche su dormir inquieto y nervioso. La cocina calentita y tranquila de la casa paterna, las pomaradas vecinas, donde en días de huelga colegial, entraban a saco los rapaces del pueblo; las romerías del Santo Patrono, todos estos recuerdos brotaban del cerebro de "Nolin" a cada instante, con la persistencia desesperante de esas ideas fijas, antea-

Y "Nolin" lloraba mucho y nadie se ocupaba de consolarle; para los que lo habían pasado eran cosas de chiquillos; para los otros no tenía importancia. En la lucha por la fortuna el corazón no se cotiza, carece de casillera en los libros de Caja y Mercaderías. Mondando patatas y barriendo el almacén "Nolin" se desiluzó por la casa durante tres días sin que nadie se interesara por él. Cuando el marchante del interior lo llevó a vivir allí en el batey de un ingenio, nadie lo echó de menos; era una cifra sin valor en la cotización humana.

Poco tiempo estuvo "Nolin" en su ra entrar en la casa de Salud con el pecho dañado y el estómago muy mal. Cuando fui a verle, por curiosidad y simpatía, el rapaz hablome de sus cosas: no ganaba nada y había trabajado mucho, y sus padres, según le escribían de allá, estaban muy mal; las cosechas estaban malas, los impuestos subían y los intereses del dinero pedido para su pasaje se amontonaban y el prestamista amenazaba. Y "Nolin" se desesperaba de estar enfermo, inútil, cuando los pobres viejos tenían necesidad de auxilio.

Una noche confié sus proyectos, no volvería a la bodega del campo, él necesitaba ganar dinero pronto; trabajaría en otra cosa, en los cortes de caña si era preciso. Al cabo de unos días el rapaz comenzó a mejorar y un pausado le habló de ir como dependiente de calle a cierta tahona donde había algunos "vecinos." Y allá fué, teniendo algo todavía pero animoso y fuerte ante la perspectiva de unos "duros" que a fin de mes convertiría en una letra que al llegar allá, a las manos de la llorosa anciana serían, no metal más ó menos valioso, sino lágrimas, besos y recuerdos.

Como a los dos meses "Nolin" vino un día a verme en el escritorio del almacén para pedirme un favor: tenía quince pesos y quería girarlos a su familia, pero no sabiendo cómo hacerlo venía a consultarme. Los dos fuimos al Banco y cuando ya hecho el giro le entregué la letra, "Nolin" irguió su cuerpo delgado y con un suspiro de dolor y de orgullo murmuró: ¡Gracias a Dios! Ahora verá mi madre que ya soy un hombre.

M. Rodríguez Rendueles

SE NECESITA UN CHADO DE MANOS, se prefiere de color. Conusado núm. 128, antiguo, sueldo: tres centes y ropa limpia. 4180

¿Por qué no intenta usted HACER SU FELICIDAD?

Ricos, pobres y de pequeño capital ó que tengan medios de vida, gal y ventajosamente con persona bien honorable.

Hay Señoritas y Viudas ricas

que aceptan matrimonio con quien carezca de capital y reúna buenas condiciones morales. Escriban con zelo para la contestación, muy formal y confidencialmente, al acreditado señor Tobías, Abogado de Contratos núm. 1014, Habana. Seriedad, discreción y absoluta reserva. 4200 5-15

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de mediana edad, entendiendo de cocina, para ir a la casa de un señor de mediana edad, que quiere ser a un matrimonio solo informan en Tejaquito núm. 20, bajos. 4175 4-12

UNA SEÑORA PENINSULAR, COCINERA, desea colocarse, no duerme en la colocación ni sale fuera de la Habana. Tiene buenas referencias. Informan en Lamparilla núm. 72. 4174 4-12

DESEA COLOCARSE EN CASA BUENA, una señora joven ó instruida: sabe coser, bordar y además es maestra, pero no quiere dormir en la colocación. Amargura número 37, Luba. 4173 4-12

DESEA COLOCARSE UN JOVEN DE familia en el ramo de sederías: tiene buenas recomendaciones y sabe bien su obligación. Amargura núm. 37, Félix Serrano. 4172 4-12

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORITA de vendedora de un comercio de sedería ó perfumería. Calle Amargura núm. 37, Luján Azpiroz. 4170 4-12

SE NECESITA EN FIGURAS NUM. 46, altos, antiguo, una cocinera blanca de mediana edad, que ayude en los quehaceres de una casa chica y que duerma en ella: Es para un matrimonio sin hijos. 4091 8-11

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA que sepa bien su obligación y que sea muy asada; en estas condiciones que no se presente. Escriba a P. M. DIARIO DE LA MARINA. 4092 8-11

JARDINERO. Desea colocarse un español que entienda de jardines artísticos y también de carpintería y pintura. Informan en Muralla número 10, principal. 4012 8-10

UNA JOVEN QUE EMBARCA EL 1.º DE Mayo ó antes, desea encontrar una familia que vaya a Santarén para prestar sus servicios durante el viaje. Informan en Oficios núm. 32, moderna, almacén, Teléfono A-5224. 4130 8-11

REPUTADO MAESTRO SASTRE, COPIADOR, teórico y práctico, con 25 años de labor y especial en estilo americano, solicita ocupación, no teniendo inconveniente en salir fuera de la Habana. Tienen referencias, Aguacate núm. 53, el del Sr. N. Melia. 5-7 5212

COLONOS

EL INGENIO "FORTUNA" EN ALQUILAR, ADMITE HASTA 50,000 ARROBAS DE CASA DIARIAS, PARA COMPLETAR SU TAREA DURANTE ABRIL Y MAYO. 2945 10-9

SE SOLICITA UNA CRUADA DE MANO que sepa servir, sueldo tres centes y ropa limpia. Estrella núm. 55, altos. 4201 8-10

MONTEADOR MECANICO CATALAN, recién llegado de Barcelona; conoce técnica y prácticamente máquinas a vapor y eléctricas, motores a explosión, bombas centrífugas, etc. Es ajustador y tornero mecánico y sabe algo de fragua. Con buenas referencias y referencias superiores de aptitud y buena conducta; desea colocarse en casa importadora de maquinaria ó en ingenio, para montajes, desmonte ó reparaciones. Sueldo equitativo después de conocer su aptitud. Escriba a P. M. "Centro Catalán," Aguacate núm. 59, Habana. 4020 8-10

SE SOLICITA UNA CRUADA BLANCA para los quehaceres de una casa pequeña y que duerma en la colocación. Informan en Zanja y San Francisco, Depósito de carbón, de 6 A. M. a 6 P. M. 4176 4-12

EN 17 ESQUINA A L. Núm. 177, VEDADO, se solicita una cocinera que sepa su oficio, tenga buenas referencias y duerma en la colocación; sueldo: tres centes y ropa limpia. 4156 4-12

AGENCIA DE COLOCACIONES DE RIQUEZA, de Gallego, Aguilera núm. 72, Tel. A-2104. En quince minutos y con referencias, facilito criados, dependientes, camareros, crianderas y trabajadores. 4212 4-12

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de manejadora ó criada de manos. Informan en Peña Pobre núm. 26, antiguo. Se dan referencias. 4153 4-12

DESEA COLOCARSE UN MATRIMONIO peninsular, son jóvenes y sin hijos; ella para ayuda de mano, sabe coser algo y él para ayudante de "chauffeur" ó portero; tienen quien los garantice. Calle Cuba número 1, altos, a todas horas, informan. 4152 4-12

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos ó manejadora, recién llegada. Informan en Aguacate 143, antiguo, altos. 4151 4-12

TENEBOR DE LIBROS
Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Llevo libros en letras de imprenta. Hece balances, liquidaciones, etc. Gervasio 105, antiguo, ó 39, moderno. 4150 4-12

SE NECESITA PARA CASA DE FAMILIA, una buena cocinera que sepa algo de la francesa; hay un ayudante de cocina; no se presente sin buenas referencias. Informan en Obispo núm. 56, vidriera. 4159 4-12

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR recién llegada de España, con un muchachito de 7 años que pueda mandarse al colegio; tiene quien responda por ella. Informan en Lagunas núm. 27. 4158 4-12

DE CRUADA DE MANOS O DE MANEJADORA solicita colocación una joven peninsular que tiene quien responda por ella. Aguilera núm. 116. 4155 4-12

SE SOLICITAN DOS CRUADAS DE MANO y un criado de 16 ó 18 años, peninsulares y una manejadora de color de mediana edad, todos con recomendaciones. Malecón núm. 8 altos ó San Lázaro 38, altos. 4154 4-12

UNA CRIANDERA PENINSULAR SOLICITA colocarse en casa de mediana edad ó de ocho meses, teniendo quien responda por ella; puede verse el niño. Calle 25 núm. 25, Vedado, entre 2.º y Daños. 4159 4-12

AL SR. JOSÉ FERNÁNDEZ Y NUÑEZ le solicita un familiar suyo en Damas número 10. 4158 4-12

COCINERO Y REPOSTERO UN JOVEN español desea colocarse en una casa de mediana edad; particular: sale al campo. Informan en Teniente Rey núm. 38, altos. 4154 4-12

NEGOCIO. GANA \$27-50. CON ESTABLECIMIENTO. Casa moderna, anexo, muestreo, sala, saleta, tres cuartos, sanidad, buen patio; a una cuadra del tranvía. \$2,800. Lago Lacalle, San José núm. 28, de 1 a 4. Teléfono A-5509. 4-12

URGE EN \$2,300. ORO ESPAÑOL. SE vende el caso Delicias B, casi esquina a Santa Catalina, Vitoria, de mampostería; gana 5 centes, está asegurado, se puede ver de 7 a 1 A. M. y de 1 a 6 P. M. Adm. \$1,200 al contado y el resto sin interés, por dos años. Impondrán en San Anastasio núm. 74, Reparato de Lawton. 4-12

EN SAN CRISTOBAL (CERRO) vende una casa moderna, con sala, saleta, comedor, cuatro cuartos, servicio, patio, trapapito; sin gravamen. Cuba núm. 7, hoy 15, Juan Pérez, de 1 a 4. Notaría. 4204 4-12

EN \$1,500 VENDE UNA BODEGA EN UN buen punto y de esquina; el falta algo se le deja reconocido en el mismo establecimiento. Sr. González, Monte núm. 107, sastrería "El Gusto Habanero." 8-11 4097

BUENA OPORTUNIDAD. SE VENDE EN la calle de Consulado, próximo a Neptuno, hermosa casa de dos pisos con todos los adelantos modernos. Superficie: 25 metros. Renta: 32 centes. Precio: \$22,000. Informan: Campanario núm. 89, antiguo, de 12 a 1 y de 6 a 8. 4-16 4298

BUENA OPORTUNIDAD. SE VENDE EN la calle de Consulado, próximo a Neptuno, hermosa casa de dos pisos con todos los adelantos modernos. Superficie: 25 metros. Renta: 32 centes. Precio: \$22,000. Informan: Campanario núm. 89, antiguo, de 12 a 1 y de 6 a 8. 4-16 4297

SE TRASPASA UN CAFE-CANTINA, EN punto céntrico y de mucho tránsito; se garantizan los \$750 a \$300 mensuales de renta, casi todo de cantina. Informan: Teniente Rey núm. 95, café "La Francia," de 7 a 12 a. m. 4220 4-16

EN 2.000 PESOS oro americano, se vende una casa de florimbo, doble foro, en la calle de Santa Ana entre Atarés y Encarnada, Jesús del Monte, con sala, saleta, cinco cuartos y demás servicios; se gana; no trato con corredores. Informan en Atarés núm. 13. 8-14 4275

SE VENDE UNA CASA DE FAMILIA con contrato, bien situada, con todos los muebles y demás utensilios; se da barata por no poderla atender su dueño; han razón en Aguilar número 72, altos. 4223 8-14

A LOS DETALLISTAS. SE VENDE UNA gran bodega, sala de esquina, gran barrio, 2 centes de alquiler, buena venta y se da barata. Informes: vidriera del café El Sol, Vives y Cristina, de 2 a 5; no se quieren corredores. 4262 8-14

SE VENDE LA CASA SUAREZ NUM. 30, compuesta de sala, saleta, siete habitaciones, una cuadra de Monte, libro de gravámenes y titulación inmejorable. Informan en Campanario núm. 211. 8-14 4263

NEGOCIOS. ESQUINA CON ESTABLECIMIENTO: gana \$37-10; \$3,000; otra, \$4,000, gana \$39-60; una nueva y dos casitas, en \$4,500; otra, gana \$74-20, en \$7,500; Lake, San José núm. 28, de 1 a 4 y de 7 a 8. C 1402 4-14

ATENIDA. ESQUINAS EN LA CIUDAD, con establecimiento: gana \$150; \$18,500; gana \$144-50; \$18,000; gana \$142-10; \$17,500; gana \$222-60; \$27,500; gana \$300; \$40,000; gana \$142-50; \$18,000. Lake, San José núm. 28, de 1 a 4 y de 7 a 8. Tel. A-5509. C 1403 4-14

ATENCIÓN. NEGOCIO EN MARCHA, acreditado, deja libre sobre \$5,000 al año ó prueba; por enfermedad; \$5,500. Lake, San José núm. 28, de 1 a 4 y de 7 a 8. C 1404 4-14

CASAS EN VENTA. En Corrales, Vives, Manrique, Salud, Teniente Rey, Amistad, San Rafael, Neptuno, Concordia, Consulado, Gervasio, Virtudes, Escobar, Tránsito, Revillagigedo, Juan Pérez. Cuba núm. 7, de 1 a 4. 16-13 Ab. 4201

EN SAN JOAQUIN vende una casa de alto, con sala, comedor, tres cuartos, servicio, renta 3 centes; sin gravamen; precio: \$5,900. Cuba 7, hoy 15, Juan Pérez, de 1 a 4. Notaría. 4202 8-13

VENTA de un Establecimiento. Por tener que retirarse su dueño, por enfermedad, a España, se vende una sastrería, bodega de reformar, con buenos armatostes de cedro, bien entablada, en el mejor punto del barrio, por no existir otra, con muy buena marcha de sastrería y camisería, muchos arreglos y planchados de ropa. Informan: Vedado, calle 17 esquina a E, núm. 245. 3329 16-23

SE VENDE, EN UN LUGAR CENTRICO y con salida a dos calles, un terreno de 632.28 metros, con una casa fabricada en el mismo, admiendo parte del precio al contado y parte en hipoteca con módico interés. Informan: Lonja del Comercio 412. 4223 8-13

SE VENDE UNA CASA ACABADA DE construir, de hierro y cemento, con establecimiento; tiene garantizado el alquiler de 9 por 100 libre. Informan en la calle de Compostela núm. 117. 3607 15-50 Mz.

EN PEDRO BETANCOURT O CORRAL FALSO. Se vende una casa de esquina en cien centes. Informa en aquel lugar el señor Manuel Alonso, y en la Habana, su dueño, Bernal número 15. 3933 8-9

SE VENDE EN \$8,000 UNA ESPACIOSA y nueva casa, calle de Aguilera, prora para establecimiento ó familia de gusto, con grandes comodidades. Otra en Teniente Rey, mide 5 1/2 por 37, en \$4,500. Titulos limpios. Su dueño: Aguilera núm. 226, moderno. 3982 8-9

FONDA Y CAFE. SE VENDE, ESQUINA, punto céntrico, venta \$500 contrato por 5 años; con las habitaciones de gusto, con para el alquiler. Informes: Gloria núm. 15, moderno, de 11 a 1 de la tarde. 3982 8-9

SE TRASPASA, CON MERCANCIAS O sin ellas, el local de establecimiento de Monte núm. 77, cerca del Parque de Colón, frente a Marte y Belona. Se necesita poco dinero. 3972 8-9

EN SAN MARIANO a una cuadra de la Calzada de Jesús del Monte, vende un terreno que mide 7 por 20 metros, sin gravamen. Cuba 7, hoy 15, Juan Pérez, de 1 a 4. Notaría. 4203 4-13

BARBEROS: SE VENDE UN SALON DE barbería en buen punto, por no poderlo atender su dueño. Informan en San Lázaro núm. 350, Perfumería "La Azucena." 4153 4-12

¡GANGA, GANGA! Tengo una manzana casi completa en el mejor punto de los Quemados de Marianao, frente a la calle del General Le, la principal del barrio. Tiene vecindario de casa, un baño y un baño. Se vende en módico precio, todo ó parcelas, incluso las 2 esquinas que tiene, Mercedes núm. 11, cuarto número 2. 4144 4-12

MAGNIFICA ESQUINA—SOLAR EN la Calzada de Concha esquina a Rodríguez, de las 4 entradas a la zona de tolerancia. De su precio informan en Campanario núm. 71, de 9 a 11 y de 2 a 4, cuarto número 2. 4142 4-12

EN ARROYO APOLO, CALZADA DE JESÚS del Monte esquina a la Avenida de Alfántica, con calle, aceras, gas, cloaca, etc. Luzar alto y fresco, 2 bahías en \$1,250. Mercedes 11, cuarto núm. 2. 4-12 4142

SE VENDE UNA FONDA CON MAICHANtería propia, en el Mercado de Colón número 10; en la misma informarán. 3973 6-11

NEGOCIO. GANA \$27-50. CON ESTABLECIMIENTO. Casa moderna, anexo, muestreo, sala, saleta, tres cuartos, sanidad, buen patio; a una cuadra del tranvía. \$2,800. Lago Lacalle, San José núm. 28, de 1 a 4. Teléfono A-5509. 4-12

URGE EN \$2,300. ORO ESPAÑOL. SE vende el caso Delicias B, casi esquina a Santa Catalina, Vitoria, de mampostería; gana 5 centes, está asegurado, se puede ver de 7 a 1 A. M. y de 1 a 6 P. M. Adm. \$1,200 al contado y el resto sin interés, por dos años. Impondrán en San Anastasio núm. 74, Reparato de Lawton. 4-12

EN SAN CRISTOBAL (CERRO) vende una casa moderna, con sala, saleta, comedor, cuatro cuartos, servicio, patio, trapapito; sin gravamen. Cuba núm. 7, hoy 15, Juan Pérez, de 1 a 4. Notaría. 4204 4-12

EN \$1,500 VENDE UNA BODEGA EN UN buen punto y de esquina; el falta algo se le deja reconocido en el mismo establecimiento. Sr. González, Monte núm. 107, sastrería "El Gusto Habanero." 8-11 4097

BUENA OPORTUNIDAD. SE VENDE EN la calle de Consulado, próximo a Neptuno, hermosa casa de dos pisos con todos los adelantos modernos. Superficie: 25 metros. Renta: 32 centes. Precio: \$22,000. Informan: Campanario núm. 89, antiguo, de 12 a 1 y de 6 a 8. 4-16 4298

BUENA OPORTUNIDAD. SE VENDE EN la calle de Consulado, próximo a Neptuno, hermosa casa de dos pisos con todos los adelantos modernos. Superficie: 25 metros. Renta: 32 centes. Precio: \$22,000. Informan: Campanario núm. 89, antiguo, de 12 a 1 y de 6 a 8. 4-16 4297

SE TRASPASA UN CAFE-CANTINA, EN punto céntrico y de mucho tránsito; se garantizan los \$750 a \$300 mensuales de renta, casi todo de cantina. Informan: Teniente Rey núm. 95, café "La Francia," de 7 a 12 a. m. 4220 4-16

EN 2.000 PESOS oro americano, se vende una casa de florimbo, doble foro, en la calle de Santa Ana entre Atarés y Encarnada, Jesús del Monte, con sala, saleta, cinco cuartos y demás servicios; se gana; no trato con corredores. Informan en Atarés núm. 13. 8-14 4275

SE VENDE UNA CASA DE FAMILIA con contrato, bien situada, con todos los muebles y demás utensilios; se da barata por no poderla atender su dueño; han razón en Aguilar número 72, altos. 4223 8-14

A LOS DETALLISTAS. SE VENDE UNA gran bodega, sala de esquina, gran barrio, 2 centes de alquiler, buena venta y se da barata. Informes: vidriera del café El Sol, Vives y Cristina, de 2 a 5; no se quieren corredores. 4262 8-14

SE VENDE LA CASA SUAREZ NUM. 30, compuesta de sala, saleta, siete habitaciones, una cuadra de Monte, libro de gravámenes y titulación inmejorable. Informan en Campanario núm. 211. 8-14 4263

NEGOCIOS. ESQUINA CON ESTABLECIMIENTO: gana \$37-10; \$3,000; otra, \$4,000, gana \$39-60; una nueva y dos casitas, en \$4,500; otra, gana \$74-20, en \$7,500; Lake, San José núm. 28, de 1 a 4 y de 7 a 8. C 1402 4-14

ATENIDA. ESQUINAS EN LA CIUDAD, con establecimiento: gana \$150; \$18,500; gana \$144-50; \$18,000; gana \$142-10; \$17,500; gana \$222-60; \$27,500; gana \$300; \$40,000; gana \$142-50; \$18,000. Lake, San José núm. 28, de 1 a 4 y de 7 a 8. Tel. A-5509. C 1403 4-14

ATENCIÓN. NEGOCIO EN MARCHA, acreditado, deja libre sobre \$5,000 al año ó prueba; por enfermedad; \$5,500. Lake, San José núm. 28, de 1 a 4 y de 7 a 8. C 1404 4-14

CASAS EN VENTA. En Corrales, Vives, Manrique, Salud, Teniente Rey, Amistad, San Rafael, Neptuno, Concordia, Consulado, Gervasio, Virtudes, Escobar, Tránsito, Revillagigedo, Juan Pérez. Cuba núm. 7, de 1 a 4. 16-13 Ab. 4201

EN SAN JOAQUIN vende una casa de alto, con sala, comedor, tres cuartos, servicio, renta 3 centes; sin gravamen; precio: \$5,900. Cuba 7, hoy 15, Juan Pérez, de 1 a 4. Notaría. 4202 8-13

VENTA de un Establecimiento. Por tener que retirarse su dueño, por enfermedad, a España, se vende una sastrería, bodega de reformar, con buenos armatostes de cedro, bien entablada, en el mejor punto del barrio, por no existir otra, con muy buena marcha de sastrería y camisería, muchos arreglos y planchados de ropa. Informan: Vedado, calle 17 esquina a E, núm. 245. 3329 16-23

SE VENDE, EN UN LUGAR CENTRICO y con salida a dos calles, un terreno de 632.28 metros, con una casa fabricada en el mismo, admiendo parte del precio al contado y parte en hipoteca con módico interés. Informan: Lonja del Comercio 412. 4223 8-13

SE VENDE UNA CASA ACABADA DE construir, de hierro y cemento, con establecimiento; tiene garantizado el alquiler de 9 por 100 libre. Informan en la calle de Compostela núm. 117. 3607 15-50 Mz.

EN PEDRO BETANCOURT O CORRAL FALSO. Se vende una casa de esquina en cien centes. Informa en aquel lugar el señor Manuel Alonso, y en la Habana, su dueño, Bernal número 15. 3933 8-9

SE VENDE EN \$8,000 UNA ESPACIOSA y nueva casa, calle de Aguilera, prora para establecimiento ó familia de gusto, con grandes comodidades. Otra en Teniente Rey, mide 5 1/2 por 37, en \$4,500. Titulos limpios. Su dueño: Aguilera núm. 226, moderno. 3982 8-9

FONDA Y CAFE. SE VENDE, ESQUINA, punto céntrico, venta \$500 contrato por 5 años; con las habitaciones de gusto, con para el alquiler. Informes: Gloria núm. 15, moderno, de 11 a 1 de la tarde. 3982 8-9

SE TRASPASA, CON MERCANCIAS O sin ellas, el local de establecimiento de Monte núm. 77, cerca del Parque de Colón, frente a Marte y Belona. Se necesita poco dinero. 3972 8-9

EN SAN MARIANO a una cuadra de la Calzada de Jesús del Monte, vende un terreno que mide 7 por 20 metros, sin gravamen. Cuba 7, hoy 15, Juan Pérez, de 1 a 4. Notaría. 4203 4-13

BARBEROS: SE VENDE UN SALON DE barbería en buen punto, por no poderlo atender su dueño. Informan en San Lázaro núm. 350, Perfumería "La Azucena." 4153 4-12

¡GANGA, GANGA! Tengo una manzana casi completa en el mejor punto de los Quemados de Marianao, frente a la calle del General Le, la principal del barrio. Tiene vecindario de casa, un baño y un baño. Se vende en módico precio, todo ó parcelas, incluso las 2 esquinas que tiene, Mercedes núm. 11, cuarto número 2. 4144 4-12

MAGNIFICA ESQUINA—SOLAR EN la Calzada de Concha esquina a Rodríguez, de las 4 entradas a la zona de tolerancia. De su precio informan en Campanario núm. 71, de 9 a 11 y de 2 a 4, cuarto número 2. 4142 4-12

EN ARROYO APOLO, CALZADA DE JESÚS del Monte esquina a la Avenida de Alfántica, con calle, aceras, gas, cloaca, etc. Luzar alto y fresco, 2 bahías en \$1,250. Mercedes 11, cuarto núm. 2. 4-12 4142

SE VENDE UNA FONDA CON MAICHANtería propia, en el Mercado de Colón número 10; en la misma informarán. 3973 6-11

DE CARRUAJES

Se vende UNA DUQUESA NUEVA, ULTIMA MODA NO SE HA ENGANCHADO TODAVIA. SE PUEDE VER EN LA CALLE 17 NUM. 28, ESQUINA A L. VEDADO. SU PRECIO, MUY BARATO. 4143 8-12

GANGA. Se vende un automóvil marca Estada, de 20 caballos, en perfecto estado. Informarán en Vives núm. 274. 2545 12-4

DE ANIMALES

MULAS, Y MULAS. Acabamos de recibir 50 mulos maestros de tiro; hay de todos tamaños y precios para toda clase de trabajos. Venga a verlo. HARPER BROS. Concha y Encarnada. Teléfono A-3229 C 1411 8-12